



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA
EN REDES SOCIALES EN INTERNET:
FORMA ALTERNATIVA DE REPRESENTATIVIDAD**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN OPCIÓN POLÍTICA

PRESENTA:

CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ASESORA: DRA. FRANCISCA ROBLES

CIUDAD UNIVERSITARIA, ABRIL 2015





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Índice General.....	2
Índice de Cuadros.....	3
Índice de Gráficas.....	5
Introducción.....	6
Capítulo 1. Construyendo el concepto de Participación Política.....	10
1.1. Algunas consideraciones Teóricas.....	11
1.2. Rumbo al sistema de creencias.....	18
1.3. Afinando la idea de Participación Política.....	34
Capítulo 2. Legitimidad como sustancia de la Participación Política, teoría y realidad, contrastes de la percepción mexicana.....	41
2.1. Legitimidad como sustancia de la Participación Política.....	41
2.2. Participación Política y Representatividad.....	43
2.3. Representatividad y Legalidad Vs Legitimidad.....	47
2.4. Participación Política Institucional, el poder de las leyes.....	51
Capítulo 3. Niveles de acceso a Internet en el Mpio. De Chimalhuacán y su impacto en la Participación Política.....	61
3.1. Por qué participación en redes sociales en Internet.....	62
3.2. Conociendo el espacio Internet.....	65
3.3. Niveles de acceso a Internet: Chimalhuacán en el Estado de México.....	70
Capítulo 4. Participación Política en redes sociales en internet, una forma alternativa De Representatividad.....	77
4.1. Las redes sociales como modelo emergente de comunicación alternativa.....	78
4.2. Rumbo al empoderamiento cívico.....	82
4.3. Participación Política en redes sociales una forma alternativa de Representatividad.....	85
4.3.1. La Investigación.....	86
4.3.2. Investigación cuantitativa: Fiabilidad de los Instrumentos de Medición (fase 1).....	87
4.3.3. Procesamiento de datos y Resultado (fase 1).....	91
4.3.4. Interpretación de resultados cuantitativos.....	102
4.3.5. Investigación cuantitativa: Fiabilidad de los Instrumentos de Medición (fase 2).....	104
4.3.6. Procesamiento de datos y Resultado (fase 2).....	101
4.3.7. Interpretación de resultados cuantitativos (fase 2).....	114
4.3.8. Análisis Cualitativo (fase 1).....	114
4.3.9. Análisis Cualitativo (fase 2).....	125
Conclusión.....	128
Bibliografía.....	134
Anexo 1, Análisis de la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP).....	141
Anexo 2, Niveles generales en México de acceso a las TIC.....	166
Anexo 3, Instrumentos de fiabilidad, cuestionarios y resultados en general	177

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Variable Independiente Prueba Binomial.....	88
Cuadro 2. Variable Independiente Alfa de Cronbach.....	88
Cuadro 3. Variable Dependiente Prueba Binomial.....	89
Cuadro 4. Variable Dependiente Alfa de Cronbach.....	90
Cuadro 5. Variable Independiente P4.....	91
Cuadro 6. Variable Independiente P7.....	92
Cuadro 7. Variable Independiente P8.....	93
Cuadro 8. Variable Independiente P9.....	94
Cuadro 9. Variable Dependiente P30.....	96
Cuadro 10. Variable Dependiente P31.....	97
Cuadro 11. Variable Dependiente P32.....	98
Cuadro 12. Variable Dependiente P33.....	99
Cuadro 13. Correlación Spearman.....	100
Cuadro 14. Resultados Estadísticos.....	101
Cuadro 15. Uso de redes, Prueba Binomial.....	103
Cuadro 16. Uso de redes, Alfa de Cronbach	103
Cuadro 17. Uso de redes, P2.....	106
Cuadro 18. Uso de redes, P10.....	107
Cuadro 19. Uso de redes, P12.....	108
Cuadro 20. Uso de redes, P15.....	109
Cuadro 21. Uso de redes, P19.....	110
Cuadro 22. Uso de redes, P21.....	111
Cuadro 23. Uso de redes, P22.....	112
Cuadro 24. Uso de redes, P24.....	113
Cuadro 25. Uso de redes, Resultados Estadísticos.....	113
Cuadro 26. Primer Segmento.....	115
Cuadro 27. Segundo Segmento.....	116
Cuadro 28. Tercer Segmento.....	118

Cuadro 29. Tercer Segmento 2	119
Cuadro 30. Cuarto Segmento.....	120
Cuadro 31 Quinto Segmento	121
Cuadro 32. Sexto Segmento	122
Cuadro 33 Séptimo Segmento.....	123
Cuadro 34. Uso de redes. Análisis cualitativo.....	126

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Variable Independiente P4.....	92
Gráfica 2. Variable Independiente P7.....	93
Gráfica 3. Variable Independiente P8.....	94
Gráfica 4. Variable Independiente P9.....	95
Gráfica 5. Variable Dependiente P30.....	96
Gráfica 6. Variable Dependiente P31.....	97
Gráfica 7. Variable Dependiente P32.....	98
Gráfica 8. Variable Dependiente P33.....	99
Gráfica 9, Uso de redes, P2.....	106
Gráfica 10, Uso de redes, P10.....	107
Gráfica 11, Uso de redes, P12.....	108
Gráfica 12, Uso de redes, P15.....	109
Gráfica 13, Uso de redes, P19.....	110
Gráfica 14, Uso de redes, P21.....	111
Gráfica 15, Uso de redes, P22.....	112
Gráfica 16, Uso de redes, P24.....	113

INTRODUCCIÓN

En México, existe un alto porcentaje de individuos y organizaciones, que perciben falta de legitimidad en los actores que dan vida a las Instituciones del Gobierno; visión que ha generado en muchos casos indiferencia y en otros, aversión hacia las Instituciones y los procesos que las conforman como la representatividad.

Esta percepción, ha sido la construcción histórica de la relación entre individuos y Estado, conformada por el conjunto de creencias que se han consolidado a través de diversas generaciones; cuya constante, ha sido asimilar una forma de gobierno cada vez menos capacitada para manejar los conflictos sociales, consecuentes de la desigual distribución de la riqueza.

Uno de los problema esenciales, de acuerdo a la teoría de la democracia radical; se encuentra en el enfoque político, donde existe un amplio discurso que en lo oficial, reconoce el Estado de Derecho como garante de la inclusión social, mientras en la cotidianidad, se vive la imposibilidad de reconocer un escenario repleto de agonismos que acepte al adversario político como una virtud de la democracia.

Tras el derrumbe del bloque socialista, se ha dado cierto velo de neutralidad a las Instituciones gubernamentales, como si al triunfar el modelo económico capitalista, se hubiesen unificado todas las formas de vida en un mismo sentido.

Al negar una sociedad con adversarios políticos, se distancian los vínculos entre el aparato gubernamental y su sociedad, generando falta de identidad y/o correspondencia hacia las instituciones y sus procedimientos.

En este escenario, la participación política se mantiene como mecanismo de adhesión o escisión a proyectos políticos, sociales y culturales; siendo el termostato donde se exponen los niveles de aceptación o negación en la toma de

decisiones que afectan el espacio público; también se mira como la acción que hace dinámica la sociedad, pues a través de ella se muestra la forma de sociabilizar entre individuos e Instituciones.

La participación política, expresa la percepción de los individuos y organizaciones, orientando las conductas, acorde a los niveles de vinculación con el aparato gubernamental; relación donde se mira, cómo los procesos legales que dan pie a la conformación de las Instituciones, han perdido fuerza, poder y autoridad; haciendo de la representatividad en la esfera institucional, un procedimiento que no muestra la identidad política de sus representados.

De forma paralela, la participación política encuentra en las nuevas tecnologías un canal y medio de comunicación que permite, dadas sus características, vincularse con personas y organizaciones cercanas a la forma en que percibe la realidad, pues a través de estas plataformas, puede manifestar posturas; pensamientos, sentimientos, etc., referente a cualquier asunto público.

Analizar el uso de estas redes orientadas a la participación política, nos brinda la posibilidad de conocer las formas emergentes de relacionarse, abordando la problemática de la falta de legitimidad y en consecuencia el vacío en el proceso de representatividad, desde una visión alterna a la tradicional.

Es por ello, que el presente trabajo tiene como principal objetivo, analizar si la participación política en redes sociales en internet puede funcionar como un proceso alterno de representatividad, planteando la pregunta ¿Cómo afecta la falta de representatividad en las Instituciones del Gobierno en la participación política en redes sociales en internet?

Para dar respuesta a esta pregunta, se ha trazado un esquema de trabajo dividido en cuatro capítulos; dónde se abordará desde el enfoque crítico, acuñado por diversas escuelas y corrientes como la Escuela de Frankfurt, Teoría de la Democracia Radical, Postura Sistemática de la acción en las teorías acerca de la

comunicación, y apoyado por posturas convergentes como Marxismo, Psicoanálisis, Cognitivismo, etc.

El Primer Capítulo, tendrá un acercamiento al tema de la participación política desde la base teórica y conceptual, que brindan los estudios en gobiernos democráticos; Tras conocer algunos supuestos teóricos para describir sus características en sociedades como la mexicana; se abordará al sistema de creencias, ahondando en sus posibilidades gracias a la transversalidad de otras ciencias, como la psicología y la pedagogía.

El sistema de creencias nos servirá como referencia para percibir los motivos que hacen posible la participación política; por último, con base en la investigación realizada de la participación política, se propondrá, nuestro propio concepto, hilvanando el conjunto de conocimientos adquiridos para respaldar con mayor solidez la propuesta conceptual.

En el segundo capítulo, se expondrá el proceso de la legitimidad como sustancia de la representatividad en la forma de gobierno, y sus posibles efectos en la participación política; describiendo los procesos que sostienen la relación entre los individuos y su Estado.

Se abordará el marco legal que habilita la participación política en México; dicho marco referencial, permitirá comprender la discrepancia entre los fundamentos que intentan dar legitimidad a la forma de gobierno y el proceso de representatividad contra la idea general que las personas experimentan.

En el tercer capítulo, se expondrán los motivos de analizar la participación política en redes sociales en internet, dimensionando los alcances globales que el uso de estas nuevas tecnologías ha generado.

Se dará un breve recorrido por la historia del diseño del internet, pues en su constitución se hallan características que le brindan sus potentes cualidades,

además de ser en esencia, la base que permite la existencia de las redes sociales.

Se explicará cuál es su ubicación y función con respecto a las TIC, generando un breve análisis del acceso y penetración existente en el Estado de México; por último se afinarán algunas características socioeconómicas de los individuos en el municipio de Chimalhuacán, lo que permitirá enfocar la investigación que se realizara en el cuarto capítulo.

Para el cuarto capítulo, se expondrá la relación existente entre participación política y redes sociales en internet, utilizando la comunicación alternativa, como la otra forma de manifestarse frente al discurso dominante.

Se explicará las posibilidades que brinda el uso de las redes sociales en internet desde un enfoque alternativo de comunicación, al relacionar procesos como legitimidad y representatividad desde un escenario lejano a las Instituciones del Gobierno.

Concluyendo con la investigación en campo en tres niveles; la primera basada en un cuestionario aplicada a 100 personas medido en escala Likert, donde se analizará desde los instrumentos cuantitativos, la relación existente entre legitimidad, participación política en redes sociales y formas emergentes de representatividad.

El segundo nivel, basado en un cuestionario aplicado a 50 personas en escala Likert, donde se analizará desde los instrumentos cuantitativos, de qué forma se utilizan las redes sociales para ejercitar la representatividad alterna.

Para terminar, se realizará un análisis cualitativo hilvanando los resultados cuantitativos de la investigación con el trabajo en general.

1. Construyendo el concepto de Participación Política

“Sólo hay una guerra que puede permitirse el ser humano: la guerra contra su extinción”

Isaac Asimov

Acerca de la Participación Política

La participación política es un tema que ofrece muchas vertientes de análisis; en todas las sociedades han existido acciones orientadas a fortalecer o refutar la forma de gobierno que experimentan los individuos y se considera el termostato que expone los niveles de aceptación o negación en la toma de decisiones que afectan el espacio público.

Para el primer capítulo, se ha planteado como objetivo, construir un concepto de participación política que permita explicar la orientación en que esta se ejercita; proponiendo la pregunta ¿Qué es la participación política y cuáles son los elementos que la orientan?

La hipótesis plantea que las organizaciones e individuos orientan su participación en el espacio público desde el determinante subjetivo llamado creencias, donde se genera la percepción que definirá la necesidad y el modo en que esta se llevará a cabo.

Para confirmar este supuesto; se tendrá un acercamiento al tema desde la base teórica y conceptual, que brindan los estudios en gobiernos democráticos; delimitar el enfoque, permite reducir las experiencias de participación en

sociedades que cuentan con modelos similares al nuestro, tanto en la estructura de las instituciones como en la forma en que sociabilizan los individuos.

Tras orientar algunos supuestos teóricos para describir características de la participación política en sociedades como la mexicana, se utilizará la información obtenida para proponer un enfoque conceptual nutrido de la transversalidad de otras ciencias, como la psicología y la pedagogía; concluyendo con un concepto sugerido para tratar en este trabajo la participación política .

Empecemos por esclarecer la semántica de algunos conceptos utilizados en este trabajo, que suelen tener significados distintos y en ocasiones sentidos divergentes; considerando la apabullante cantidad de corrientes teóricas, y lo vertiginoso que suele ser inclusive en una misma corriente los cambios en el uso de los términos.

1.2. Algunas Consideraciones Teóricas.

Para entender la participación política, se requiere entender algunas nociones referentes a la ciencia política; iniciemos con el concepto elemental de política como la relación de poder que se disgrega en 1) polity que hace referencia a la constitución institucional de la comunidad política, 2) Policy que examina cómo los programas políticos pueden determinar circunstancias sociales y 3) politics que se refiere al proceso de conflicto político entorno a la distribución del poder y las posiciones .¹

En sus primeros dos niveles, Polity- Policy, la construcción teórica del concepto es consecuencia de las prácticas sociales que han nutrido con el tiempo estrategias y parámetros de lo que debe hacer la política en la sociedad; es decir se mantiene

¹ Mouffe Chantal. "En torno a lo político", FCE, 2007, Pág. 45

en un nivel ontológico cuyo término, en la democracia radical se entiende como “lo político”.

En su última acepción, *politics*; es la forma práctica de estas teorías políticas, lo político, la forma real y tangible en que el individuo y/o las organizaciones se relacionan en un espacio público para incidir en las decisiones que impactan en un Estado-Nación y cuyo término se entiende en la democracia radical como “la política”.

Al hacer referencia de la política, se infiere que existe un plano tangible, un espacio donde se genera esta actividad, donde cualquier individuo se puede manifestar a favor o en contra de una situación o suceso que afecta lo Público; este espacio se identificará como *espacio público*

Si bien, el concepto de espacio público, por sí solo, es un tema amplio y nutrido; para este trabajo, nos parece importante hacer un breve recorrido por un par de enfoques que aportan a su entendimiento en la actualidad.

Jürgen Habermas, explica la esfera pública como un dominio de nuestra vida social, donde los ciudadanos actúan como público cuando se ocupan del interés general sin ser coaccionados; la percibe como la esfera que media entre el Estado y la sociedad; en la que el ciudadano, sirve como el vehículo de la opinión pública.²

Las cualidades de dicha opinión, son lo que permitirá denominar la esfera pública como política, al distinguir aquellas discusiones públicas que refieren a asuntos relacionados con las prácticas del Estado como su principal función, pues se critica el control que se ejerce en la autoridad organizada.³

² Cfr., Habermas Jürgen, “La esfera Pública”. Ed Beacon Press, Boston, 1989, págs. 231-236.

³ *Ibíd.* págs. 231-236

De ahí que “el espacio público se presente como el lugar de surgimiento de la opinión pública, sí puede ser manipulada y deformada, pero constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación) política”⁴.

Su propuesta, pone en el centro de la esfera pública, el modelo de deliberación racional sugiriendo para su funcionalidad en términos generales tres propiedades: 1) inclusión; pues debe ser accesible para todos los ciudadanos de un Estado; 2) igualdad; donde todos los que participen estén bajo las mismas condiciones de aportar y 3) apertura; para que se permitan todas las posturas racionales de un entorno.⁵

La aportación que hace Habermas, se nutre de su análisis histórico, dónde distingue la esfera pública de la privada, como consecuencia del cambio social del Feudalismo al mercantilismo pre capitalista, asentando los logros del desarrollo industrial en las nuevas estructuras sociales.

“Con el surgimiento de una economía de mercado, la reproducción de la vida se extiende más allá de los confines del poder privado doméstico. La esfera pública burguesa se puede entender como la esfera de las personas privadas reunidas para formar un público. (sic) pronto comenzaron a hacer uso de la esfera pública de periódicos informativos contra el mismo poder público.”⁶

Sin embargo, su apreciación, reconoce en la actualidad, ciertos matices en la diferenciación entre la esfera pública y privada; sugiriendo la necesidad de una transformación estructural de la esfera pública, donde la racionalización del ejercicio del poder social y político a través del control mutuo de organizaciones rivales comprometidas, tanto en sus estructuras internas como en sus interacciones con el Estado y entre sí, permitan un público ya no intacto de

⁴ Boladeras Cucurella Margarita, “LA opinión pública en Habermas”, Universidad de Barcelona, 2001; pág. 53
fuente: <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/15072/14914>; 14/04/2015

⁵ Cfr., Habermas Jürgen, “La esfera Pública”. Ed Beacon Press, Boston, 1989, págs. 231-236

⁶ Ibíd. págs. 231-236.

personas privadas actuando como personas, sino un público de personas privadas organizadas.⁷

Al respecto, Hannah Arendt, explica el origen de lo público y lo privado, desde el análisis histórico de los griegos, donde:

“lo público es lo político, el espacio común de actividades humanas de trascendencia histórica, compartidas por hombres libres (liberados de las necesidades y contingencias del quehacer diario y de la esclavitud del trabajo vinculado a dichas necesidades); lo privado se concibe referido a un dueño y señor que tiene su espacio vital particular, habitado por seres que dependen de él y que están privados tanto de derechos políticos como de proyección social.”⁸

Arendt, centra su análisis en la propiedad privada como el fundamento distintivo entre lo público y lo privado; sin embargo, tras la universalización de los derechos políticos en la mayoría de los países, y la generación de cierta base homogénea de valores para todas las sociedades; percibe una perspectiva social en todos los ámbitos de la vida, remitiendo el concepto de lo privado a la idea de intimidad.

Su propuesta traslada el espacio público y privado a un mismo ámbito: lo social; generando un conjunto de hipótesis que describen en lo general, la forma en que los individuos han mezclado ambas esferas bajo el contexto actual:

- 1) *la época moderna lleva a cabo la extinción de las esferas pública y privada, en sus delimitaciones tradicionales, y la subsume en la esfera de lo social.*
- 2) *esta esfera social surge de un doble movimiento: < la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público> y la conversión de lo público en una función de los procesos de creación de riqueza, siendo esta <el único interés común que queda>.*

⁷ Ibíd.

⁸ Boladeras Cucurella Margarita, “LA opinión pública en Habermas”, Universidad de Barcelona, 2001; pág. 54
fuente: <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/15072/14914>; 14/04/2015

- 3) *Sin embargo, este interés común no crea espacios de significación vital compartida, sino que sirve al mero incremento de la acumulación de capitales <lo que hace tan difícil de soportar la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas>*
- 4) *El descubrimiento moderno de la intimidad parece un vuelo desde el mundo exterior a la interna subjetividad del individuo, que anteriormente estaba protegido por la esfera privada⁹*

Arendt, percibe en el dinero, un común denominador que desdibuja la diferencia entre propiedad y riqueza, lo tangible (la propiedad) se ha convertido en un objeto de consumo, adquiriendo de esta forma un valor social determinado por su cambiante intercambiabilidad; la esfera privada inherente a la propiedad privada, es moldeada por el capital para fines de acumulación, cuya medida de cambio influye también en el escenario político.

Tanto Habermas como Arendt; construyen conceptos referentes al espacio público basados principalmente en su visión de países como Alemania y Estados Unidos; sus aportaciones corresponden a contextos que lejos de ser universales, muestran realidades distintas frente a un modelo político similar.

En México; se pueden observar ambas ideas; mientras en lo Institucional, el gobierno garantiza la deliberación racional como mecanismo de injerencia para todos los ciudadanos, habilitando el espacio público como el lugar donde se pueden solucionar los problemas de interés general.

En las relaciones no institucionales entre distintos estratos sociales, se observa la exclusión de distintos sectores en la conformación de la agenda pública, haciendo visible lo social, donde se permea lo público y lo privado.

Nuestra propuesta conceptual, implica reconocer que ambos conceptos, describen alguna parte de nuestra realidad.

⁹ *Ibíd.*, pág. 55

Por ahora, partiremos del concepto de espacio público como el lugar donde se tratan asuntos de interés que afectan el entorno físico o virtual de un conjunto de individuos y cuya relación de poder entre sus integrantes, hace de la política, un elemento constitutivo y esencial para la resolución de conflictos de intereses y toma de decisiones.

En dicho espacio público, se hilvana lo político y la política de los diversos actores sociales a través de la participación; siendo esta última, la materia prima que permite percibir la forma en que se ejercitan las relaciones de poder entre individuos y organizaciones en espacios específicos.

La suma de las relaciones de poder que se entretajan en la cotidianidad entre diversos actores, generan a largo plazo, cambios cualitativos en la estructura social, de ahí que el mismo concepto de participación política, sea una construcción histórica de las diversas manifestaciones del individuo y su relación con las formas de gobierno a las que ha estado sujeto, si bien, no se puede asimilar una definición única y general ya que existen múltiples formas en que el individuo se ha organizado y conformado en Estado-Nación, se puede partir de un concepto que entienda el contexto actual.

La Participación Política es: *“toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal; comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera como se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales”*¹⁰.

Este primer acercamiento teórico, ubica la participación política, en ese espacio visible y conocido del gobierno y sus ramificaciones; a la categoría del ciudadano

¹⁰Conway, M.: *“La Participación Política en los Estados Unidos”*, Ediciones Gernika, México, 1986. Págs. 11-25.

inmerso en el dialogo entre los que ya están en la política desde las instituciones y quienes aspiran en distintos niveles a afectarla.

Comprende en la participación, el uso de mecanismos conocidos y limitados (lobby, construcción de agenda setting, etc.) al espectro coyuntural de la política, al ejercicio guiado por formulismos y planificaciones estratégicas que impactan desde una organización o individuos con cierto poder adquirido en las Instituciones reconocidas.

La participación política entendida desde este concepto; se asimila como un conjunto de acciones que intentan afectar la política, desde la designación de quienes tomarán las decisiones en el gobierno, hasta la incidencia en temas particulares, ya sea a través de una organización fungiendo como grupo de presión, o de manera individual; desde las herramienta legales que brinda el Gobierno, o al margen de ellas.

Su aportación, se centra en la materialización del acto, en el hecho consumado del individuo que pretende modificar su entorno a través de la política, y en ello estriba la importante tarea en desmenuzar la actividad consecuente del comportamiento político del individuo, entendiendo que en este comportamiento se encuentran los motivos que originan la intención de un rol activo o el caso contrario, un desinterés por los asuntos públicos.

El comportamiento político, se encuentra ligado de manera estrecha con la idea de “cultura política”; entendiendo la cultura, como ese “conjunto de signos y símbolos¹¹ compartidos: conocimientos e información, valoraciones, sentimientos-emociones y utopías e ilusiones”¹², que antecede a cualquier acción o inacción de una persona.

¹¹ Entendidas ambas, tanto el signo como el símbolo, desde la semiología, que estudia los signos en la vida social.

¹² Castro Domingo Pablo: Coordinador, “Cultura Política, Participación y Relaciones de Poder”, CONACYT UAM México, 2004, pág. 34

La cultura en este sentido, permite generar cierta igualdad en la base ideológica de un entorno específico; produce una primera percepción del individuo dada su existencia en dicho entorno, siguiendo la lógica marxista donde el ser social es quien determina la conciencia del individuo; esta materialidad social que percibe cognitivamente el hombre y cuyo significado lo atribuirá de acuerdo al rol productivo, le irá generando un criterio de lo político mediado por la cultura.

La base que ofrece esta cultura, perfila ciertas orientaciones respecto a la sociabilización entre el individuo y la política; le ofrece un conjunto de herramientas que comienzan a significarle cierto conocimiento en cuanto a la funcionalidad de la Política, cierto valor en cuanto al juicio moral de lo que tendría que ser esta práctica de la política, cierta emotividad en cuanto al nivel de identificación que pudiese lograr referente a este espacio público donde se practica la política y en última instancia, cierta proyección referente a lo que desease hacer con esta práctica de la política.

A decir de Almond y Verba, la cultura política, es “la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetivos políticos entre los miembros de una nación”¹³; dilucidando tres tipos: las cognitivas, afectivas y evaluativas; mismas orientaciones que se dirigen a dimensiones visibles como las estructuras (cuerpos legislativos, burocracias, etc.), los titulares de las mismas y las decisiones adoptadas y recogidas legalmente.

Dichas pautas (cognitivas, afectivas y evaluativas) las aglutina en un *determinante subjetivo* al que le llama: Creencias.

1.2. Rumbo al Sistema de Creencias

La construcción de creencias en los individuos y organizaciones, permite perfilar la viabilidad de la participación política, utilizando la base que brinda la cultura.

¹³ Beragatiños Noemí, Ibarra Pedro, Martínez Juanes; “Participación, Cultura Política y Sostenibilidad”; Ed Hacer, Barcelona España, 2011 pág. 22

Es la antesala del empoderamiento cívico, de la autoevaluación social de un individuo que podría reconocer los alcances de su participación en los asuntos de interés general; es por ello que se ha realizado un marco explicativo, fundamentado desde disciplinas convergentes a este trabajo, las tres etapas que formulan la creencia.

La parte cognitiva, se abordará de acuerdo a la psicología cognitiva¹⁴, donde el sujeto se concibe como procesador activo de los estímulos, si bien, esta teoría aborda la construcción del aprendizaje en la educación; la idea rectora se centra en la adquisición del conocimiento a través de la estructura cognitiva, en cuya lógica, lo cognitivo, contaría ya con cierta información procesada, que al ser útil se asimila como un cúmulo de conocimientos.

La teoría cognitiva del aprendizaje¹⁵ tiene como objetivo el estudio de una variedad de actividades mentales y procesos cognitivos básicos, tales como la percepción, el pensamiento, la representación del conocimiento y la memoria; en dichos procesos, la formulación de una idea asociada a una experiencia recopilada por nuestros sentidos perfila cierta percepción del individuo hacia su entorno.

Es decir que la estructura cognitiva se vuelve el instrumento que permite al individuo percibir la relación existente con la sociedad y la forma en que esta se administra; sin embargo existen distintas categorías que describen la forma en que el individuo se apropia desde lo cognitivo de esta información proveniente de su entorno.

Para Gerome Bruner el aprendizaje supone el procesamiento activo de la información que cada persona utilizará acorde a sus necesidades, es decir que la información es atendida desde una selección de lo que le es funcional al individuo, procesada y organizada para ser ocupada en el momento adecuado.

¹⁴ Cfr; Arancibia Violeta C., Herrera Paulina P., Strasser S. Katherin, "Psicología de la Educación", Ed Alfaomega Grupo Editor, 1999, Pág. 102.

¹⁵ Cfr; Ibíd. pág. 75.

El aprendizaje que bajo esta mirada se orienta al alumno o infante, nos explica el mecanismo mediante el cual un individuo genera sus primeras percepciones de la vida social ya que la primera información que adquirirá será el conocimiento básico de como relacionarse con otros, y reconocer a través de estímulos aquellas experiencias que le permite alguna gratificación o en caso contrario reconocer las que le son adversas o desagradables.

Los estímulos obtenidos de dichas percepciones, se mantienen en un sistema de almacenamiento que corresponden al ambiente, y la reacción frente a dichos estímulos le provee un conjunto de conocimientos conductuales, lo que le permite prever desde este saber previo los posibles escenarios de acciones específicas.

Gerome Bruner menciona que aun más relevante que la información obtenida, son las estructuras que se forman a través del proceso de aprendizaje, entendiendo que en dicho procesos se logra “reordenar o transformar los datos que permitan ir más allá de ellos, hacia una comprensión o insight nuevos”¹⁶.

Al referir las estructuras cognitivas como el fundamento que permite consolidar determinada información en necesaria y a partir de ella, formular insight nuevos; Gerome, postula una teoría prescriptiva o normativa llamada teoría del aprendizaje por descubrimiento, cuya cualidad es establecer los medios ideales para que se concrete dicho aprendizaje.

En el cuerpo de esta teoría, es de nuestro interés, explicar uno de los aspectos que tienen importancia para el proceso cognitivo en la formulación de saberes previos: estructura y forma del conocimiento; en este aspecto se aborda el modo en que se representa la información y se transforma en un saber.

De acuerdo a este aspecto, cualquier dominio de conocimiento se representa en tres formas¹⁷:

¹⁶ Arancibia Violeta C., Herrera Paulina P., Strasser S. Katherin, “Psicología de la Educación”, Ed Alfaomega Grupo Editor, 1999, Pág. 79.

¹⁷ *Ibíd.* pág. 81

- 1) *Enactiva: conjunto de acciones apropiadas para conseguir un resultado,*
- 2) *Representación icónica: Conjunto de imágenes o gráficos que explican un concepto sin necesidad de definirlo en forma precisa*
- 3) *Representación simbólica: representación en términos lógicos o simbólicos*

En cada una de estas formas, el nivel de madures, permite determinada forma de respuesta a los estímulos, dicha cualidad de madures, se observa en la forma en que se reordena y transforma la información en conocimientos, y estos a su vez, permiten formular una idea más acabada de un saber.

Aunque no existe un orden jerárquico para asimilar cada una de las formas de representación, se perciben distintos niveles de abstracción, mientras para la enactiva, el estímulo genera una reacción casi inmediata apelando en mayor medida a los conocimientos instintivos de preservación, para la icónica y simbólica, los saberes previos contienen un alto grado de información referente a la sociedad y sus convenciones.

Al respecto Lev S. Vygotsky¹⁸, nos habla de la Zona Proximal de Desarrollo (ZPD), donde el aprendizaje orientado por la base cognitiva depende en gran medida de la sociabilización del conocimiento; es decir que la información recopilada por nuestros sentidos estará nutrida por el entorno social, en cuyo caso el saber previo se potencializa acorde a los rasgos de quienes se involucran de manera directa con el individuo.

Según Vygotsky, existe una distancia entre el nivel de desarrollo efectivo de un individuo y el nivel de desarrollo potencial influido por algún otro actor; para el primer caso lo que el individuo es capaz de aprender acorde a sus experiencias y conocimientos previos le coloca en un máximo de desarrollo que no puede superar dada su falta de información o experiencia.

¹⁸ Cfr. ,Ibíd.; Arancibia Violeta C., Herrera Paulina P., Strasser S. Katherin, "Psicología de la Educación", Ed Alfaomega Grupo Editor, 1999, , Pág. 99

En el caso del desarrollo potencial, el individuo es capaz de solucionar algún problema o situación cuya lógica indicaría está fuera de sus alcances, dicha posibilidad se fundamenta en que la estructura cognitiva percibe una serie de experiencias e información de otra fuente que no es su propia experiencia, llámese tutor, maestros o simplemente algún integrante de la sociedad con un cúmulo de conocimientos mayor que él.

De esta forma, la estructura cognitiva nos aporta en primera instancia un saber previo nutrido de la información y experiencias propias, sin embargo, la sociabilización del individuo con más personas, le permiten apropiarse de un cúmulo de conocimiento que le sugieren formas conductuales ante determinadas situaciones que posiblemente nunca haya vivido.

La apropiación de dichos saberes previos permeados por rasgos sociales de su entorno, le permitirán desarrollar una serie de ideas más elaboradas de la política, ideas que dependerán de la interiorización de este primer acercamiento a la forma en que su contexto directo experimenta y transmite lo que se asimilara como política.

Los conocimientos previos, también entrañan emotividad, lo que nos lleva al segundo aspecto constructivo de la creencia: la afectividad; desmenuzar el origen de los sentimientos asociados a algún concepto o idea, es un trabajo complejo y modificable, en lo que atañe a este trabajo, aprovechando la transversalidad de las ciencias, acercarse al origen y estructuración de lo emocional desde la psicología, puede brindar claridad a la participación política.

Según las bases de la Metapsicología elaborada por Freud, es la libido quien edifica la percepción afectiva sobre las relaciones que entablamos, entendiendo por libido “aquella energía de los instintos relacionado con todo aquello susceptible de ser comprendido bajo el concepto de amor”¹⁹ y aunque en su forma

¹⁹ Freud Sigmund, “Psicología de las masas”, Alianza Editorial, Pág. 33

ulterior busca siempre la satisfacción sexual, es a través de sublimación de estos deseos, que el amor se matiza en energía utilizada con diversos fines.

En este sentido, Freud plantea la fuerza de esta energía transformada en una idea, cuando analiza la idea de masa concentrada bajo organizaciones como la Iglesia Católica, donde se encuentra que la afectividad se trasmina hacia una abstracción-concepto que concluye con formas conductuales para un entorno: *“la presencia visible o invisible de un jefe que ama con amor a todos los atrae consigo la disgregación, de este amor de Cristo se derivan todas las exigencias de que se hace el objeto al individuo creyente y el aliento democrático que anima a la Iglesia depende de la igualdad de todos los fieles ante Cristo y de su idéntica participación en el amor divino”*.²⁰

La cohesión o escisión, dependen de la relación libidinal que mantiene el individuo con las instituciones; según Freud, esta fuerza permite inclusive al individuo sacrificarse por un ideal, siendo el principal motor de la acción, la percepción emotiva que genera esta idea y que previamente se visualizó en las estructuras cognitivas.

Freud explica en este orden de ideas un ejemplo, donde la Iglesia es una organización constituida por ideas moralmente superiores a cualquiera de sus integrantes; idea similar es la percepción del Gobierno, donde la emotividad relacionada con la idea contemporánea de democracia, se formula a partir de los lazos libidinales que los individuos tienen con su forma de gobierno.

Es necesario, exponer la idea, que el mismo Freud aporta al decir que *“en la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, <el otro>, como modelo, objeto auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social”*²¹.

De esta forma, la psicología social, individual y su forma filosófica (meta), convergen en la conducta de un individuo que es en esencia social, al requerir de

²⁰ Ibíd. Pág. 37

²¹ Freud Sigmund , “Psicología de las Masas”, Alianza Editorial, 1969, Pág. 9

otros iguales para satisfacer sus necesidades y en esta relación entre individuo con sociedad, el entendimiento de la psicología como un elemento de análisis social, se convierte en parte fundamental del Gobierno, entendiendo este último, como la forma organizacional más compleja del espacio público.

Bajo esta lógica, el individuo inmerso en el Estado²², le atribuye determinados sentimientos a la política, que surge a partir del lazo libidinal, y le dará cohesión al significado; en ello, se centra la posible identificación con las conductas a seguir que implican esa idea genérica.

Pero el lazo libidinal, forma parte de una fuerza mayor denominada por Freud como *Eros*, entendiendo que “si los procesos mentales primarios están gobernados por el principio del placer ese instinto que, al operar bajo este principio, sostiene a la vida misma, debe ser “el” instinto de la vida”²³. Con ello, la fuerza libidinal y todos sus matices, se anclan en ese cúmulo de instintos primarios que busca saciar el principio de placer; cubriendo aquellas necesidades que según la naturaleza biológica al hombre le generan un estado de felicidad al procurarle una satisfacción plena.

En su contra parte; *Tanatos*, “el empeño más universal de toda sustancia viviente: regresar a la quietud de la vida inorgánica”²⁴, esa otra fuerza instintiva que busca la muerte, que requiere llegar al último placer de la quietud, porque reconoce en los estímulos de la vida, una continua tensión que le producen displacer al individuo.

El principio de nirvana como lo denomina Freud, sería el otro motor universal de nuestros actos, el fundamento irracional al que aspira todo ser orgánico, al asumirse en una realidad que le genera un perpetuo dolor por impedirle la obtención de ese placer inmediato, siempre efímero y sujeto a la mediación de los otros.

²² Entendido como la conjunción de Territorio, Población y Gobierno

²³ Hebert Marcuse, “Eros y Civilización”, Ed Ariel; Pág. 36

²⁴ *Ibíd.* Pág. 38

Sin embargo, esta relación entre Eros y Tanatos, reconoce un estadio natural del individuo, como consecuencia de una organización social, intemporal y estática; un Estado que no se retroalimenta de su cultura, ni de sus individuos, más que como consecuencia de las pulsiones a nivel macro, es por ello, que para Freud, la cultura es la continua represión de los instintos primarios en pro del desarrollo de una civilización, concluyendo en una neurosis social que direcciona hacia la destrucción.

Dando dimensión al aspecto histórico de las diversas formas en que el hombre se ha organizado desde la prehistoria según su modo de producir²⁵, Herbert Marcuse haya que el impulso a la muerte surge del patrón de dominación sistemático de una clase a otra, y propone dos conceptos que analizan ambos impulsos bajo su dimensión histórica, sus hipótesis dan cierta salida a la fatídica conclusión de Freud, ya que se enuncia en ellos, la posibilidad de transformar esa afectividad negativa o de displacer en una posible forma de “emancipación”.

- 1) *La represión excedente: las restricciones provocadas por la dominación social. Esta es diferenciada de la represión básica: las modificaciones de los instintos necesarias para la perpetuación de la raza humana en la civilización*
- 2) *El principio de actuación: la forma histórica prevaleciente del principio de la realidad*²⁶

La represión básica son esas fuerzas instintivas doblegadas por la necesidad asociativa del individuo a combatir la escasez, que formulan en su origen, la exigencia de renunciar a los placeres inmediatos, pues al contar con una forma de organización histórica inicial en la que se exige el común esfuerzo del trabajo compartido –comunismo primitivo-, se asimila que de no sucumbir al principio de realidad, se puede concluir en la incapacidad de sobrevivir al entorno.

²⁵ El marxismo encuentra las siguientes: comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, mercantilismo, capitalismo, socialismo

²⁶ Herbert Marcuse, “Eros y Civilización”, Ed Ariel; Pág. 45

Este primer momento histórico, sugiere la renuncia a aquellos placeres sexuales concebidos desde otras formas cognitivas, la estructura cognitiva que genera los saberes previos, orienta la obtención del placer a los fines exclusivos de la sobrevivencia, concentrando el placer libidinal en los órganos genitales, que a su vez aseguran la reproducción de la especie y cuya implicación, desexualiza los demás sentidos como el gusto y el olfato, que mantendrían en un continuo éxtasis al individuo, alejándolo de esa actividad productiva que son socialmente necesaria para la satisfacción de las necesidades básicas.

Aquellos sentidos desplazados con el fin de obtener una comunidad estable, modifican la orientación perceptiva de los individuos a largo plazo, transformándose en Tabúes el goce a través de ellos por ser infértiles a los fines sociales, y en ello se puede inferir que la emotividad constituida a partir de la estructura cognitiva, contará en adelante, con una mayor grado de asimilación pre-racional a aquellos estímulos que provienen de lo visual y lo auditivo.

Sobre esta particular forma de organización histórica, se perfilan las formas perceptivas que tendrán mayor grado de influencia en el individuo por ser los canales *primarios* del desarrollo social, la vista y el oído se convierten en el filtro cognitivo por excelencia que brindará las herramientas significativas para la forma racional de la sociedad.

El oído y la vista, al ser los canales usuales y necesarios para la transmisión de los saberes previos, se convierten en el mecanismo que perciben y controlan afectivamente todo lo que percibe, desde las actividades consecuentes de la organización social como el trabajo hasta aquellas que intentan liberar en módicas cantidades al principio de placer.

La represión excedente, se trasmite en toda la sociedad, refuerza esta particular estructura cognitiva de generación en generación, hace énfasis en el uso mediado en los sentidos fundamentales que en un inicio dieron salida a la sobrevivencia frente un medio hostil que fue la naturaleza, y termina por racionalizar aquellos estímulos que ingresarán por dichos sentidos.

Se forzó al individuo a razonar en mayor medida esos estímulos que ingresan por los sentidos afinados para el desarrollo social; en adelante, la afectividad tendrá una carga represiva excedente según el sentido que la perciba, ya sea por la necesidad de centrar la energía en actividades socialmente requeridas como el trabajo o por simple tabú, asimilado ya como una verdad incuestionable.

Con el cambio cualitativo en los modos de producción²⁷, el individuo inmerso en el ser social, tiene que adecuar esta represión excedente, manifestando una particular forma de actuación frente a los comportamientos establecidos por la sociedad; y que encuentran su expresión, en las Instituciones que materializan la forma concreta en que se asegura la subsistencia de la especie, en este camino se constituye una certidumbre de progreso fundamentado en cierta moral²⁸.

El principio de actuación, se basa en la relación que tiene el individuo histórico (incluyendo su represión excedente) con las Instituciones que se erigen en determinado momento; que son, aquellas organizaciones que aglutinan los valores que permiten el desarrollo social; sin embargo, cada modo de producción, contiene en su origen, el germen antagónico que termina por refutarla y destruirla, ya que bajo cualquier forma de organización que ha existido, siempre ha sido la dominación la característica per se de este desarrollo.

²⁷ El modo de producción, descrito por Karl Marx, comprende 1) las Fuerzas productivas, que serían las actividades primarias del hombre que le brinda las condiciones materiales de existencia a través del trabajo, y desde su origen se entablan entre el hombre y las herramientas que produce para la subsistencia con la naturaleza, y 2) las Relaciones de producción, que sería la forma en que los individuos se relacionan entre si y administran, tanto las formas en que se organizará la producción hasta la forma en que se distribuirán dichos recursos y bienes para la subsistencia; en la primera aglutina esas actividades básicas como la infraestructura, donde se efectúan las relaciones económicas básicas para el desarrollo del hombre, y en la segunda encuentra la superestructura, que serían todas esas relaciones secundarias que entablan los hombres como consecuencia de la manera en que se produce ; Vid: Marx Karl, Engels F; "Obras Escogidas 1", Ed Progreso Moscú pág. 15-16.

²⁸ El principio de la moralidad y la ley que dan legitimidad a las instituciones, estaría basado según Freud en el parricidio efectuado en la horda primitiva, donde el asesinato del padre, concluiría con una ambivalencia afectiva; odio por impedir la libre satisfacción de la libido de los hermanos y la obtención de la madre, y por el otro amor al ser el patriarca quien sustenta la vida en la comunidad; dicha contención obligada en los hermanos, se perpetra en las instituciones, que en su origen se fundamentan de la culpa por desear la muerte del padre, real o simbólica Vid: Freud Sigmund , "Psicología de las masas" Ed. Alianza editorial, pág. 69-70.

La percepción de dicho desarrollo, parte de cierta sincronía entre el principio de realidad, ahora ejecutado por el individuo en su rol social como principio de actuación, con el principio del placer donde según Marcuse:

“corresponde a una sociedad adquisitiva y antagónica en constante proceso de expansión, que presupone un largo desarrollo durante el cual la dominación ha sido cada vez más racionalizada: el control sobre el trabajo social reproduce ahora a la sociedad en una escala más amplia y bajo condiciones más favorables. Durante un largo tiempo, los intereses de la dominación y los intereses del conjunto coinciden, la provechosa utilización del aparato productivo satisface las necesidades y facultades de los individuos. Para una vasta mayoría de la población, la magnitud y la forma de satisfacción está determinada por su propio trabajo; pero su trabajo está al servicio de un aparato que ellos no controlan, que opera como un poder independiente al que los individuos deben someterse si quieren vivir, y este poder se hace más ajeno conforme la división del trabajo llega a ser más especializada, los hombres no viven sus propias vidas, sino que realizan funciones preestablecidas. Mientras trabajan no satisfacen sus propias necesidades y facultades, sino que trabajan enajenados”²⁹

El diagnóstico histórico que le aporta Marcuse a la forma de producción capitalista, le brinda rasgos definidos a la actuación del individuo frente un sistema político-económico soportado en la dominación económica a través de la plusvalía (trabajo enajenado); ya no se trata de la sociedad organizada con características uniformes y perpetuas, sino a una forma económica concreta que institucionaliza la dominación a través de la estructura cognitiva.

La estructura cognitiva, enlaza los saberes previos con la emotividad que genera la dominación, la hace racional y necesaria para el individuo, en esta asimilación, el trabajo que es una actividad que crea displacer y ocupa la mayor parte de su tiempo, se acepta afectivamente como necesaria; aunque genere dolor, tristeza, aburrimiento e infinidad de adjetivos calificativos que la definen como contraria a la felicidad.

²⁹ Marcuse Herbert, “Eros y Civilización”, Ed Ariel; Págs. 52-53

El sentimiento de displacer, durante el tiempo de trabajo, es contenido en las primeras etapas de la nueva forma de producción, pues cuando los beneficios consecuentes de la forma en que se produce y distribuyen los bienes y servicios impactan a la mayoría de la población, se percibe cierta identificación con las instituciones que las establecen, la dominación a pesar de existir, genera un sentimiento de bienestar en la contención de los placeres, o en el posible acceso a ellos.

Aunque muchas veces, sean las pulsiones relativas³⁰ las que en realidad son satisfechas, el individuo encuentra el motivo suficiente para brindar una evaluación afectiva positiva a la forma en que se ha organizado la sociedad. De esta manera, se entrelazan los saberes previos adquiridos por la estructura cognitiva con la emotividad que se ha transmitido en el proceso de identificación con las instituciones.

Se concibe una realidad que forja conductas, formas de actuación del individuo proclives a la aceptación de la forma en que se gobierna y concluyen con una posible orientación a la participación social, el individuo parcialmente convencido de que la sociedad permite su desarrollo y su parcial satisfacción de placeres, tiende a reproducir y a fomentar el modelo en que se ejerce la autoridad.

Sin embargo, según Karl Marx “al llegar a una determinada fase de desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad, chocan con las relaciones de producción existentes”³¹, es decir que el modo de producción ha agotado las relaciones en que se administra a sí misma la sociedad y los desequilibrios germinados en su interior le exigen un cambio en la forma de administrar las nuevas bases productivas con que cuenta.

³⁰ Según Karl Marx, existen “pulsos constantes o fijos” en todas las circunstancias y pueden ser modificados solo en la forma y dirección y “los impulsos relativos” que deben su origen solo a determinado tipo de organización social, en los primeros encuentra el sexo, el hambre, el descanso, en el segundo, el máximo de ganancias económicas, Vid: Fromm Erich, “Marx y su concepto del hombre”, Ed FCE, Pág. 26

³¹ Ibíd. 29

Al interior de esta dinámica, el individuo percibe que su rol productivo –trabajo- y su realidad no coinciden con la gratificación de estos placeres y pulsiones primarias que en algún momento fueron la promesa de una satisfacción plena por las instituciones; el trabajo, bajo este sistema –capitalista-, termina por asimilarse como *enajenado* entendiendo dicha percepción como:

“que el hombre no se experimenta a sí mismo como el factor activo de su captación del mundo sino que el mundo (la naturaleza, los demás y él mismo) permanecen ajeno a él. Están por encima y en contra suyo como objetos, aunque puedan ser objetos de su propia creación, la enajenación es esencialmente, experimentar al mundo y a uno mismo, pasiva, receptivamente, como sujeto separado del objeto”³²

La enajenación, se vuelve el sentido de extrañeza hacia el mundo, hacia las mismas relaciones sociales que constituyen al individuo, al ser el trabajo quien produce sus condiciones materiales de existencia, y dicha actividad estar al servicio de un sistema que se muestra independiente al florecimiento del mismo individuo, la cosificación del objeto producido por el trabajo, se proyecta hacia los medios para la obtención del placer.

El placer conseguido de un medio enajenado, es incapaz de generar lazos afectivos profundos y duraderos³³ que permitan dar cohesión a las organizaciones incluidas las Instituciones; el displacer en esta fase histórica se expande, al reconocer aun en la procuración de alguna satisfacción, un sentimiento de extrañeza al ser obtenido por un sujeto-objeto independiente a lo que experimenta como su realidad.

En esta fase histórica, el principio de actuación marca una clara separación entre el individuo, el trabajo y su sociedad; el placer y su nuevo sometimiento están más cercanos a Tanatos que a Eros; las fuerzas que tiendan al estado inorgánico que

³² Ibíd. 55

³³Según Freud, el amor libidinal dirigido a la obtención del placer sexual, se modifica en un amor “tierno”, al asimilar que no será posible poseer al verdadero objeto del deseo (padre y madre); se transforma en un lazo afectivo largo y duradero que reconoce ciertas características de la madre y/o el padre en ese otro objeto (refiriéndose en condiciones “normales” a una persona); Vid: Vid: Freud Sigmund, “Psicología de las masas” Ed. Alianza editorial, pág. 56-61.

no le generan displacer, y encuentra en las formas destructivas una salida necesaria.

Freud encuentra en las guerras, un sombrío impulso originado por Tanatos en un nivel macro social, que va más allá de la obtención de recursos naturales y el fortalecimiento de sus economías; el aniquilamiento como la forma visible de estos deseos destructivos llevados a su última consecuencia.

Estas formas destructivas, en periodos de estabilidad y desarrollo, suelen estar contenidas en el tiempo productivo y sublimadas en diversas actividades sociales; cuando el trabajo requería de grandes esfuerzos físicos, mucha de esa agresividad se empleaba con fines utilitarios; con el desarrollo de las nuevas tecnologías en las fuerzas productivas el principio de actuación, requiere redistribuir el tiempo empleado en trabajo y el traslado o modificación de esa agresividad a otras esferas.

La relación entre las herramientas que automatizan la producción y la forma en que el individuo se relaciona con ellas, le brinda un considerable aumento en la cantidad de tiempo para actividades distintas al trabajo, la cantidad de displacer ahora se centra en la escisión del individuo con su sociedad, al utilizar el tiempo en relaciones sociales enajenadas, que le hacen incomprensible el sacrificio de sus placeres en un medio natural controlado.

En línea paralela, el uso de la actividad física que permitía el agotamiento de las fuerzas destructivas es reducido y sustituido por el requerimiento de un esfuerzo intelectual, que se debe aplicar ahora en forma desarticulada del producto que se realiza, la división del trabajo cada vez más compleja, exige la especialización; que separa cada función en actividades preestablecidas que el individuo ya no suele comprender en su totalidad.

Las contradicciones en el sistema de dominación se hacen visibles, el desarrollo en las fuerzas de producción, han creado una tecnología que libera al individuo de

su actividad primaria: el trabajo; sin embargo la organización social no encuentra la forma adecuada de reducir el displacer a través del tiempo restante.

Por el contrario, la energía que se destinaba a liberar la forma destructiva de Tanatos, ahora se mantiene contenida en el individuo, en ocasiones expuesta y diluida en las relaciones sociales, la estructura cognitiva acumula un conocimiento con grandes cargas de agresividad; que se manifiestan a través de sentimientos asociados a la forma de organización y sus instituciones.

Para Hebert Marcuse una sociedad sin represión excedente es posible, al considerar que el modo de producción capitalista desarrollado ha creado las herramientas pertinentes para superar el estadio de necesidad, la asociación entre individuos ya no centra su renuncia del placer a cambio de la subsistencia en un medio hostil, la naturaleza ha sucumbido al poderío racional que el hombre utiliza para su resarcimiento.

El regreso de un cuerpo capaz de asimilar el goce de su sexualidad a través de todos los sentidos, es la promesa de una sociedad cualitativamente desarrollada, cuya organización permite liberarse de los tabús sociales que impiden la obtención del placer; redimensionando la posibilidad del goce aún durante la jornada productiva; el principio de actuación, dejaría de existir como una simulación entre el hombre, su sociedad y la forma en que se produce; pues la dominación que estratifica en clases sociales el acceso al placer, dejaría de existir.

Las estructuras cognitivas que históricamente se han adecuado a la construcción de saberes previos permeados por un sofisticado sistema de opresión, serian modificadas con una forma organizativa de la sociedad distinta; la participación del individuo en la esfera pública vuelve a ser un camino a la reedificación de una sociedad sentimentalmente libre.

La búsqueda de la forma en que la sociedad pueda llegar a esa meta, dirige el esfuerzo en cambiar la organización actual a través de la participación política,

donde la orientación de ambos impulsos (vida y muerte) se muestren en todas las actividades que hace el hombre y cuyo impacto se refleja en sus Instituciones.

En tanto que él individuo a través de la política acepta o rechaza la forma en que se gobierna, y él mismo, forma parte de las Instituciones que dan vida al Gobierno, su interacción con la sociedad, nutre los lazos afectivos orientados desde la pulsión de Eros o Tanatos; y su intervención en la escena pública prende en la última consideración del sistema de creencia: La Evaluación.

La evaluación parte de los dos elementos antes descritos, cognitiva/afectiva; entendida como una estructura cognitiva que hilvana una serie de conocimientos previos con su realidad y dota con una carga afectiva todas las relaciones del individuo inmerso en un contexto histórico.

Es decir, la percepción del individuo cuenta ya con ciertos rasgos más o menos definidos, como sujetos con una cantidad de represión excedente bajo un principio de actuación que mantiene la enajenación como el vínculo predominante con su sociedad; la cultura, esa base ideológica, aglutina en su interior estas características en una suerte de “conciencia” de lo social.

Su evaluación, por ende, no se podría considerar como una postura objetiva e imparcial respecto al espacio público, sino direccionada por esta conciencia; su evaluación asociada a lo *público* se puede entender como: “una peculiar visión del mundo surgida tanto de su particular ubicación dentro de la estructura social como de la situación que tiene con respecto a la dinámica histórica”³⁴.

En esta postura cercana a los estudios que indagan la Opinión Pública, se entiende que la objetividad puede ser relacionada con la idea de verdad, cuando quien emite su percepción, se encuentra ubicado en el tejido social que emerge para transformar las relaciones dominantes caducas que han sido impuestas por determinada forma de gobierno.

³⁴ Young Karl. “La Opinión Pública y la Propaganda”, Ed Paidós, Pág. 102.

Con esta última consideración, la ubicación del individuo en el tejido social, le brinda una visión acorde a las relaciones que integran su realidad, en el marco explicativo para esta postura, se ejemplifica³⁵ la percepción de la Burguesía durante la revolución Industrial, cuando su visión era coherente, en tanto que percibía la nueva forma en que los individuos se relacionaban entre sí y con la naturaleza; en este lapso, la evaluación de la realidad de una persona que se ubicaba en la burguesía, coincidía con el nuevo modo de producción, y su estructura cognitiva, le permitía construir conceptos alejados de la monarquía y su forma organizativa.

Para los burgueses, el sentido de *verdad*, rodeó los supuestos que justificaban un cambio en las Instituciones feudales; de igual forma, en las relaciones sociales capitalistas, se extendió la idea de una conciencia de clase³⁶ que hace posible la abstracción suficiente para analizar el principio de actuación, la diferencia, según el marxismo, estriba en el nivel de maduración en las contradicciones; mientras el feudalismo agoto sus recursos, el capitalismo sigue generando cambios en su dinámica, en ambos casos, la evaluación del individuo, está cerca de la legitimidad en cuanto se acerca a la posición social que tiende al desarrollo.

1.3. Afinando la idea de Participación Política

Los elementos expuestos en el sistema de creencias (Cognitivo, afectivo, evaluativo), permiten entender bajo qué características, los individuos y organizaciones deciden o no participar; para aquellos que han decidido hacerlo, se observa en el trabajo de Participación Política, realizado por José E. Molina Vega

³⁵ Cfr: Ibíd. Pág. 103

³⁶ La conciencia de clase la distingo de la conciencia social, en que en la primera, el individuo es capaz de ubicar su actividad productiva inmersa en el modo de producción, visualiza la relación social como la dominación de una clase sobre otra y en ella comprende el trabajo enajenado y sus relaciones consecuentes, mientras que la segunda, el conjunto de símbolos y signos permeados por el principio de actuación, la enajenación y la represión excedente, se viven desarticulados con el trabajo, no se percibe una relación entre uno y otro, sino que se reproducen los criterios de la forma que indica la forma organizativa.

y Carmen Pérez Baralt, aportaciones significativas referentes a la clasificación de los distintos indicadores que rodean este acto.

En dicho estudio³⁷, la participación política puede clasificarse en Institucional y no institucional; la primera está asociada con las tres dimensiones de Almond y Verba de la política (las estructuras –cuerpos legislativos, burocracias, etc.–, los titulares de las mismas y las decisiones adoptadas y recogidas legalmente) cuyas actividades están integradas a los mecanismos gubernamentales de toma de decisión, como los Referendos, las Elecciones, Las Consultas; etc.; al estar relacionadas con lo “Institucional”, los canales, recursos y formas que halla el individuo para manifestarse son accesibles en su forma, pero difusas en sus alcances.

En lo Institucional, según Molina Vega y Pérez Beralt, la posibilidad de influir en la toma de decisiones sobre un asunto público, depende de la forma en que se organizan las estructuras gubernamentales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); y el sistema representativo que utiliza³⁸; si permite la participación directa a través del sufragio universal o indirecta a través de individuos u organizaciones a los que designa como aptos para la interlocución con autoridades, como sindicatos, Representantes vecinales, etc.

En su segunda clasificación, No Institucional; la actividad del individuo utiliza canales, medios y recursos externos a los institucionales; puede presionar a los actores políticos institucionales en búsqueda de incidir en la toma de decisión respecto a un asunto general o concreto; en este tipo de participación se encuentran las militancia en partidos de oposición, peticiones personales,

³⁷ Cfr: Molina Vega José E., Pérez Beralt Carmen; “Participación Política”, Biblioteca Católica Digital, consultado en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion_politica.html el 10/08/2014

³⁸ En México, la toma de decisiones políticas en la esfera de los institucional, se delega a los actores políticos que contienden públicamente por un espacio en la estructura burocrática; y se utilizan principalmente dos mecanismos de representación; el sistema de representación proporcional destinado al poder Legislativo, conocido como plurinominales y el Sistema de representación por mayoría, a través de la votación directa; Vid: http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/10/epikeia10-legisladores_plurinominales.pdf, consultado el 10/08/2014

actividades convocadas por Organizaciones no Gubernamentales como marchas, foros debates, etc.

Y también se haya todas las actividades que no reconocen la legitimidad de las instituciones y llaman a la desobediencia civil de forma pacífica o con violencia, así como el rechazo de los modelos conductuales.

Al considerar la participación como una acción activa, aquellos actos pasivos , no pueden ser agrupados en la segunda clasificación, ya que la intencionalidad de una posible falta a la cultura cívica como No Votar, está asociado a otros factores que no refieren forzosamente la inconformidad o el apoyo al sistema, sin embargo, habría que subrayar que el comportamiento desinteresado por la política, es consecuencia de la creencia que invalida el espacio público como un escenario accesible, donde se determina el uso de recursos y bienes que en esencia pertenecen a todos.

La apatía y desinterés por la política, es un fenómeno que han relacionado con la falta de identidad y representatividad entre el ciudadano y sus instituciones, situación que se analizará adelante, por ahora, considerar la creencia de un sistema político con un alto grado de enajenación, sugiere como algo inminente la indiferencia entre el individuo y sus Instituciones, al ser estas, el aparato independiente que organiza a la sociedad, que no logra satisfacer en mayor grado las pulsiones de vida: Eros; por el contrario, en esta fase histórica del capitalismo, sus instituciones, inducen a la contención de la agresividad consecuente del displacer y lo libera en módicas dosis a través de las relaciones entre los mismos individuos, considerando en esta relación, al sujeto un objeto, por ser un medio, cosificable y útil en tanto se cubre alguna necesidad derivada del principio de actuación.

Para Molina Vega José E. y Pérez Beralt Carmen; Institucional o no; la participación política considera cinco esferas que analiza el individuo antes de intervenir en el espacio público:

1) *Grado de Influencia que se ejerce a través de la actividad lo que incluye cantidad de presión sobre dirigentes y la precisión de la información que los ciudadanos transmite sobre el comportamiento que esperan,* 2) *La amplitud del resultado a obtener según beneficio colectivo o particular,* 3) *Grado de Conflicto,* 4) *Nivel de iniciativa personal requerida* y 5) *Grado de cooperación.*³⁹

De las cinco esferas; se desprenden cinco modos de participación política, con características que definen su margen de acción⁴⁰:

- 1) **Votar:** Implica ejercer presión directa sobre el gobierno, utilizando canales institucionales, sin ninguna necesidad de organización ni cooperación con más individuos, sin ningún conflicto en el momento de realizar el acto,
- 2) **Campaña política:** Se requiere cooperación entre individuos; con cierto grado de conflictividad al comprender la competencia con más partidos con posiciones diferentes,
- 3) **Actividades comunitarias:** Puede ser a través de una organización o de manera personal, el grado de cooperación es significativo dado el objetivo del acto, que es afectar un entorno, ya sea por el espacio que se afecta o por la necesidad de asociar más individuos, suele estar dirigida a resolver problemas concretos de una comunidad;
- 4) **Actividad Particular:** En este caso, la cooperación es inexistente, el nivel de conflicto se centra entre quien se manifiesta y el objetivo de los actos; requiere mucha información acerca del objetivo, que suelen ser funcionarios o actores que poseen un poder y facultades conocidas.
- 5) **Actividad Protesta:** las manifestaciones en esta última clasificación; suelen tener un alto grado de conflictividad; la iniciativa requerida es alta, aunque la cooperación es una de las fuerzas que legitiman dicha actividades, pues

³⁹ Molina Vega José E., Pérez Beralt Carmen; "Participación Política", Biblioteca Católica Digital. http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion_politica.html, consultado el 10/08/2014

⁴⁰ Cfr: Ibid; http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion_politica.html, consultado el 10/08/2014

requieren de la opinión pública para no ser abatidas sin ninguna consideración por las Instituciones que pretenden afectar; también se realiza de manera individual, el grado de influencia es relativo, ya que no aspira siempre a presionar a las instituciones, en ocasiones desconoce por completo al Gobierno, los beneficios, pueden ser vistos desde el aspecto coyuntural cuando el objetivo es concreto, sin embargo, cuando el objetivo implica modificar el principio de actuación y enajenación en las estructuras gubernamentales, difícilmente se observa algún beneficio inmediato.

Los modos de participación política, agrupan un conjunto de actividades explícitas en el espacio público, desde una expresión informal y verbal referente a un suceso, hasta la búsqueda de la obtención del poder político a través de estrategias militares; en suma; todas las actividades bajo el supuesto que se desee, atraviesan el umbral de las creencias; y las esferas políticas serían esta evaluación de los alcances y condiciones concretas que tiene el individuo inmerso en una parte específica de la sociedad para participar políticamente.

La participación política, tiene diversos causes que cruzan en diversos momentos una o varias de las clasificaciones aquí vertidas, no hay que olvidar, que la construcción de los conceptos en el espectro social, se nutre de las diversas manifestaciones que el hombre encuentra para cubrir ciertas necesidades, y en ello existirán formas históricas que han sido omitidas por carecer de importancia para este trabajo.

Otra aportación significativa, referente a la forma en que se participa, la encuentro en el estudio realizado en "*Participación, Cultura Política y Sostenibilidad*", en Barcelona; donde se analizan distintas organizaciones inmersas en el espacio público con perfiles distintos y cuya investigación liga también a los modos de participación política según el objetivo político al que está destinado, la evaluación aborda en su escrutinio, tres líneas discursivas:

- a) *La que entiende la participación como una herramienta para influir en la estructura institucional, aceptando la legitimidad de esta (en algunos casos aceptando también su lógica delegacioncita)*
- b) *La que entiende que la participación debe aspirar también a influir en esa estructura institucional, pero sin aceptar su legitimidad y con el objetivo de transformarla. Critica la participación que solo busca obtener legitimidad para las políticas de las instituciones*
- c) *La que no pretende influir en la estructura institucional, sino que de un modo autónomo busca crear otras realidades, para de alguna manera, debilitar esa estructura del poder.*⁴¹

Para el primer caso “a”, encuentro organizaciones políticas y/o individuos adheridos a instituciones del Estado o con cercanía en los mecanismos de acceso en las estructuras gubernamentales; se encuentran partidos políticos legalmente constituidos, grupos empresariales, organizaciones descentralizadas, etc.

En el caso “b”, se pueden agrupar las organizaciones y/o individuos que influyen en la política sin estar en concordancia con los actores políticos que representan las instituciones, como Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos sin estar en el cauce legal, etc.

En el último de los casos “c”; la participación política centra sus esfuerzos en la construcción de realidades distintas, con organizaciones políticas que entrelacen relaciones de poder alejadas a las practicas vigentes, desconocen en su totalidad al Gobierno, a los actores políticos inmersos en las Instituciones gubernamentales, y a las instituciones y sus mecanismos de acceso a la toma de decisión sobre los espacios públicos; aquí encuentro los movimientos sociales y las organizaciones que se desprenden de ellos como el “EZLN”, “Unidos por Ayotzinapan”, “EPR”, Etc. Y todas sus ramificaciones.

⁴¹ Beragatiños Noemí , Ibarra Pedro, Martínez Juanes; “Participación, Cultura Política y Sostenibilidad”; Ed Hacer, Barcelona España, 2011 pág. 39

Desde la percepción que aporta este estudio en sus tres líneas discursivas; se vislumbra un amplio abanico de posibilidades en los modos de participación, si bien el nivel *discursivo* en apariencia, expresa un análisis en la acción centrada en el lenguaje escrito o verbal, la participación política suele reunir más de una acción; además, es a través del discurso que se enuncian las demás actividades a desarrollar, es decir, se hace pública la intención de los actos.

En su espectro, la participación política cruza el umbral de lo *Institucional* a lo *no Institucional* de acuerdo a la posición en el tejido social que el individuo u organización ocupe, y esta ubicación encuentra ciertas condiciones para obtener un nivel de alcance (esferas políticas) en cada forma participativa.

En conclusión; las creencias, que están conformadas por la conjunción de los factores intrínsecos (estructura cognitiva y emotividad) y los extrínsecos (la evaluación del espectro político) dotan al individuo de los elementos necesarios para tomar una decisión respecto al espacio público.

Mientras la cultura política entrafña ese conjunto de símbolos y signos orientados a un espacio público, las creencias generan un conjunto de procesos que habilitan o deshabilitan la acción del individuo en dicho espacio; la cultura política provee la información necesaria que se procesa en las creencias; y en esta última consideración, se desarrolla una forma de comportamiento político.

Definiendo que: La participación política, es el comportamiento de las organizaciones y/o individuos orientado a realizar distintas actividades que afecten el espacio público; conformado por la cultura política que sirve de referencia ideológica para procesar a través del sistema de creencias la evaluación que definirá el sentido y existencia de la participación.

2. Legitimidad como sustancia de la Participación Política, contrastes en la percepción Mexicana

“No le falta valor, le sobra tristeza”

Jorge Volpi

2.1. Legitimidad como sustancia de la participación Política

La propuesta conceptual de participación política, pretende abarcar los distintos factores que inciden en la acción que ejercita un individuo en el espacio público, comprender algunos de los rasgos que históricamente han constituido las personalidades de generaciones; entendiendo que es la suma de dichas características lo que permite orientar la participación hacia alguna tendencia.

El individuo dotado de rasgos intrínsecos (saberes previos, represión excedente y enajenación), se desarrolla en su entorno, donde el contexto social le lleva a percibir los distintos roles sociales y su ubicación en el tejido social; es decir que los factores extrínsecos (principio de actuación) consolidan su visión referente a su desempeño en la sociedad. Sociedad que cuenta con una forma de organización compleja cuya edificación ha trazado instituciones fundadas en usos y costumbres que intentan preservar a través de leyes, las virtudes consideradas como necesarias para garantizar el progreso de “cada sociedad”⁴².

⁴²Al referir “cada sociedad”, se resalta la división política y sus implicaciones sociales, pues a pesar de considerar una misma especie con individuos con características y necesidades similares, la heterogeneidad en las distintas formas de gobierno no ha implicado gobiernos que abarquen la pluralidad de los rasgos

Aunque existe cierta similitud en la forma de gobierno para todos los países señalados como democráticos; cada Estado ha formulado distintos lineamientos que agrupan a través del gobierno, un conjunto de instituciones, leyes, procedimientos y convenciones sociales cuya intención es dar legitimidad y fundamento al orden establecido.

La coherencia que se percibe entre las instituciones, el fundamento que estas exponen y su relación con la sociedad, es la sustancia que provee de sentido el acatamiento social al orden establecido, pues en la articulación de “lo político” con “la política”, se establece la credibilidad de los proyectos políticos, pero sobre todo el vínculo de identidad con una forma de vida.

De esta forma, la sustancia vertida en todas las Instituciones que dan vida al Gobierno, tiene una doble función integradora, por una parte, exponer “la política” como esa relación de poder siempre apegada a las leyes, normas y convenciones establecidas y en segundo término, quizá con mayor importancia, demostrar que esas leyes e instituciones existen en beneficio de todos los integrantes de la sociedad ya que expresan un modelo de vida cercano y fecundo al desarrollo.

En este segundo capítulo, se ha trazado como objetivo, analizar el proceso de legitimidad como sustancia de la participación política, desde el enfoque de la democracia radical, contrastando la realidad que percibe el mexicano con el proceso de representatividad que el gobierno utiliza.

Para ello, se ha planteado la pregunta ¿Cómo afecta el proceso de legitimidad a la participación política?, proponiendo como hipótesis, que la falta de legitimidad en el gobierno, afecta el sentido de la participación política, orientando a su forma no institucional; y en consecuencia, la participación se traslada a medios y canales que permiten compartir proyectos e identidades sociales alternos a los establecidos.

demográficos y étnicos, sino la homogeneidad de pequeños grupos que acumulan la riqueza y ciertos valores sociales que sustentan este tipo de organización.

En este capítulo; se expondrá la relación de la legitimidad como sustancia de la forma de gobierno vigente y sus posibles efectos en la participación política; se analizarán los procesos que sostienen la relación entre los individuos y su Estado: representatividad, legalidad y legitimidad.

Se abordará el marco legal que habilita la participación política en México; dicho marco referencial, permitirá comprender la discrepancia entre los fundamentos que intentan dar legitimidad a la forma de gobierno y la idea general que las personas experimentan.

2.2. Participación Política y Representatividad

La participación política en las formas de gobierno democráticas contemporáneas, suelen centrar su atención en el proceso de representatividad, como la opción más fehaciente para expresar las necesidades de cualquier individuo u organización.

Pues se considera que en dicho proceso, se pueden plasmar las diversas inquietudes de una sociedad compleja con características demográficas heterogéneas, donde se decide, quienes conformarán las estructuras gubernamentales a través de ciertos actores políticos que expresan las demandas o necesidades de sectores determinados.

En la representatividad se basan las relaciones de poder que entretejen la misma distribución de la estructura gubernamental, donde al final, se tomará la decisión respecto al espacio público y todos los intereses que en él convergen; sin embargo; la representatividad está ligada de manera estrecha a formas muy concretas de participación, cuyo objetivo político suele ser la constitución misma del aparato gubernamental y el posicionamiento al interior de las instituciones en pro de objetivos concretos, dejando de lado otras manifestaciones que no desean estar inmersas en lo Institucional e inclusive están fuera o contra lo que se gesta en dichas estructuras.

Como lo expresa Ángel Rivero en su explicación de representatividad; se entiende por representación que el gobierno no está en manos del pueblo sino de los gobernantes por el autorizados. Significa también que están sujetos a su control electoral y que por tanto han de presentar de algún modo las preferencias de los gobernados si quieren seguir manteniendo esa autorización.⁴³

La representación política tiene, por tanto *“un significado preciso (la autorización mediante el proceso electoral) y otro más difuso (el reflejo de la sociedad y sus aspiraciones), y de forma simétrica, la participación política tiene una faceta precisa; el voto; y otra más imprecisa; el ejercicio de los derechos políticos como mecanismos destinados a influir sobre el gobierno”*⁴⁴.

En su forma concreta y precisa; la representatividad política está dirigida a delegar la toma de decisión sobre los intereses del espacio público a un conjunto de individuos que darán vida a sus instituciones a través de un proceso que en las formas de gobierno democráticas concluye con el voto; la participación política se concentra de forma exclusiva en esa parte institucional con características previamente analizadas y orientadas a través de un proceso que se organiza a través de lo electoral.

Es decir que, la participación política cercana a la idea de representatividad, en las sociedades contemporáneas, está asociada a los sistemas electorales que en su concepto básico implica *“el conjunto de principios, normas, reglas, procedimientos técnicos enlazados entre sí, y legalmente establecidos, por medio de los cuales los electores expresan su voluntad política en votos que a su vez se convierten en escaños o poder público”*⁴⁵.

Sobre esa línea de participación, se debe considerar que la existencia misma de las instituciones dependen del proceso de representación política, pues son los

⁴³ Cfr: Ávila Eggleton Marcela, Tesis Doctoral “La representatividad en México, evaluando los sistemas electorales municipales”. FCPyS, UNAM, 2008, Pág. 17-19

⁴⁴ Apud: Ibíd., Pag.19

⁴⁵ Fuente consultada: http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_electoral el 30/11/2014

actores que se eligen, quienes constituirán el aparato gubernamental y en dicho acto se gesta la configuración política y las posibles relaciones de poder; por ello, es ineludible considerar el proceso de representatividad como un elemento sustancial en la participación política ; sobre todo en la conformación del sistema de creencias, donde el individuo observa la política existente en lo institucional y orienta las posibles acciones a las que puede recurrir.

Para las sociedades que utilizan dichos sistemas electorales, se han observado cinco teorías en los procesos de representatividad:

- 1) Teoría de la autorización; concibe al representante como alguien que ha sido electo y por ende, autorizado para actuar mientras los representados son responsables de dichas acciones como si las hubieran hecho ellos mismos. Se parte de la existencia de un pacto entre individuos que se someten a un soberano con fines de protección, los representados pueden elegir a sus representantes pero no de participar en la toma de decisiones
- 2) Teoría del control o responsabilidad; parte de la rendición de cuentas, el representante es aquel que debe responder ante otros por lo que hace; significa aceptar obligaciones por las que tendrá que responder dada su elección
- 3) Representación descriptiva; los representantes deben ser una muestra lo más exacto posible de la sociedad, la representación es entendida como la reproducción de las características de los representados.
- 4) Representación simbólica; el representante político simboliza al pueblo y el elemento central radica en la forma en que se construye y se mantiene la creencia de lo que el representante simboliza, el líder representa hasta donde los representados lo acepten como símbolo, la representación se construye y se mantiene sobre la ficción de que el representante es el símbolo del pueblo
- 5) Representación como “actuación sustantiva”; la representación se construye con base en la relación entre representados y representantes a partir de una acción en interés de alguien que no puede o quiere actuar personalmente.

Significa actuar en el interés de los representados de una manera responsiva. El representante debe actuar independientemente, su acción debe involucrar discreción y discernimiento, los representados también son capaces de acciones independientes de discernimiento ⁴⁶.

Las cinco esferas cuentan con teorías explicativas acerca de la representatividad en el ejercicio de la política institucional; si bien, es imposible agrupar en una sola teoría todas las manifestaciones en que incurre una forma organizativa, en términos generales, describen los rasgos que suelen ocurrir en las sociedades modernas; mientras en la Teoría de Autorización se percibe cierta libertad de responsabilidades al obtener la autoridad delegada en algún puesto, para la Teoría de control y responsabilidad, sucede precisamente lo contrario; la ocupación de un espacio en el aparato gubernamental dota de responsabilidades que se deberán ejecutar con claridad y fines apegados o cercanos al objetivo por el cual se fue elegido.

En la *actuación sustantiva* se sugiere un individuo pro activo que participa en la designación de quienes lo representarán, y en la realización de proyectos que impactan en el espacio público así como su seguimiento; o la *representación descriptiva* donde el “Ser” está por encima del hacer, ya que la identificación a través de los roles productivos debería expresar con mayor nitidez las necesidades de quienes son representados, inclusive una forma de *representación simbólica*, que se apropia de la cultura para utilizar el conjunto de signos y símbolos como una herramienta que permite la identificación de los individuos con un proyecto.

Para todos los casos, la representatividad atraviesa un conjunto de procesos que intenta vincular a los representados con los representantes; mediante instituciones

⁴⁶ Cfr: Ávila Eggleton Marcela, Tesis Doctoral “La representatividad en México, evaluando los sistemas electorales municipales· FCPyS, UNAM, 2008, Pág. 21

relacionadas con lo electoral que operan bajo la lógica democrática, valdría la pena decir que en dicha lógica, el conjunto de procesos, lineamientos y normas se orientan a la práctica de la ciudadanía, categoría que implica la posibilidad de ejercer institucionalmente, la participación política, haciendo uso pleno de los derechos y obligaciones que ofrece el sistema.

El marco legal de las instituciones encargadas de los procesos electorales, cuenta con innumerables estudios, que intentan esclarecer las mejores prácticas para una mayor participación política; lo sustancial para este trabajo, radica en que dichas formas legales, están apegadas a los principales valores democráticos: libertad e igualdad.

2.3. Representatividad y Legalidad Vs Legitimidad

Fijemos la atención en la idea de igualdad; para la participación política inmersa en la democracia radical⁴⁷; la igualdad debe asimilar como un rasgo social a la pluralidad, que aspira a romper la idea universal del bien común; de forma que reconoce la existencia de la política como esa relación de poder entre intereses antagónicos que se deben orientar hacia agonismos que reconozcan la viabilidad de un adversario.

En el reconocimiento del adversario político radica la consolidación de una democracia que aspira a la unidad política a través del “pluriverso”; es decir que la identidad de un individuo hacia un espacio público no está determinada únicamente por los intereses que en ella existen, sino en la aceptación de un escenario con múltiples grupos e individuos que convergen en la política y cuya relación exige como primera regla el respeto a la existencia de todos sus actores.

La posibilidad de aceptar un adversario político en vez de un enemigo, posibilita la diferenciación entre un *ellos* de un *nosotros*; la identidad política se constituye a

⁴⁷Cfr: Mouffe Chantal, “La paradoja Democrática”, Ed Gedisa, 2000, Cap. 4; pág. 93-119

partir de las características que separan a un grupo social de otro, y sus cualidades no se expresan como una forma de vida ajena y peligrosa para la contra parte, sino como una parte sustancial del mismo espacio público.

Bajo esta percepción, se concibe que el espacio público se nutre de diversos actores con cualidades heterogéneas, y cuyos intereses no deben estar alienados a un supuesto *bien común* que aglutine una razón única, sino que, por el contrario exige el reconocimiento de intereses que no convergen forzosamente con la idea rectora ya que parte de necesidades distintas dadas las cualidades que nutren esa pluralidad.

En esta lógica, los procesos de representatividad, se asimilan como una consecuencia de la lucha continua por respetar al adversario político; dada la existencia de grupos constitutivamente diferentes, y los instrumentos electorales se fundan en la sustancia de la pluralidad y el conflicto antagónico y no como mera consecuencia instrumental de instituciones abstractas.

Sin embargo, el reconocimiento de una sociedad antagónica, no suele ser la base de las sociedades contemporáneas, por el contrario, tras el derrumbe del bloque socialista y la consolidación del modelo capitalista principalmente en su forma liberal, se ha puesto cierto velo de neutralidad que arroja las Instituciones democráticas, como si al *triunfar el capitalismo*, se hubiesen unificado todas las formas de vida en un mismo sentido.

La negación del antagonismo, *“simplemente traspone al ámbito público la diversidad de intereses que ya existe en la sociedad y reduce el momento político al proceso de negociación entre intereses con independencia de su expresión política. En ese modelo no hay sitio para una identidad común de los ciudadanos demócratas, la ciudadanía se reduce a una condición legal y el momento de la constitución política del pueblo queda excluido”*.⁴⁸

⁴⁸ Mouffe Chantl, “La paradoja Democrática”, Ed Gedisa, 2000, pág. 66

De esta forma, la legalidad de las instituciones hace operar un conjunto de instrumentos que se alejan de las prácticas sociales; es posible que el sistema electoral cuente con los mejores procedimientos de representatividad, sin embargo, la representación funciona bajo vínculos inexistentes, que hacen de las formas, procesos carentes de eficiencia.

La incapacidad de generar vínculos sólidos entre el aparato gubernamental y su sociedad, entraña la falta de identidad o correspondencia hacia las instituciones y sus procedimientos; la participación política que se dirige al sistema electoral, encuentra que la representatividad está limitada en su forma por las cláusulas legales y en el fondo se restringe a una visión universal, que termina por negar el antagonismo y sus posibles respuestas.

Los procedimientos no se vuelven la expresión de un posible agonismo, sino en la forma administrativa de un sistema hegemónico que niega la política como una posibilidad de cambio e integración; y en su imposibilidad de reconocer la parte constitutiva del *ellos- nosotros*, niega la realidad misma de la sociedad; la percepción de dichos procedimientos “no pueden considerarse como reglas creadas sobre la base de unos principios y aplicadas luego a cada caso específico”⁴⁹

Por el contrario “*los procedimientos solo existen como conjuntos complejos de prácticas. Dichas prácticas constituyen formas específicas de individualidad y de identidad y hacen posible la confianza en los procedimientos (...) que son inseparables de las formas específicas de vida*”⁵⁰, si las instituciones están fundadas sobre premisas que eluden la complejidad de su sociedad, los mecanismos que las articulan con los individuos, cuentan con una legalidad sostenida en la parte abstracta de un ente post político y separada de la legitimidad que otorga *la política* realizada desde el espacio público.

⁴⁹ *Ibíd.*; pág. 82

⁵⁰ *Ibíd.*; pág. 82

Al respecto de la relación entre la legalidad de los procedimientos y la legitimidad que acepta por convicción propia el control del Gobierno, se admite que “cuando la representación deja de funcionar en los términos que prescribe la constitución o que espera la ciudadanía, se produce una fractura en la legitimidad del poder”⁵¹.

La percepción de una ruptura entre los individuos y la legitimidad de su aparato gubernamental, permite incluir a la participación política y el esquema previamente elaborado del sistema de creencias, como un factor que requiere encontrar formas de manifestarse distintas a los cauces legales que ofrece el sistema, así como el desconocimiento o falta de credibilidad frente a sus procedimientos, incluyendo la representatividad y las instituciones electorales que pretenden establecerlo.

“Cuando de acuerdo con la percepción general dominante, los mecanismos para atribuir el poder a los representantes son razonables, libres, objetivos y equitativos, la sociedad está dispuesta a obedecer las decisiones de quienes la representan, cuando no es esa la percepción general, comienza a darse las bases de la desobediencia civil”⁵².

La legitimidad, es el fundamento social del acatamiento de autoridad, y está cercana a los usos y costumbres que perciben los individuos y relacionan con el comportamiento adecuado según las experiencias que han permitido la convivencia sin que el conflicto antagónico concluya con la evidente aniquilación de alguna de las partes; la legalidad, reglamenta esos usos y costumbres a través de leyes, que se perciben como *algo* que se debe acatar.

Mientras la legitimidad se basa en la autoridad consecuente de los valores morales socialmente aceptados que rigen las conductas, la legalidad intenta mantener mediante documentos como la Constitución, conductas que durante determinado periodo, son la forma adecuada de compartir el espacio público sin que exista una clara divergencia en los intereses; sin embargo, cuando existe una

⁵¹ Valadez Diego, “Representatividad y Legitimidad”, Pág. 1, fuente consultada: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/3.pdf>, el 31/11/2014

⁵² *Ibíd.* pág. 1

clara distancia entre los valores morales que permiten el acatamiento de la autoridad y su forma reglamentada a través de las leyes, las instituciones gubernamentales poseen la legalidad de un conjunto de hábitos y costumbres que ya no se perciben como viables para mantener el antagonismo contenido.

No hay que olvidar, que en el sistema de creencias, se considera a un individuo histórico que existe en una parte concreta del tejido social y cuya percepción se nutre también de lo cognitivo y afectivo que le pueden significar su organización y sus instituciones; en dicho proceso constitutivo, la dinámica social transforma los usos y costumbres en valores morales que están en continuo cambio; tras determinado lapso temporal, la legalidad de las instituciones queda rebasada por la legitimidad de las nuevas relaciones sociales, que muestran la imposibilidad de continuar las relaciones de producción bajo determinada forma de control.

La representatividad, en México; está cuestionada como uno de esos procesos que no alcanzan a vincular la legalidad con la legitimidad; si bien la conciencia social no se expresa desde sus distintas vertientes como una postura que apunte al reconocimiento del antagonismo, si se han percibido distintas formas de participación política que sugieren, el rechazo y/o desconocimiento de los procesos electorales, y la forma representativa que en ellos existe.

Al reconocer, la falta de vinculación entre el aparato gubernamental y los individuos que esta representa, los procesos legales que dan pie a la conformación de las Instituciones, pierden fuerza, poder y autoridad; haciendo de la representatividad en la esfera institucional, un mecanismo que no expresa la identidad política de sus representados, y con ello la participación política, busca mecanismos alternos que le permitan una forma de vinculación con el espacio público.

2.4. Participación Política Institucional en México; el poder de las leyes.

Se ha discernido respecto al fundamento de la “Representatividad”, como un proceso deficiente cuando carece de legitimidad; sin embargo, para la

participación política desde lo institucional, el proceso a pesar de considerarse como una forma imprecisa de mostrar las necesidades y aspiraciones de quienes son representados, sigue siendo el mecanismo sobre el cual se centran todos los esfuerzos para incidir como un grupo de presión en los actores e instituciones o desde el interior de alguna parte del aparato gubernamental.

En las leyes, el máximo documento que expresa el deber ser del quehacer político y legal para las organizaciones y relaciones del gobierno federal, los ciudadanos y todas las personas que viven o visitan el país, es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por debajo de ella están las demás normativas y decretos estipulados en distintos documentos, que pueden ampliar o considerar situaciones que no están expresadas en ella, pero que deben mantenerse bajo la misma interpretación y bajo ningún motivo omitir o ir en contra de alguno de sus artículos.

Para la participación política; la carta magna cuenta con artículos⁵³, que hacen referencia a los derechos y obligaciones de todo individuo; en primera instancia, se encuentran las garantías individuales que contienen, la sustancia normativa de los valores democráticos, tales como libertad e igualdad; en dichas garantías, encontramos el margen legal que habilita la participación política, y sobre todo, la suposición de una cultura política capaz de proveer las creencias necesarias para que esta exista.

En referencia a las posibilidades de participación y el fundamento de estas, se cuenta con el Artículo 6º, donde se habla de la libre manifestación de ideas, el derecho a réplica, el libre acceso a la información plural y oportuna, así como buscar, recibir y difundir información, e ideas de todo índole, de igual forma el Artículo 7º habla de la libertad de difundir opiniones e ideas; por su parte el artículo 24; habla de la libertad de convicciones éticas, conciencia y religiosa.

⁵³ Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 07/01/2014 <http://info4.juridicas.unam.mx/>

En el Artículo 9º se lee el derecho de asociarse y reunirse pacíficamente, especificando que sólo los ciudadanos podrán tratar asuntos políticos, cuyo objeto pueda ser la de petición o presentar protesta por algún acto o autoridad y que dichas reuniones y movilizaciones no podrán ser disueltas, a condición de que las reuniones no sean armadas ni se profieran injurias o uso de la violencia contra las instituciones.

En suma, la mayoría de los Artículos de las garantías individuales, consideran una serie de derechos legalmente defendidos para todo individuo que nace o se naturaliza como mexicano en el territorio y cuyo Gobierno regido por un modelo democrático, se obliga de proveer las condiciones materiales necesarias para poder coexistir y desarrollarse plenamente; considerando la participación y sus diversas manifestaciones, como una consecuencia de los valores ahí vertidos, sin embargo, para los asuntos políticos, se habilita la participación política institucional, a partir de la obtención de la categoría de ciudadano.

En la Constitución; el Artículo 34 indica que serán considerados como ciudadanos los varones y mujeres que teniendo la calidad de mexicanos, reúnan como requisito el haber cumplido 18 años y tener un modo honesto de vivir⁵⁴; interpretación, que alude al sistema de creencias e hilvana ideas como la legitimidad, permitiendo dar coherencia a ciertos actos y conductas aceptadas como “honestas”; y cuyo rango de edad atribuye la capacidad de consolidar un criterio propio acerca de temas públicos, dónde al ser considerado como integrante legal de la polis, podrá decidir respecto a la forma en que es gobernado.

Como se observa en el artículo 39 Constitucional, donde se hace referencia que *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder político dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”*⁵⁵; es decir, que la

⁵⁴Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/37.htm?s=.> el 07/01/2014

⁵⁵Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/42.htm?s=.> 07/01/2014.

participación política puede transformar en su conjunto toda la estructura gubernamental; sin embargo, más adelante, se especifica la forma en que se practicará dicha soberanía; dónde el pueblo, cuenta con la posibilidad de tomar la decisión exclusivamente en quienes lo representarán en el espacio público, y no en la toma de decisiones de los recursos y bienes que convergen en él.

En el artículo 41 se lee:

“el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores (...) La renovación de los poderes legislativo y ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas conforme a las siguientes bases”⁵⁶.

Considerando en las bases, a los partidos como las organizaciones responsables de constituir al poder Ejecutivo y Legislativo a través de elecciones, cuya responsabilidad es:

“promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones ciudadanas, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo,(...) Solo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos,; por tanto, quedan prohibidas las intervenciones de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa”⁵⁷

De esta forma, la participación política entendida desde lo institucional acoge en su forma legal a los partidos políticos que al estar constituidos por ciudadanos, ejercen la soberanía a través del proceso de representatividad.

⁵⁶Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/44.htm?s=>, 08/01/2014.

⁵⁷ Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/44.htm?s=>, 08/01/2014.

A pesar de las reformas⁵⁸ ingresadas al artículo 35 referente a los Derechos del ciudadano donde se habilita

“poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las cualidades que establezca la ley. El derecho a solicitar registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación”⁵⁹.

La posibilidad de participar para un puesto en la estructura gubernamental desde la candidatura independiente sigue siendo un desafío homérico que se enfrenta a la monstruosa plataforma partidista.

En el mismo artículo 35, se establece en lo general, el derecho a la participación política:

- I. Votar en las elecciones populares*
- II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular (...).*
- III. Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país (...).*
- IV. Tomar las armas en el ejército o guardia nacional para la defensa de la Republica y sus Instituciones (...).*
- V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición*
- VI. Poder ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público (...).*
- VII. Iniciar leyes en los términos y con los requisitos que señalen esta constitución (...).*

⁵⁸ En referencia al decreto publicado en el diario oficial de la federación el 9 de Agosto de 2012

⁵⁹ Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/38.htm?s=>, 07/01/2014.

*VIII. Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional (...).*⁶⁰

Para el inciso VII se debe tener en consideración el artículo 71 en el cual se indica que el derecho a iniciar leyes o decretos compete a:

- 1) *Al Presidente de la República*
- 2) *A los diputados y senadores al Congreso de la Unión;*
- 3) *A las legislaturas de los Estados y*
- 4) *A los ciudadanos en un número equivalente por lo menos al cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores.*⁶¹

En el caso del inciso VIII, las consultas según el mismo artículo 35 pueden ser convocadas por:

- a) *El Presidente de la República*
- b) *El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión o*
- c) *Los ciudadanos, en un número equivalente, al menos al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores (...).*⁶²

Como se puede observar, en la Carta Magna; la mayoría de los Artículos orientados a la participación política, están condicionados a un conjunto de actores e instancias institucionales que encuentran en el proceso representativo la base de la vida democrática del país, cualidad que la asume en su forma como una democracia representativa, y encuentra en los demás mecanismos de

⁶⁰ Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/38.htm?s=>, 10/01/2014.

⁶¹ Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/78.htm?s=>, 10/01/2014.

⁶² Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/38.htm?s=>, 10/01/2014.

participación, una forma de incidir en los procesos para elegir a quienes ocuparán dichos espacios, que suelen ser personas que están afiliadas a un partido político.

Salvo el inciso VII que considera la posibilidad de iniciar una Ley desde “la ciudadanía” independiente a cualquier partido, siempre y cuando exista el 0.13% del padrón electoral nacional; las demás leyes, se enfocan al proceso “representativo” incluyendo el inciso VIII, que ofrece la posibilidad de votar en una consulta nacional referente a un “tema trascendental”, dónde el “tema” ya fue expuesto por algún actor o instancia que compitió a través del sistema electoral bajo cualquiera de sus mecanismos.

Al respecto, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁶³ que ofrece las Naciones Unidas y del cual México se encuentra inscrito, hace mención en su Artículo 25 que:

Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2⁶⁴, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) *Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos*
- b) *Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;*
- c) *Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país*⁶⁵

⁶³ El Artículo 2 indica que los Estados partes del Pacto, se comprometen a respetar y a garantizar a todos los individuos, los derechos reconocidos sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política; Cfr: Organización de Naciones de Unidas, Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos, fuente consultada: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>, 11/01/2014.

⁶⁴ Organización de Naciones de Unidas, “Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos”, fuente consultada: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>, 11/01/2014.

⁶⁵ *Ibíd.* Fuente consultada el 11/01/2014.

En concordancia con la forma de gobierno que tienen los demás países, los pactos internacionales se apegan a los valores democráticos que terminan por hacer ciertos estándares de actuación para cualquier país regido bajo las mismas premisas; y en cuyo balance encuentran formas similares de participación política, inscritas a los mecanismos de representatividad.

Otra de las similitudes en los pactos internacionales, es centrar la participación política en la culminación del voto, cuya implicación relaciona al proceso con la parte electoral; como se ha advertido, no es tarea de este trabajo, ahondar en los fundamentos legales que describen la participación política en los procesos electorales, sino brindar el marco referencial que atribuye el derecho a la participación política en su forma institucional.

Valdría la pena aclarar que cada proceso electoral ha tenido características distintas, desde el trazo mismo de las reglas para competir en la justa, hasta los mecanismos e instituciones que validan dicho proceso como legal y legítimo; también que hablar de un proceso electoral siempre implica la necesidad de reconocer las diferencias entre un proceso y otro, y que en consecuencia, la sociedad ha tenido distintas percepciones con respecto a los actores políticos y el sistema en su conjunto en cada elección aun siendo propuestas del mismo partido político.

Aunque todos estos elementos se deben considerar en el proceso electoral y sus múltiples resultados, la propuesta que se presenta en este trabajo, implica el reconocer que no son los procesos de representatividad los que tienen una crisis de operación, sino que es la legitimidad de dichos procesos lo que está cuestionado.

Hasta aquí, se ha mostrado en lo general, los artículos legales que delinear ciertas formas conductuales orientadas al espacio público; el marco legal que habilita desde la teoría, la participación política como forma sustancial en la conformación del Gobierno, y como se precisó, es la guía de referencia para quienes inciden desde el ámbito institucional; si bien, para todo individuo, las leyes

son el parámetro regulatorio en su actuar, si dichos parámetros no se perciben como legítimos, carecen de sentido y el procedimiento de representatividad no es la excepción, si no se percibe como legítimo los mecanismos y parámetros legales para elegir representantes, se buscan formas distintas de participar políticamente.

En este sentido, la percepción de lo legítimo e ilegítimo, es un factor decisivo en la orientación del individuo u organización para participar en el espacio público; una aproximación de las apreciaciones que existen en México las podemos hallar en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana (ENCUP).

En el “anexo 1”, se ha hecho un breve análisis de la ENCUP, arrojando como resultado la falta de legitimidad en la política que ejerce el gobierno y la orientación de la participación política lejana a los mecanismos de representatividad en los procesos electorales.

También se percibe la incapacidad del gobierno en asimilar el espacio público como una relación de fuerzas agónicas, lo que mina la percepción de desarrollo de los individuos; generando una estructura Institucional sostenida en leyes y normas distanciadas de la mayoría de sus habitantes, ya sea por su falta de coherencia entre la política y lo político, su aplicación tergiversada o sencillamente porque no reflejan la forma de vida del individuo.

La ENCUP también expone un individuo que percibe la política como una herramienta necesaria para el cambio social, ahí donde asimila su lejanía e insatisfacción con el Estado, le confiere a la participación política en su contexto inmediato, una alta valía, en tanto puede tomar decisiones que afectan el espacio público donde se involucran situaciones cotidianas.

Este tipo de política que emerge desde la base social, construye a largo plazo, formas de sociabilización alternas a las dominantes; la objetividad surgida de una nueva perspectiva basada en las nuevas formas de relacionarse entre los individuos y las fuerzas productivas, se expone a través de canales y medios de comunicación.

Al respecto Manuel Castells menciona que:

“La comunicación es el espacio en el que se construyen las relaciones de poder. Lo cual no quiere decir que los medios de comunicación tengan el poder. Esto es empíricamente falso: no tienen el poder. Son mucho más importantes que eso, porque son el espacio donde se construye el poder. Cualquier tipo de poder tiene que pasar por el espacio de la comunicación para llegar a nuestras mentes”⁶⁶.

El espacio público se nutre de este otro espacio, donde fluye la comunicación y se expresan las formas emergentes de sociabilizar, generar lazos de identidad y de poder; dotando a la participación política una renovada dimensión desde las nuevas tecnologías; el internet y las distintas plataformas.

Redes sociales en internet como Facebook o Twitter, se han convertido en lugares donde se vierte información referente al espacio público, donde se habla de asuntos políticos y sociales desde emisores institucionales hasta no institucionales.

Analizar la participación política en estas tecnologías, puede orientar los futuros alcances de las redes en nuestro país, y sobre todo, dilucidar los posibles vínculos que existen, a través de estas redes, entre los individuos y el Gobierno.

⁶⁶ Castells Manuel, “El poder en la era de las redes sociales”, Revista Electrónica Nexos 2012, fuente consultada: <http://www.nexos.ulcom.mx/?p=14970>, el 03/06/2012.

3. Niveles de acceso a internet en el Municipio de Chimalhuacán y su impacto en la participación política

“El verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos”

Henry Ford

Antes de empezar...

Se han expuesto los fundamentos que sugerimos necesarios para entender la participación política; sus posibles motivaciones, el sentido de estas y en última instancia que probable orientación tenga; desde un acto individual hasta un suceso colectivo.

Se ha explicado la legitimidad como sustancia de la participación política, y como en México, se tiene una percepción negativa hacia actores políticos y el gobierno, argumentando la ausencia de agonismos en la construcción del proceso de representatividad, como el fundamento que ha hecho de la política institucional una herramienta sin credibilidad.

Ya sea en su forma Institucional, cuyo respaldo legal no ha generado ninguna certidumbre a quienes desean participar en el espacio público, o la no Institucional, donde el sistema de creencias ha arraigado ideas como el desinterés por la organización entre ciudadanos o la participación en problemas cotidianos.

La participación política ha encontrado en el contexto global, un conjunto de desarrollos tecnológicos, que trasladan las acciones sociales a nuevos escenarios, dónde se cuestionan y habilitan formas distintas de relacionarse entre individuos con individuos y organizaciones e instituciones.

En el tercer capítulo se ha definido como objetivo el exponer los niveles reales de acceso a internet en el Mpio. Chimalhuacán y explicar los posibles efectos en la participación política.

Se ha planteado la pregunta ¿Cómo afectan los niveles de acceso a internet para la participación política en redes? Proponiendo el supuesto que en el Mpio. De Chimalhuacán, existe un limitado acceso a internet, lo que ha reducido el uso de las redes sociales para la participación política.

Para comprobar dicha hipótesis; se expondrán los motivos de analizar la participación política en redes sociales en internet, dimensionando los alcances globales que el uso de estas nuevas tecnologías ha generado.

Se dará un breve recorrido por la historia del diseño del internet, pues en su constitución se hallan características que le brindan sus potentes cualidades, además de ser en esencia, la base que permite la existencia de las redes sociales.

Por último, se realizará un breve análisis de los niveles de acceso y características socioeconómicas de los individuos en el municipio de Chimalhuacán en el Estado de México, dicho análisis, permitirá dimensionar los alcances de la participación política en redes sociales en internet, así como perfilar para el cuarto capítulo, la investigación en campo.

3.1. ¿Por qué participación política en redes sociales en internet?

Partamos de la misma premisa que ha acompañado nuestras suposiciones; la comunicación⁶⁷, al igual que la participación política es un producto social, consecuencia de las distintas etapas históricas; cada herramienta tecnológica utilizada para mediar el flujo de información entre una persona y otra, ha llevado

⁶⁷ La comunicación comprende en su esquema básico un proceso de retroalimentación entre uno o más individuos, poniendo en común una serie de signos y símbolos que se articulan a través de ciertos elementos (emisor, receptor, canal, mensaje), cfr.: Definición, "Proceso comunicativo" en <http://definicion.de/proceso-comunicativo/>, el 30/11/2014.

de forma paralela un conjunto de prácticas sociales soportadas en usos y costumbres establecidos en la forma de gobierno.

Desde el teléfono de Graham Bell, la prensa, radio, televisión hasta en nuestros días el internet; las herramientas se han consolidado como canales que expresan el avance científico de las diversas tecnologías y también cierto cambio en la forma en que se sociabiliza, tomando en consideración que existe una relación dialéctica de mutua afectación, entre el desarrollo tecnológico con los cambios sociales.

En este orden de ideas, la participación política ha empujado la construcción de sociedades exigentes de canales y medios de comunicación que permitan modificar la forma en que fluye la información; si bien, la creación y desarrollo de las tecnologías suelen tener orígenes y objetivos distintos a las aplicaciones sociales; al generalizar su uso, terminan por generar efectos en el entorno lejos de lo esperado.

Consideremos el medio en cuestión: el internet; que se ha posicionado en la actualidad como una de las herramientas imprescindibles para satisfacer las necesidades globales de información y comunicación; pues tiene características que otros canales no tienen, y cuyo uso ha caminado de forma paralela con las formas de participación política emergentes.

En internet, se ha transmitido información que bajo otros medios tradicionales como la radio, televisión o prensa, no se hubiese conocido, y es que en su estructura se han generado plataformas como las redes sociales donde se expone de manera directa y en tiempo real, información emitida de fuentes alternativas a los medios de información habituales.

A nivel mundial, el uso de redes sociales, ha generado una influencia clara; desde la participación política institucional, en la determinación de la agenda política de los diversos actores y grupos de presión instalados en el gobierno, hasta la participación no institucional engendrando el cambio en la forma de gobierno.

Movimientos como “15-M” en España (Mayo 2011), Generación Precaria en Portugal (Marzo 2011) o la misma primavera Árabe, donde el cambio de administración fue necesario por parte de los regímenes de Libia (Muamar Gadafi; 22/08/2011), el Cairo (Hosni Mubarak 11/02/2011) y Túnez (Abidine Ben Ali; 14/01/2011) no hubiesen obtenido la legitimidad mundial de forma tan acelerada, de no ser por redes sociales como Facebook o Twitter que mostraban una realidad que cuestionaba la congruencia del sistema político.

En México, su utilización, también ha tenido efectos visibles; durante las elecciones generales (Presidente, Senadores y Diputados) efectuadas el 01 de Julio del 2012, donde existieron actos concretos surgidos de organizaciones sociales que manejando estas redes, forzaron coyunturas pluri-direccionales, de aquellos que aspiraron a un puesto político y los que elegirían alguna propuesta.

Fenómenos sociales, como “movimiento por la paz y justicia” @mxhastalamadre, o “yo soy 132” entre otros, utilizaron las redes sociales sin que nadie pudiera prever su influencia, logrando posicionar sus necesidades en la agenda pública; la capacidad de expandir su mensaje, y colocarlo en la simpatía y reconocimiento de la sociedad no se puede entender sin voltear la mirada a las redes sociales en internet.

La participación política ha encontrado en dichas redes, una forma distinta de expresar aquellos comportamientos destinados a influir en el espacio público, sin embargo, no se trata de una herramienta autónoma e independiente que por sí misma funcione en beneficio o detrimento de alguna causa.

Las redes sociales en internet, son una extensión potencializada de las interacciones sociales tangibles, cuyo “espacio” como lo explica Castells, nos permite analizar el conjunto de información que orienta las posibles relaciones de poder entre organizaciones e individuos reales; ya sea con la intención de actos dirigidos a reforzar o refutar la forma de gobierno.

En este sentido, vale la pena describir algunas de las características que hacen del “Espacio” conocido como internet, un medio que ha proliferado en la exposición de mensajes de emisores que no encuentran en los canales tradicionales cabida para la participación política, y considerar, si en efecto, a través del sistema de creencias, dicho espacio ha desplazado procedimientos como la representatividad, dónde el medio se convierte un espacio de identidad colectiva.

3.2. Conociendo el espacio Internet.

El internet, en su concepto básico se entiende como una red de redes formada por cientos de miles de ordenadores conectados permanentemente por todo el mundo. A estos ordenadores se conectan millones de usuarios.

En su arquitectura elemental se perciben 2 tipos de ordenadores; los servidores y clientes; en el caso del primero: un ordenador que opera como servidor, es el usuario que contiene información en la red y esta puede ser consultada por otros usuarios; en cambio un ordenador cliente no presenta información, sencillamente utiliza esta red para acceder a ella.⁶⁸

Esta clasificación, no restringe la posibilidad del cambio de roles; su flexibilidad en permitir que cualquier usuario interfiera de manera activa en alguna parte de esta red, es una de las cualidades que distintos autores han atribuido a la naturaleza de su diseño; desde su idea inicial formulada en 1962 por Joseph C.R. Licklider quien trabajaba para la Agencia Federal Estadunidense ARPA desarrollando tecnología militar de punta, bajo el proyecto de una red informática que pretendía dar atención a problemas técnicos comunes en caso de ataques por la Guerra Fría.

⁶⁸ Vid: Escobar Bentué Jesús, “Introducción a las tecnologías de la Información”, Ed. Universidad de Alcalá, España, 2009, pág. 312.

Hasta la estandarización del TCP/IP en 1983 cuando Roberto Khan y Vinton Cerf lograron unificar bajo un mismo lenguaje la comunicación entre diversos ordenadores a través de protocolos que aseguraban la autonomía e independencia de una red central⁶⁹.

En su proceso constitutivo, científicos desde distintas esferas, contribuyeron a generar una tecnología que apelaría a características lejanas de los medios de información tradicional; en el trabajo realizado acerca del *“internet y la participación política; el caso del partido pirata alemán”*, se encuentran tres rasgos fundamentales que resumen las principales cualidades para que esta tecnología se considere como democrática:

- 1) *Lógica de una red descentralizada*
- 2) *Tecnología de packet switching o fragmentación de mensajes*
- 3) *Estandarización de protocolos de investigación*⁷⁰

Cuando se habla de una red descentralizada, se infiere que no existe un ordenador que controle el flujo de información, la tecnología desarrollada para el internet, impide un único usuario capaz de administrar toda la red, generando la posibilidad de crear mensajes desde distintos ordenadores; alejándose del clásico esquema de comunicación masiva, donde un emisor envía un mensaje a muchos receptores, sin que exista retroalimentación inmediata ni directa.

La red descentralizada habilita la posibilidad de ordenadores con muchos usuarios que pueden generar información, en un sentido multidireccional, sin que se pueda

⁶⁹ Vid: Ayala Mehdau Sebastián E., “Internet y Participación Política: El caso del partido pirata Alemán”; Tesis de Licenciatura, UNAM; 2013, pág. 29

⁷⁰ *Ibíd.* Pág. 38.

limitar la libre manifestación de los usuarios ni la libre recepción, esta incapacidad de controlar la información, tiene que ver, con la tecnología packet switching o fragmentación de mensajes, donde se parte la información en infinidad de códigos que posteriormente se reagrupan, en una multitud de caminos y destinos cibernéticos.

“Dividiendo cada mensaje en partes, uno puede desbordar la red con lo que él llamo bloques de mensajes todos corriendo a través de diferentes caminos a su destino. A su llegada, la computadora destino reconstruye el mensaje compuesto de bits de manera inteligible”⁷¹.

Esta característica se pudo homologar con los demás ordenadores, gracias a la estandarización de protocolos TCP/IP, entendiéndose en estos al *“conjunto de reglas y procedimientos utilizados para comunicarse, es decir la posibilidad de establecer conexión, encaminar la información, responderla, comprobar el funcionamiento, finalizar la conexión, etc.”⁷²*

Una vez incorporadas las tres cualidades técnicas a los ordenadores; el mercado global terminaría por afinar el internet⁷³ como una tecnología irremplazable para satisfacer ciertas necesidades sociales emergentes; los individuos y las organizaciones hallaron en el internet un espacio donde se podrían manifestar de manera libre e inmediata acerca de cualquier tema o situación, incluyendo la política.

⁷¹ Ibídem 33

⁷² Escobar Bentué Jesús, “Introducción a las tecnologías de la Información”, Ed. Universidad de Alcalá, España, 2009, pág. 316

⁷³ Tres aportaciones significativas al internet, fueron el World Wide Web (WWW) que permitió integrar texto formateado, hipertexto e imágenes de calidad, el Hypertext Markup Language (Html) como el sistema de marcadores textuales donde se etiquetan formas de datos existentes y el Browser o navegador, que agilizó la comercialización de esta tecnología.

El uso de esta tecnología mostro de manera rápida efectos en distintas áreas de la sociedad, desde entablar una simple conversación, hasta concretar bondadosos negocios, todo a través del flujo de información que se podía obtener, de ahí que se haya colocado inclusive como el icono en la denominada sociedad del conocimiento donde las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, se pronunciarían como el factor medular para afectar el sistema de producción.

Para entender la denominada sociedad del conocimiento, valdría la pena definir las TIC como:

“innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica, microprocesadores, semiconductores, fibra óptica, etc., que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información, a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos, permite que se comuniquen entre sí, crea sistemas de información en red basados en un protocolo común”⁷⁴

Dichas innovaciones, se vinculan con la sociedad del conocimiento, donde el uso del internet; permite el flujo abundante de información; aportando la materia prima, para una economía orientada por actividades productivas que *“requieren análisis, capacidad de decisión y capacidad de reprogramación en tiempo real, de creatividad y reflexión intelectual que enriquece el conocimiento y el espíritu”⁷⁵*.

Este rasgo de la sociedad del conocimiento, considera un traslado del auge de la económica productiva a la financiera, donde los mercados bursátiles y la

⁷⁴ Cobo Romani Juan Cristóbal, “El concepto de tecnologías de la información benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento”, Facultad latinoamericana de ciencias sociales sede México, fuente: <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer27-14-cobo.pdf>, 14/04/2015

⁷⁵ Cervantes Galván Edilberto, “La sociedad del conocimiento, oportunidades y estrategias”, Editorial Trillas, México, 2007, pág. 16

generación de riqueza se encuentran en factores especulativos mundiales, influidos todo el tiempo por información vital.

En este orden de ideas, las interacciones sociales influidas por el uso de tecnologías de la información, modifican las relaciones de producción, considerando que a través de las TIC, lo que se potencializa, es la información que puede generar conocimiento.

Una de las cualidades percibidas, en las formas emergentes de interacción social afectadas por las TIC, sigue siendo la regulación desde la premisa del libre mercado, como *“la individualización del trabajador en el proceso productivo. La nueva organización social y económica tiende a descentralizar la gestión, individualizar el trabajo, personalizar los mercados y, en consecuencia segmentar el trabajo y las sociedades”*⁷⁶.

Aunque la idea rectora del uso de las TIC, en la construcción de una sociedad del conocimiento es considerar que *“todo factor que disminuya la posibilidad de la libre circulación de ideas, de la información y del conocimiento básico o aplicado inhibe y retrasa los procesos de invención e innovación”*⁷⁷.

Es ineludible, percibir los rasgos de individualidad que históricamente se han consolidado sobre una sociedad capitalista, cuyo sistema de creencias ha orientado la segmentación del trabajo y la descentralización de gestión, principalmente, en la forma administrativa del Gobierno, como una forma de desvincular la identidad con sus instituciones y otros individuos. Reconociendo que “en el caso particular de las TIC, el crecimiento desigual responde a un patrón

⁷⁶ *Ibíd.* 17

⁷⁷ *Ibíd.* 19

histórico de apropiación del conocimiento y la concentración de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los países centrales”⁷⁸.

Esto significa, aceptar que el desarrollo de una sociedad del conocimiento, parte de condiciones materiales concretas, donde las distintas etapas históricas de cada sociedad han colocado al individuo y organizaciones en cierto rol productivo, bajo niveles de acceso acorde a su posición en el tejido social y con un sistema de creencias orientado tanto a la forma en que este espacio se utiliza como en los beneficios posibles.

Los limitantes de esta sociedad del conocimiento, caminan de manera paralela a su sistema económico, político, social, donde las TIC, han jugado un papel preponderante en la forma en que organizaciones e individuos afectan desde la participación política el espacio público.

3.3. Niveles de acceso a Internet: Chimalhuacán en el Estado de México.

Para México, la desigual distribución de la riqueza, ha mostrado altos grados de marginación en el uso y acceso a las tecnologías de la información, centrandose en zonas urbanas principalmente, el conglomerado de servicios y consumo de bienes; en el 2012, señala el INEGI⁷⁹, que el 76.8% de la población total, habitaba en ciudades.

Esta característica, conlleva implicaciones difíciles de eludir, dado que el mayor porcentaje de la población se socializa en ciudades, y en estas, las TIC suelen ser

⁷⁸ Ibíd. 18

⁷⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fuente consultada:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo114&s=est&c=23643>, el 22/08/2014.

un factor determinante en la toma de decisiones; herramientas como el internet se posicionan como un elemento cotidiano de acceso y envío de información.

Si bien, en su mayoría, las zonas urbanas cuentan con características más o menos definidas, como el acceso a servicios y bienes de consumo, la disparidad en la distribución de la riqueza nos obliga a dimensionar algunas de las diferencias en cuanto a condiciones reales.

En el “Anexo 2” se expone en lo general, indicadores que muestran las disparidades socioeconómicas entre algunos Estados de la República Mexicana; incluyendo el acceso a las TIC; para este trabajo, se ha delimitado de forma concreta, la descripción socio económica al municipio de Chimalhuacán en el Estado de México.

Dicha descripción nos permitirá conocer, cuales son las condiciones reales en que los individuos y organizaciones se relacionan en este municipio, y articular como la ubicación en el tejido social se vincula con la forma de gobierno, generando desde el sistema de creencias las pautas para la participación política.

También, nos ayuda a conocer los alcances de la participación política en redes sociales en internet, según la posibilidad material de los individuos y organizaciones en acceder a estas tecnologías, lo que nos permitirá entender de mejor forma la investigación en campo que se realizará en el cuarto capítulo.

El Estado de México, es la entidad con mayor cantidad de habitantes en la República Mexicana; según datos del censo oficial del INEGI⁸⁰, para el 2010 contaba con 15, 175,862 personas; ubicado en el séptimo lugar de contribución al

⁸⁰Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fuente consultada, fuente consultada: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mex/Panorama_Mex.pdf, el 18/01/2015.

crecimiento económico aportando cerca del .1% al PIB de acuerdo a la estimación del 2013⁸¹.

Al interior del Estado⁸², divide su participación económica en 65% a actividades terciarias, 34% a actividades secundarias y el 1% a actividades primarias⁸³; el 53.3% de personas de 12 años o más se encuentran económicamente activas, de las cuales 73.7% son hombres y 34.5% son mujeres; el otro 46.1% no están activas económicamente, y está compuesto por 65.1% de mujeres y 25.5% de hombres, siendo la principal ocupación los quehaceres del hogar y estudiantes⁸⁴.

Cuenta con un total de 3, 749,106 viviendas, donde habita un promedio de 4.1 personas por hogar; su densidad de población es la segunda más alta del país con 679 hab/km2; destacando dos municipios sumamente poblados; Ecatepec de Morelos con 1, 655,015 y Nezahualcóyotl, con 1, 104,585 personas⁸⁵.

Del total de viviendas, el 67.8% tiene agua entubada al interior, el 94.2% tiene acceso a drenaje (en red o fosa séptica), el 96% indica contar con servicios sanitarios y el 98.9% con electricidad; en el sector salud, el 58.1% menciona contar con algún servicio, principalmente IMSS (29.5%) seguido del Seguro

⁸¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fuente consultada ,fuente consultada:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/> el 18/01/2015

⁸² Ibid, 18/01/2015

⁸³ Las actividades económicas se explican de la siguiente manera; Primarias: Extraen la materia prima orgánica (Agricultura, Pesca, Ganadería, Silvicultura, Apicultura, Cunicultura, Avicultura), Secundarias: Procesan la materia prima y extraen materiales inorgánicas. (Industria, Minería y extracción de Petróleo) Terciarias: Brindan los servicios la población (Salud, Nutrición, Educación, Drenaje, Agua, Gas, Electricidad, Comunicaciones y Transportes).

⁸⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía , fuente consultada:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mex/Panorama_Mex.pdf; pag 14, el 18/01/2015

⁸⁵ Ibid, el 18/01/2015

Popular con (17.5%); el otro 40.4% de la población dice no contar con ningún servicio de salud.⁸⁶

De acuerdo a datos del CONEVAL, ocupa el lugar 17 en los indicadores de pobreza, considerando que hay 6,537,051 personas con distintas carencias, es decir el 43% de su población, y cerca del 8.6% viviendo en pobreza extrema; lo que implican 1,304,362 personas.⁸⁷

Los municipios con altos índices de pobreza son Chimalhuacán (62.7%) Zumpahuacán (84.1%). Sultepec (83.2%) y José del Rincón (83.6%); sin embargo, también hay zonas exclusivas y residenciales, con indicadores bajos de pobreza como Coacalco Berriozábal (22.4%), Cuautitlán (23.1%) y Metepec (26.3%)⁸⁸

La tasa de alfabetización es de 98.5% para los rangos de edad de 15 a 24 años y del 93.7% para el rango de 25 a más años, el porcentaje por niveles indica que el 55.5 % cuenta con educación básica, el 22.4% con media superior y el 16.3% con universidad y posgrado.⁸⁹

El acceso a las Tecnologías de la información y Comunicación TIC, colocan al Estado de México a mitad de la tabla, en el número 16; en el caso de acceso a computadoras con 1, 621,564 hogares, es decir el 39.5% del total registrado y en

⁸⁶ Ibid, el 18/01/2015

⁸⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; "Informe de pobreza y evaluación en el Estado de México 2012", Fuente consultadas: <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/coneval/informe-edo-mexico.pdf> el 18/01/2014.

⁸⁸ Ibid el 18/01/2015

⁸⁹ Ibid, el 18/01/2015

el caso de internet, ocupa el lugar 15, con 1, 444,333; únicamente el 35.2% tiene acceso a internet en su hogar.⁹⁰

La religión en el Estado es principalmente católica con 85%, profesando otras religiones el 15% restante, respecto a la diversidad cultural, se hayan 376,830 personas, que utilizan lenguas indígenas, de las cuales 2,806 no hablan español; las principales lenguas son el Mazahua con 30.7% y el Otomí con 25.9%.⁹¹

Dichos datos, nos hablan de un Estado que se dedica principalmente a servicios y procesamiento de materias primas, con buenos niveles en acceso a servicios básicos, con niveles bajos en acceso a Tecnologías de la información y en niveles académicos, sin acceso generalizado a servicios públicos de salud.

También nos habla de un Estado plural con distintos grupos étnicos, con un credo principalmente católico pero con religiones emergentes, y sobre todo, un Estado con notables asimetrías; dimensionar sus condiciones, nos sirve como marco de referencia para el municipio en cuestión.

El Municipio de Chimalhuacán, tiene 614,453 habitantes con una edad promedio de 23 años, 49.2% son hombres el 50.8% son mujeres, tiene una densidad poblacional de 14,093 hab/km², siendo las localidades más habitadas Chimalhuacán con un total de 612,384; Xochiaca parte alta con 1,375 y Zapotla con 407 personas.

⁹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fuente consultada:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=19007> el 18/01/2015.

⁹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fuente consultada, fuente consultada:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mex/Panorama_Mex.pdf el 18/01/2015.

El 54.5% de sus habitantes se encuentran activos económicamente, de los cuales 76.9% son hombres y 33.5% mujeres; el 45.5% no activo, se dedica principalmente a los quehaceres del hogar (55.9%) y estudiantes (37.5%)⁹².

Existe un total de 147,761 viviendas con un promedio de habitantes de 4.2 por hogar; de las cuales el 41.6% tiene agua entubada en vivienda, 97.7% drenaje en red o fosa séptica, el 99.1% menciona tener servicios sanitarios, el 99% cuenta con electricidad; sólo el 44.9% indica tener acceso a algún servicio de salud, principalmente el IMSS (19%) y Seguro Popular (17.7%)⁹³.

De acuerdo a la CONEVAL, existen al menos 261,496 personas viviendo en condiciones de pobreza, lo que representa el 62.7% del total de su población, de los cuales 57,149 viven en pobreza extrema, es decir el 13.7%.⁹⁴

La tasa de alfabetización en el rango de edad de 15 a 24 años es de 98.1% y de 25 años a más, de 93.3%; por niveles, 67.1 % menciona haber cursado educación básica, el 19.9% media superior y el 6.7% Universidad y posgrado; el 84% refiere ser católico, mientras el 16% profesa otras religiones.

El acceso a las TIC, es bajo, por vivienda, el porcentaje de 16.6% en computadoras y únicamente el 10% tiene acceso a internet; el 59% cuenta con alguna línea celular y el 42.4% tiene una línea fija. Se considera que hay 20,491 personas que hablan alguna lengua indígena, de las cuales 126 no hablan español, las principales lenguas son el Mixteco con 24% y el Náhuatl con 31.8%.

⁹² Ibid Consultado el 18/01/2015

⁹³ Ibid Consultado el 18/01/2015

⁹⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; "Informe de pobreza y evaluación en el Estado de México 2012", Fuente consultadas: <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/coneval/informe-edo-mexico.pdf>, el 19/01/2015

Exponer estas características socioeconómicas, nos permite entender un municipio con altos índices de pobreza, cuya prioridad en sus habitantes es la obtención de recursos vitales, tales como alimento y vivienda.

Nos describe un municipio, cuya realidad contribuye a la percepción de quienes lo habitan, orientando la participación política hacia medios y canales que permitan expresar la severa incongruencia entre la información que se muestra en los medios de información, cercana al discurso del gobierno y la legitimidad que rodea sus supuestos como la representatividad.

Concluyendo; en Chimalhuacán existen aproximadamente 14,776 viviendas con acceso a internet; con cerca de 62,059 personas, según el promedio de habitantes por vivienda; un número reducido, considerando los 614,453 que ahí habitan.

Un municipio, cuyo limitado acceso a internet en viviendas, afecta la posibilidad de obtener información, así como utilizar estas redes para difundirla por parte de sus habitantes.

Su reducido acceso nos expone sus limitados alcances en cuanto a uso generalizado; pero abona a la orientación de la participación política no Institucional; explicando cómo la forma de gobierno ha generado tales condiciones de desigualdad económica, que la legitimidad en el proceso de representatividad es contradictorio con la realidad que se vive.

Para concretar este trabajo, se requiere articular, de que forma la participación política no institucional, se apropia de las redes sociales; utilizando para este fin un contexto concreto; Chimalhuacán.

4. Participación Política en Redes Sociales; una forma de representatividad

*“Se trata cósmicos de ser más fértiles,
de no ser tímidos, de ser más trópicos,
de ir a lo pálido, volverlo térmico,
sentirse prójimo de lo más lúdico”*

Daniel Viglietti

Se ha reconocido que el internet y las redes sociales que ahí convergen, tienen un alcance limitado en tanto a penetración y acceso a la población; sobre todo en algunas zonas como es el caso del municipio de Chimalhuacán; donde la participación política en redes, está sujeta a la posibilidad de acceder a estas tecnologías.

Esta realidad, explica cómo afecta la falta de legitimidad en la participación política, orientando las creencias de los individuos y organizaciones hacia la falta de credibilidad por parte de los procesos que justifican la forma en que están siendo gobernados; es decir, alejándose de la participación política Institucional, inherente a mecanismos como la representatividad.

A su vez, los canales y medios de comunicación hechos de forma explícita para conectar a la sociedad con su gobierno, terminan por ser inservibles al contener un conjunto de información que se sabe incierta o falsa por parte de los individuos que como en Chimalhuacán, perciben realidades distantes de la expuesta por los medios. El cuarto capítulo tiene como objetivo analizar la participación política en redes sociales en internet, como un proceso alternativo de representatividad en el municipio de Chimalhuacán.

Se ha planteado la pregunta si ¿la participación política en redes sociales en internet, pueden servir como proceso alternativo de representatividad en el Mpio. De Chimalhuacán?

La hipótesis propone: las personas que utilizan las redes sociales en internet para participar políticamente en el Mpio. De Chimalhuacán, han encontrado en estas plataformas un canal y medio de representar de forma alternativa su posición política referente a los asuntos públicos.

Para sostener dicha hipótesis se explicará desde la teoría sistémica de la acción, de que forma el modelo de comunicación alternativa, nutre la participación política no institucional en redes sociales.

Generando un marco de acción, que hace posible considerar el empoderamiento cívico desde un proceso de representatividad distinto al ejercido por el gobierno.

Finalmente, se realizará una investigación de campo en el Municipio de Chimalhuacán, dónde se aplicarán técnicas cuantitativas y cualitativas para analizar, como la participación política en redes sociales es una forma alternativa de representatividad y en consecuencia, de qué manera se ejercita dicha representatividad.

4.1. Las redes sociales, como modelo emergente de comunicación alternativa.

El distanciamiento entre la sociedad y sus instituciones, se expone como un factor que permea en todos los escenarios, incluyendo toda herramienta de comunicación; la falta de legitimidad de la política ejercida por el gobierno, hace inútil cualquier canal por más innovador y/o atractivo que parezca.

Mientras el gobierno y todas sus extensiones continúan distanciándose de las personas que habitan este País, los individuos y sus organizaciones encuentran

mecanismos alternos de sociabilizar, apropiándose de las nuevas tecnologías y sus plataformas.

El internet, se desplaza como herramienta comunicativa a las formas emergentes de relacionarse, donde individuos así como agrupaciones sociales aprovechan las características de esta herramienta: red descentralizada, fragmentación de mensajes y estandarización de protocolos.

Miremos de forma detenida, qué son las redes sociales en internet; entendámoslas como:

“comunidades virtuales donde sus usuarios interactúan con personas de todo el mundo con quienes encuentran gustos o intereses en común. Funcionan como una plataforma de comunicaciones que permite conectar gente que se conoce o que desea conocerse, y que les permite centralizar recursos, como fotos y vídeos, en un lugar fácil de acceder y administrado por los usuarios mismos.”⁹⁵

En su uso como plataforma de comunicaciones; a diferencia de la televisión, radio y demás medios de comunicación de masas⁹⁶, las redes sociales en internet combinan los posibles alcances de un medio de masas partiendo de la teoría de los seis grados⁹⁷ y por el otro, un modelo interpersonal dónde se cuenta con altos niveles de retroalimentación –feedback–.

⁹⁵ Castro Luis, ¿Qué es una red social?; About en Español, <http://aprenderinternet.about.com/od/RedesSociales/g/Que-Es-Una-Red-Social.htm>., el 07/10/2014.

⁹⁶ Los medios de comunicación de masas, siguen “la fórmula acuñada específicamente para la televisión, formar, informar y entretener al público que tiene acceso a ellos. Atendiendo a los intereses que defienden, buscan el beneficio económico del empresario o grupo empresarial que los dirige, habitualmente concentrado en grandes grupos de comunicación multimedia, e influir en su público ideológicamente y mediante la publicidad. El modelo comunicativo parte de “la interacción entre un emisor único (o comunicador) y un receptor masivo (o audiencia), un grupo numeroso de personas que cumpla simultáneamente con tres condiciones: ser grande, ser heterogéneo y ser anónimo. Los medios de comunicación de masas son sólo instrumentos de la comunicación de masas y no el acto comunicativo en sí”, fuente consultada: http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicaci%C3%B3n_de_masas , el 07/10/2014.

⁹⁷ La teoría de los seis grados postula que cada ser humano que habita en este planeta puede ser relacionado con cualquier otro individuo sin importar su ubicación, mediante seis intermediarios, colocando de forma general el algoritmo potencial de 100×100 , es decir, que un individuo promedio cuenta con 100 conocidos, amigos, familiares, y que a su vez cada uno de ellos contara con otros 100 de tal forma que para el 5º grado

La posibilidad de fusionar dos modelos de comunicación aparentemente distantes por su naturaleza , habilita una de las cinco esferas de participación política expuesta en el primer capítulo: el grado de influencia de la actividad, donde se parte de la premisa de que dicha influencia depende sobre todo de los alcances para posicionar un tema o asunto en una agenda pública; para este caso la expresión y manifestación de posturas referentes a diversos asuntos, potencializan su alcance a través del modelo de comunicación en redes, permitiendo que un usuario o administrador de una cuenta, muestre su opinión soportada en medios multimedia y esta tenga una amplia difusión, generando vínculos de apoyo o rechazo.

Este modelo también expone virtudes de la comunicación interpersonal; al permitir que uno o más usuarios entablen una comunicación directa referente a cualquier asunto, intercambiando en tiempo inmediato información, algunas de estas cualidades, al extenderse en las redes, toman atributos como:

- 1) Flexibilidad; al tratarse de una plataforma que va construyendo la retroalimentación sobre la marcha; en posibilidad de aportar sobre distintas fuentes de información a todos sus usuarios, lo que permite ajustar o modificar percepciones de acuerdo a distintas coyunturas, elemento esencial para un contexto social continuamente cambiante.
- 2) Horizontalidad; al no existir una jerarquía asentada en el espacio virtual, todos los usuarios pueden vertir su opinión en calidad de iguales, entre los miembros de una red, los distintos nodos, pueden tener el mismo nivel de participación, la misma capacidad de toma de decisiones.
- 3) Interconexión, al permitir que se encuentren conexiones globales de todo tipo, combinando temáticas de todo índole, desde personales hasta asuntos generales como problemas ecológicos, políticos, científicas, etc.

de intermediario ya habría la posibilidad de haberse abarcado 100 mil millones de personas, transmitiendo un posible mensaje. Vid: Fuente ARS Chile; "Redes sociales"; <http://www.ort.edu.uy/ie/pdf/ignacioporras.pdf>, el 14/10/2014.

- 4) Cercanía, al mantener un vínculo cercano con aquellos grupos e individuos que son del interés del usuario, a través de las redes sociales se pueden generar lazos de identidad⁹⁸.

Estas cualidades, hace de las redes sociales una plataforma fértil para todo tipo de manifestaciones, incluyendo la participación política en cualquiera de sus formas, institucional y no institucional; como se advirtió con anterioridad, la diferencia entre una y otra, consiste en el contenido del mensaje.

Al contextualizar en México, es ineludible, tras haber analizado la heterogénea realidad económica-social, afirmar que la mala percepción de los individuos y organizaciones hacia el proceso de representatividad, ha generado en estas plataformas emergentes como Facebook y Twitter, mensajes que expresan la falta de sincronía entre la realidad y el proyecto de nación que se difunde en medios de información.

Expresiones que al contener un mensaje contrario o alternativo de la información circulada en los medios masivos de información, hacen de la plataforma un canal de comunicación alternativo.

Esto se debe principalmente, a las características de los medios en la actualidad, como la televisión, donde se percibe un sistema sutil de dominación, pues “*aparecen como instituciones neutras, cuya función consiste en exponer las diferentes opciones políticas, legitimando con esta apertura aparente la explotación y la alienación propios de un orden político y económico fincado en la desigualdad social*”⁹⁹

Dichos medios masivos de información, entran en la lógica de las necesidades de acumulación de bienes y recursos, al estar administrados por dueños que se alinean a las ventajas del sistema capitalista y en su forma democrática entendida

⁹⁸ Cfr: Marí Sáez Víctor Manuel, “Cuando los movimientos sociales se apropian de la red”, Ed. Popular 2004, pág. 37.

⁹⁹ Lumbreras Castro Jorge A. “Posturas de conocimiento de la Comunicación”, UNAM FCPyS SUA, 2002, pág. 498

sobre competencia, extienden la idea de ser *“sencillas instituciones educativas y culturales (sic) apolíticas y neutras que les facilitan el trabajo de ideologización independientemente de la intervención directa de los productores de mensajes, es decir, de los productores burgueses”*¹⁰⁰.

Aunque no sea visible, la Burguesía¹⁰¹ en los términos que el marxismo percibe, lo cierto es que existe un conglomerado de instituciones, asociaciones, organizaciones, empresas y familias, que acumulan el mayor porcentaje de beneficios del sistema actual, atribuyendo a este conglomerado, el poder económico-político, para generar en pro de sus intereses, mensajes distribuidos en todos los medios.

En esta lógica de dominación, las redes sociales, sirven como *“medio de comunicación alternativo (que) surge en tiempo de crisis, puesto que la relación de continuidad entre el discurso dominante y la realidad se rompe, esto es cuando los niveles de enriquecimiento de una minoría se mantienen, aun a costa de la pauperización de la mayoría, entra en crisis la veracidad de los discursos de la clase en el poder por su incongruencia con la realidad social imperante”*¹⁰².

Es decir que “a los dominados, les surge la necesidad de difundir mensajes de concientización y de revelación de las circunstancias reales de la existencia de su sociedad”¹⁰³, apropiándose de las cualidades de las redes sociales en internet.

4.2. Rumbo al empoderamiento cívico

Esta realidad, orienta a los individuos y organizaciones basados en el sistema de creencias, a participar políticamente desde las redes sociales, utilizando una

¹⁰⁰ *Ibíd.* 499

¹⁰¹ Marx entiende en la burguesía, una clase social que detenta los medios de producción, en este caso, los dueños de toda organización incluyendo sus recursos materiales con que producen y generan algún bien o servicio.

¹⁰² Lumbreras Castro Jorge A. “Posturas de conocimiento de la Comunicación”, UNAM FCPyS SUA, 2002, pág. 500

¹⁰³ *Ibíd.* 500

herramienta tecnológica que además se adecua a una forma de comunicación, que provee ciertas bases teóricas similares a la herramienta en sí.

La comunicación alternativa se maneja de forma horizontal, bajo esquemas simétricos y libres, entendiendo la búsqueda de la otredad como un respeto al “ellos” conformador, es decir reconociendo las diferencias étnicas, culturales como un elemento constitutivo y no competitivo.

La comunicación alternativa en tanto “discurso que se opone al sistema”¹⁰⁴, se inserta en la participación política no institucional promoviendo acciones concretas tales como:

- 1) *Conseguir una participación en el proceso de crear nuevos caminos y medios*
- 2) *Generar un lenguaje alternativo a través de la creatividad popular y un dialogo igualitario y*
- 3) *Organizar el proceso y las instituciones de comunicación a través de vínculos directos con el sistema político y social que los apoya*¹⁰⁵.

El ejercicio de la comunicación alternativa, propone construir desde distintos escenarios formas de actuar alejadas a las consolidadas en las instituciones establecidas, pues reconoce la falta de legitimidad en el orden establecido; y esta idea, relaciona un concepto referente a uno de los mecanismos antes expuestos: La representatividad.

Las redes sociales en internet exponen en la comunicación alternativa ese vacío institucional que va dando forma a todos sus conceptos.

Sin embargo, no se retomarán las definiciones precedidas a este capítulo, pues son conceptos generados desde una complejidad social que ya no expresan ante la percepción general de este país un procedimiento respaldado para la identidad y el acatamiento social.

¹⁰⁴ *Ibíd.* 497

¹⁰⁵ *Ibíd.* 496

En cambio, se usará la idea de representatividad desde su idea primaria, que es “hacer presente lo ausente o a la personificación de una abstracción en un objeto”¹⁰⁶; una forma de “poner ante los ojos algo que no está presente de manera literal o de hecho”¹⁰⁷, y en este caso, se trata de hacer visible la posición política de los individuos y organizaciones, respecto al espacio público a través de un medio que informa y a la vez permite la retroalimentación.

La idea de una representatividad que expone los intereses de los individuos y organizaciones sin considerarla como una forma de delegar la toma de decisiones, es a la vez retomar la decisión que se delega; colocando la participación en redes sociales en internet como un modelo comunicativo que utiliza de manera compleja pero visible una “sub-política” donde “no solo los agentes sociales y colectivos, sino también los individuos compiten con los primeros entre sí, por el poder emergente de diseñar la política”¹⁰⁸.

Es decir, que desde las redes sociales se observa cierta política que *“ha tomado una serie de temas considerados antes de carácter privado, como ser aquellos relacionados con el estilo de vida y la dieta, que han abandonado la esfera de lo íntimo y lo privado y se han politizado”*¹⁰⁹

Se amplía el significado del espacio público al converger en lo social¹¹⁰ debido a que consume la esfera de lo privado y lo público, pues canaliza el proceso de la vida a la esfera pública.

¹⁰⁶ Ávila Eggleton Marcela, Tesis de Doctoral “La representatividad en México, evaluando los sistemas electorales municipales”, UNAM, FCPyS 2008, pág. 16

¹⁰⁷ *Ibíd.* pág. 20

¹⁰⁸ Mouffe Chantal, “En torno a lo político”, FCE 2007, Pág. 47

¹⁰⁹ *Ibíd.* 47

¹¹⁰ “Hannah Arendt plantea que en la edad moderna surge la esfera social y que lo privado como protector de lo íntimo surgió en oposición a lo social y no a lo público. Dice que “la esfera social “rigurosamente hablando no es pública ni privada” (46). Define *la sociedad* como “el conjunto de familias económicamente organizadas en el facsímil de una familia supe humana” (47), cuya “forma política de organización” sería *la nación*. Por lo tanto propone que en el Mundo Moderno las esferas social y política están mucho menos diferenciadas, que la política no es más que una función de la sociedad; esta funcionalización hace imposible captar cualquier seria

La participación Política en redes sociales hace visible que “La relación del individuo con la naturaleza es típica de esta transformación ya que ahora está indefectiblemente interconectada con una multiplicidad de fuerzas globales, de las cuales es imposible escapar”¹¹¹.

4.3. Participación Política en Redes sociales en internet; una forma alternativa de representatividad.

La participación política en redes sociales, se convierte en una respuesta a la negativa de alinearse a las fuerzas globales que se extienden en modos de vida y sobre todo, modelos económicos con pocos beneficios; se traslada la sub-política al ciberespacio¹¹², dónde la relación de poder centra su atención principalmente en la construcción de creencias orientadas a lo que debe ser la forma de vida adecuada en la vida social.

Nos parece que analizar las tendencias que generan este tipo de sub-política en las redes sociales, es una tarea de honda importancia, pues en dichas relaciones se generan los cambios a mediano y largo plazo de la cultura política.

La plataforma, es un registro diario que almacena información heterogénea, horizontal y libre, referente a percepciones de la realidad, la forma en que se es gobernado, los hábitos, pensamientos y sentimientos de los individuos entre si y dirigidos también al espacio público .

diferencia entre las dos esferas, debido a que todos los aspectos que anteriormente pertenecían a la esfera familiar se han convertido en interés colectivo”. Andía Pérez Bethsabé, “Lo personal es Político: Una lectura de los Público y lo Privado”, Boletín Generando, Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Genero Año 1 N° 10, Lima 2007; fuente consultada: http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/alejandra_valenzuela/wpcontent/uploads/2012/02/LO_PERSONAL_ES_POLITICO2.pdf, el 19/10/2014

¹¹¹ Ibíd. 48

¹¹² “Es un nombre que se utiliza para referirse al espacio conceptual donde las palabras, las relaciones humanas, las informaciones, la riqueza y el poder se manifiestan por parte de la gente que usa las nuevas tecnologías (sic), un lugar donde se pueden fomentar las libertades políticas ya la democracia directamente. Allí, las puertas institucionales siempre están abiertas”, Cfr: Gutiérrez López María Asunción, “Internet y Libertad”, Ed Comunicación social ediciones y publicaciones, 2005 Pág. 29

Su seguimiento requiere un estudio a mediano y largo plazo que escapa a las posibilidades del presente trabajo, sin embargo, si es tarea de este estudio, el esclarecer el posible uso de estas plataformas, exponiendo las relaciones del individuo y su realidad, misma que orienta la participación política desde las redes.

Para ello, se ha realizado la siguiente investigación en campo, dónde se pretende dar validez a la hipótesis principal del presente trabajo; proponiendo que la participación política ha encontrado en las redes sociales en internet, una forma alternativa de representación, utilizando de manera concreta el Mpio. De Chimalhuacán.

4.3.1. La investigación

Para la primera parte de este trabajo en campo, se ha elaborado un cuestionario de treinta y tres preguntas (Anexo 3), aplicado a cien participantes; se consideraron tres filtros, el primero, que tengan una cuenta en red social (Facebook, Twitter, otros), la segunda que sean mayores de edad y la tercera que vivan en el Mpio. De Chimalhuacán.

Dicho instrumento se ha basado en la escala Likert, cuyas cualidades permiten enarbolar un análisis cuantitativo orientado a medir actitudes, en su estructura, cuenta con dos variables a considerar; la Dependiente atribuida al factor Participación Política en redes sociales en internet ($D = PP$) y la Independiente vinculada al factor de Legitimidad/Representatividad ($I = L/R$); los datos han sido procesados a través del programa SPSS Statistics versión 22.

Para la segunda parte, se ha elaborado un segundo cuestionario de 24 preguntas con las mismas características (Escala Likert, medición de actitudes en escala cuantitativa procesada por el programa SPSS) que identifica la manera en que los usuarios utilizan las redes sociales (Anexo 3).

Derivado de los resultados de la primera etapa, se ha realizado un análisis cualitativo, donde se hilvanan siete categorías; 1) Percepción del Individuo, 2) Legitimidad/Representatividad, 3) Participación en Espacio Público, 4) Uso de Plataformas tecnológicas, 5) Confianza en plataforma tecnológica, 6) Vinculación a través de redes sociales y 7) Representatividad en redes sociales.

Concluyendo la segunda fase con un breve análisis de cómo el uso de las redes sociales, traslada la toma de decisiones del proceso de representatividad a través de acciones diluidas.

4.3.2 Investigación Cuantitativa, Fiabilidad de los Instrumentos de Medición (Primera Fase, participación política redes como forma alternativa de representatividad)

El cuestionario consiste en treinta y tres preguntas, de las cuales, las primeras quince, están destinadas a recopilar información referente a la variable Independiente=Legitimidad/ Representatividad, es decir recopila la percepción de los individuos –sistema de creencias- y su forma de gobierno.

Las siguientes dieciocho preguntas, recopilan información referente a la variable Dependiente= Participación Política en redes sociales en Internet, para lo cual se han planteado preguntas que pretenden conocer los posibles niveles de vinculación hacia su entorno, los niveles de participación política que implica dicha vinculación y la forma en que se asienta en las redes sociales.

Para la primera variable ($I = L / R$), se han medido los niveles de confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos a través de la prueba Binomial¹¹³, considerando dos expertos; estos son los resultados:

¹¹³ El cuestionario a los expertos se observa en el "Anexo 3"

Cuadro 1

Prueba Binomial						
						Significación exacta (bilateral)
	Categoría	N	Prop. Observada	Prop. de prueba		
Experto_1	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		
Experto_2	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		

Promedio: .002

P. Promedio: <.05

El resultado indica que el instrumento de recolección para la variable Independiente es válido ya que se encuentra por debajo de los niveles de significancia .05

Una vez validado el instrumento para la variable Independiente, se realizó el Alfa de Cronbach, aplicando veinte cuestionarios, para confirmar la valides del instrumento de manera proyectiva, estos son los resultados:

Cuadro 2

Alfa de Cronbach para variable Independiente

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,878	15

Promedio: .878

P. Promedio: >.800

El resultado nos indica que el instrumento de recopilación de datos para la variable Independiente es fiable, al encontrarse por arriba del promedio necesario de valides .800%.

Para la segunda variable (D = PP), se han medido los niveles de confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos a través de la prueba Binomial, considerando dos expertos; estos son los resultados:

Cuadro 3

Prueba binomial						
		Categoría	N	Prop. Observada	Prop. de prueba	Significación exacta (bilateral)
Experto_1	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		
Experto_2	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002
	Total		10	1,00		

Promedio: .002

P. Promedio: <.05

El resultado indica que el instrumento de recolección para la variable Dependiente es válido ya que se encuentra por debajo de los niveles de significancia .05

Una vez validado el instrumento para la variable Dependiente, se realizó el Alfa de Cronbach, aplicando veinte cuestionarios, para confirmar la validez del instrumento de manera proyectiva, estos son los resultados:

Cuadro 4

Alfa de Cronbach para variable Dependiente.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. b.			
Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
,823		18	

Promedio: .823

P. Promedio: >.800

El resultado nos indica que el instrumento de recopilación de datos para la variable Dependiente es fiable, al encontrarse por arriba del promedio necesario de validez .800%.

4.3.3. Procesamiento de datos de investigación cuantitativa: Resultados para participación política en redes sociales como forma alternativa de representatividad

El compendio completo de resultados, se encuentra en el “Anexo 3”, dónde se observan todos los cuadros porcentuales y las gráficas correspondientes a cada variable por ITEM; de acuerdo al procesamiento, nos parece necesario exponer algunos de los ITEMS más significativos para ambas variables. En la Variable Independiente se han considerado los siguientes ITEMS:

P4. Es adecuada la forma en que el gobierno administra los bienes y recursos Públicos.

P7 .Las personas que están en el gobierno (Regidores, Diputados, Senadores, Presidente de la Republica) fueron elegidos por usted.

P8. Las personas que están en el gobierno representan su forma de pensar.

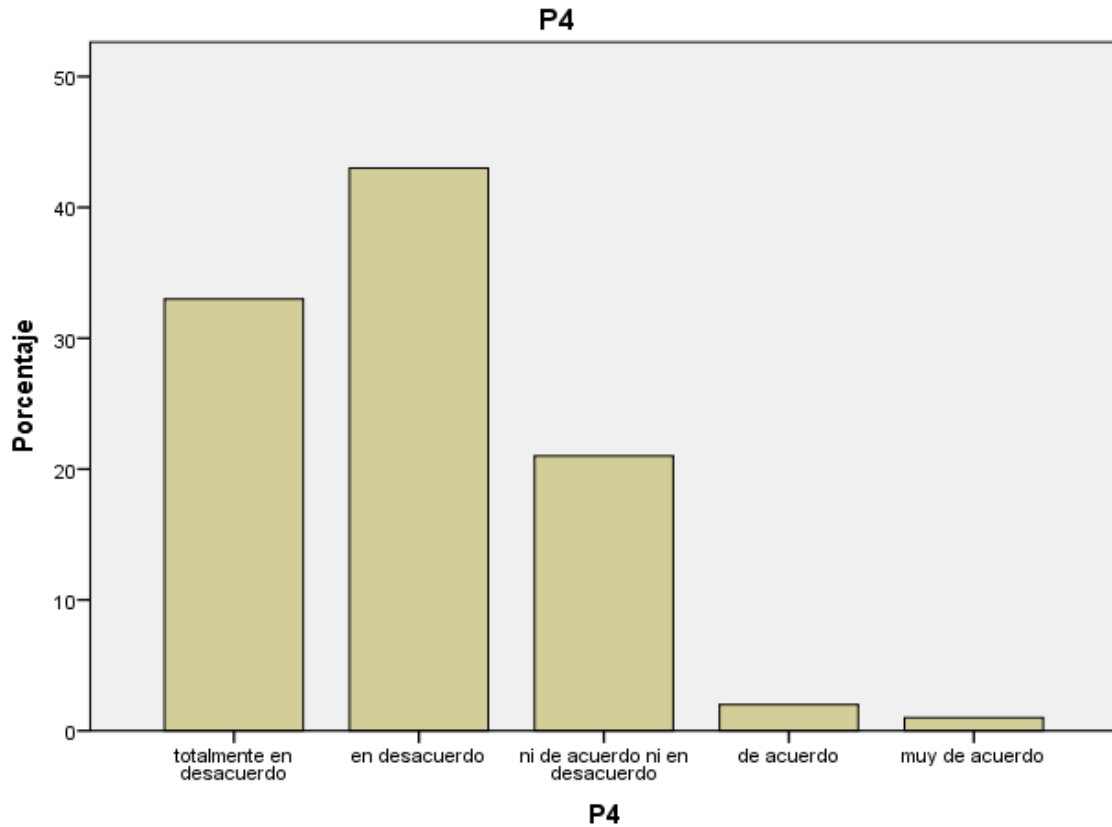
P9. Se identifica con el modo de vida que tienen sus representantes en el gobierno. Estos son los resultados del procesamiento de la información:

Cuadro 5

P4 (Es adecuada la forma en que el gobierno administra los bienes y recursos Públicos.)

	Frecuencia	%	%válido	% acumulado
totalmente en desacuerdo	33	33,0	33,0	33,0
en desacuerdo	43	43,0	43,0	76,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	21,0	21,0	97,0
de acuerdo	2	2,0	2,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 1

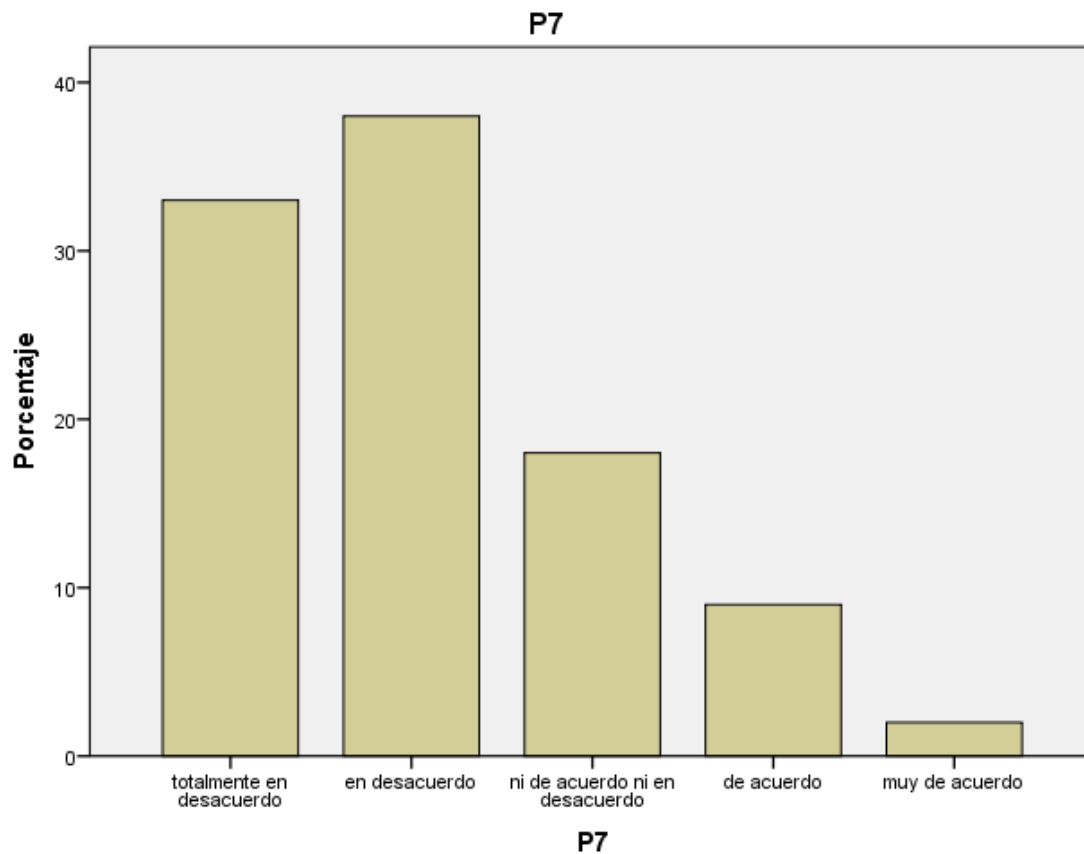


Cuadro 6

P7(Las personas que están en el gobierno (Regidores, Diputados, Senadores, Presidente de la Republica) fueron elegidos por usted.)

	Frecuencia	%	% válido	%acumulado
totalmente en desacuerdo	33	33,0	33,0	33,0
en desacuerdo	38	38,0	38,0	71,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18,0	18,0	89,0
de acuerdo	9	9,0	9,0	98,0
muy de acuerdo	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 2

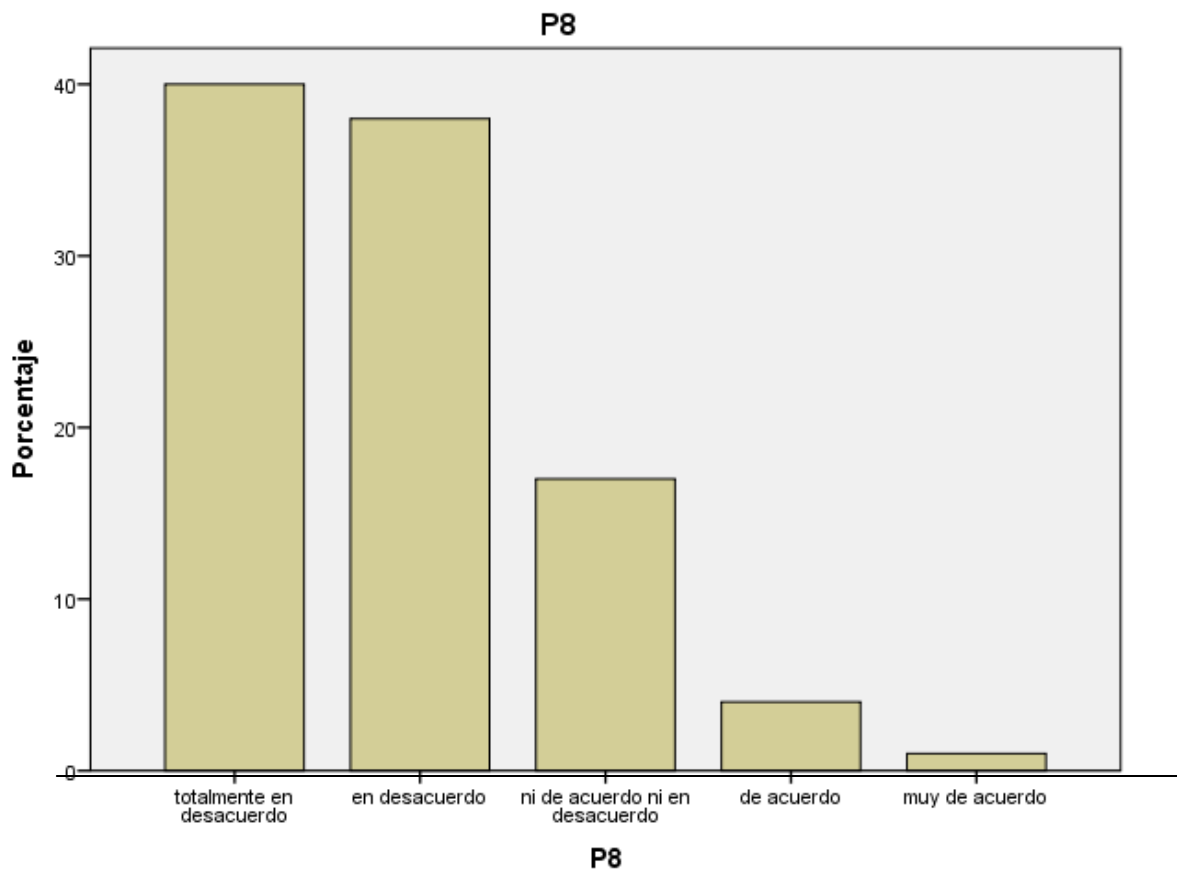


Cuadro 7

P8(Las personas que están en el gobierno representan su forma de pensar)

	Frecuencia	%	% válido	%acumulado
totalmente en desacuerdo	40	40,0	40,0	40,0
en desacuerdo	38	38,0	38,0	78,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	17,0	17,0	95,0
de acuerdo	4	4,0	4,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 3

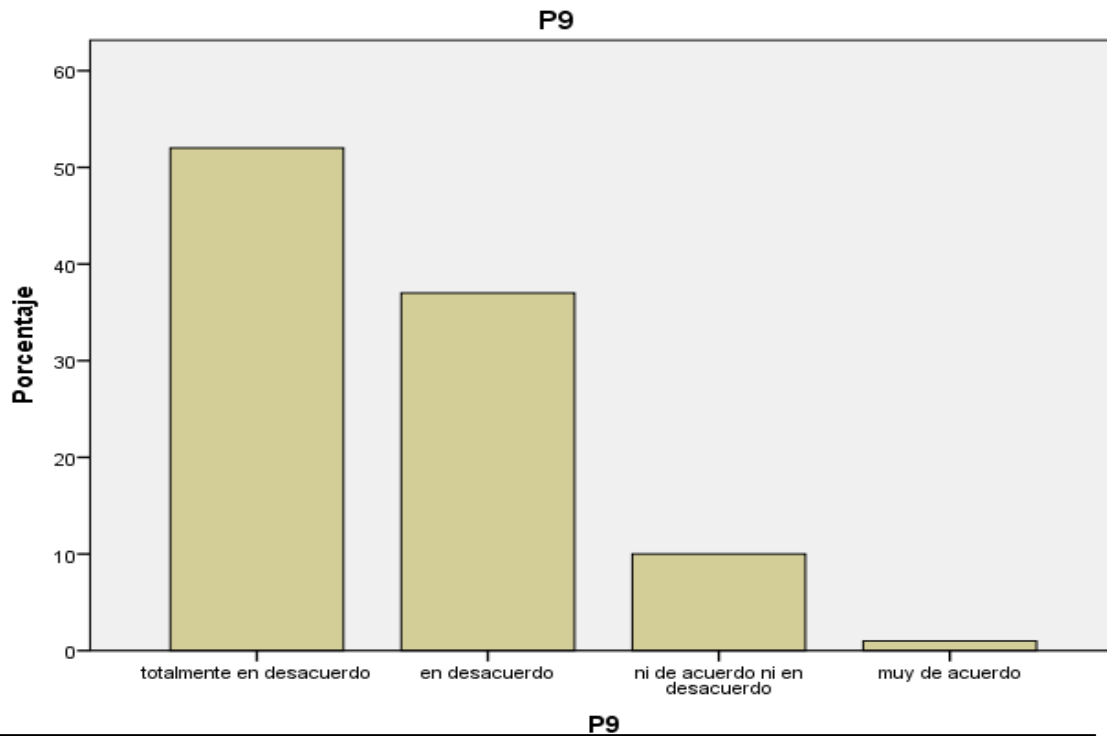


Cuadro 8

P9 (Se identifica con el modo de vida que tienen sus representantes en el gobierno)

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
totalmente en desacuerdo	52	52,0	52,0	52,0
en desacuerdo	37	37,0	37,0	89,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0	10,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 4



En la Variable Dependiente se han considerado los siguientes ITEMS:

P30. Me siento capaz de vincularme con personas y organizaciones a través de las redes sociales en internet (compartir ideas, preferencias, gustos, posturas).

P31 .En las redes sociales puedo expresar de manera clara lo que siento y pienso referente al espacio público..

P32. En las redes sociales puedo expresar mi postura referente a sucesos sociales.

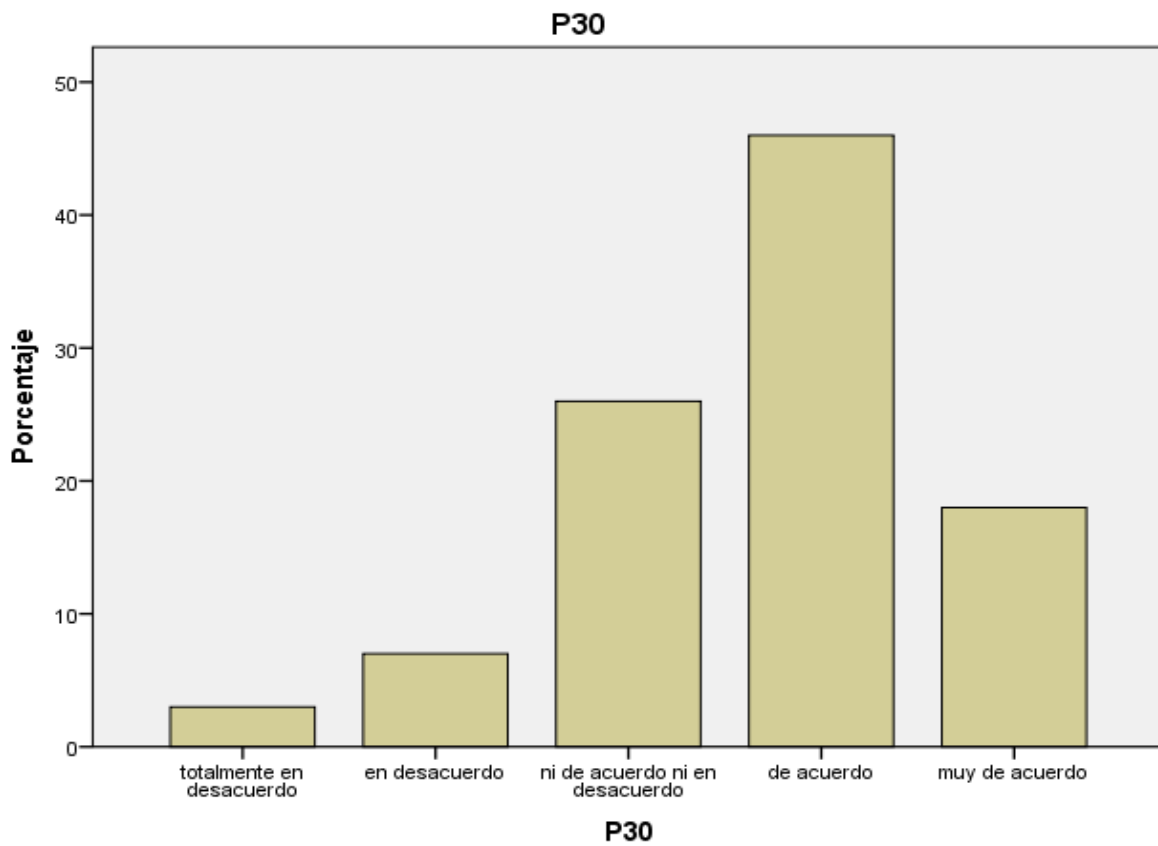
P33. Pienso que en las redes sociales puedo exponer mis intereses concretos referentes a los bienes y recursos públicos. Estos son los resultados del procesamiento de la información:

Cuadro 9

P30 (Me siento capaz de vincularme con personas y organizaciones a través de las redes sociales en internet (compartir ideas, preferencias, gustos, posturas).

	Frecuencia	%	%válido	% acumulado
totalmente en desacuerdo	3	3,0	3,0	3,0
en desacuerdo	7	7,0	7,0	10,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	26,0	26,0	36,0
de acuerdo	46	46,0	46,0	82,0
muy de acuerdo	18	18,0	18,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 5

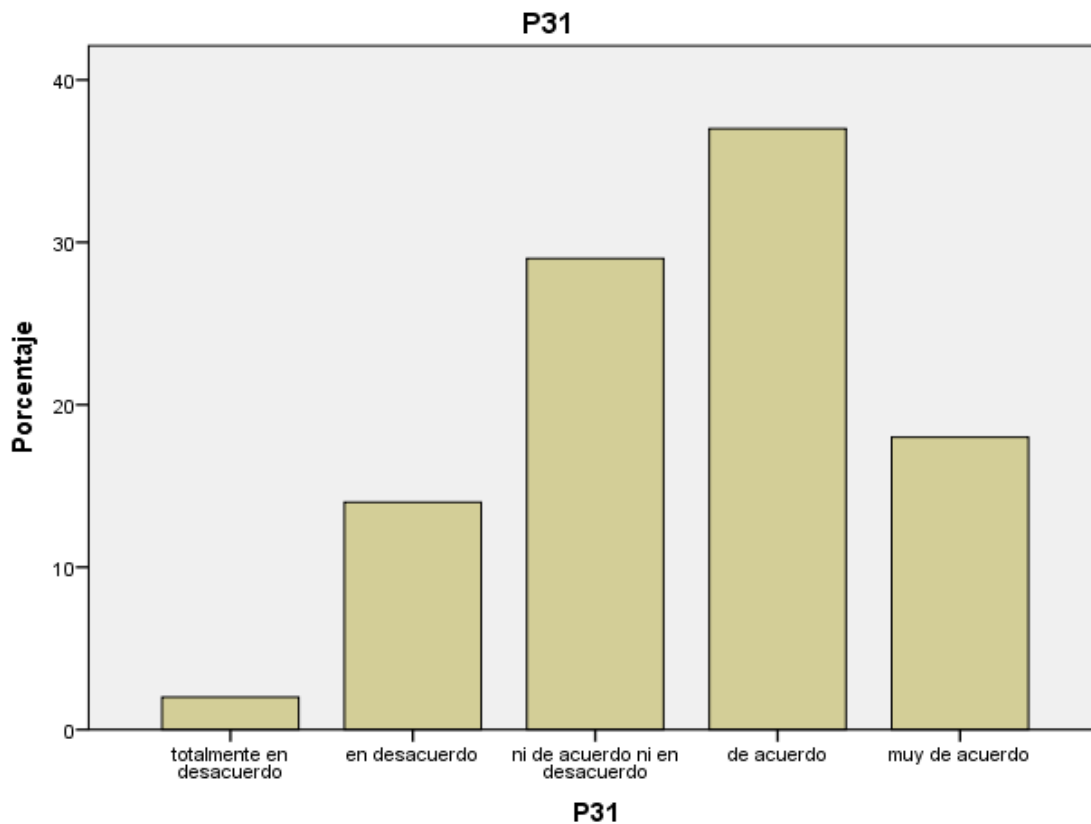


Cuadro 10

P31 (En la redes sociales puedo expresar de manera clara lo que siento y pienso referente al espacio público)

	Frecuencia	%	% válido	%acumulado
totalmente en desacuerdo	2	2,0	2,0	2,0
en desacuerdo	14	14,0	14,0	16,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	29,0	29,0	45,0
de acuerdo	37	37,0	37,0	82,0
muy de acuerdo	18	18,0	18,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 6

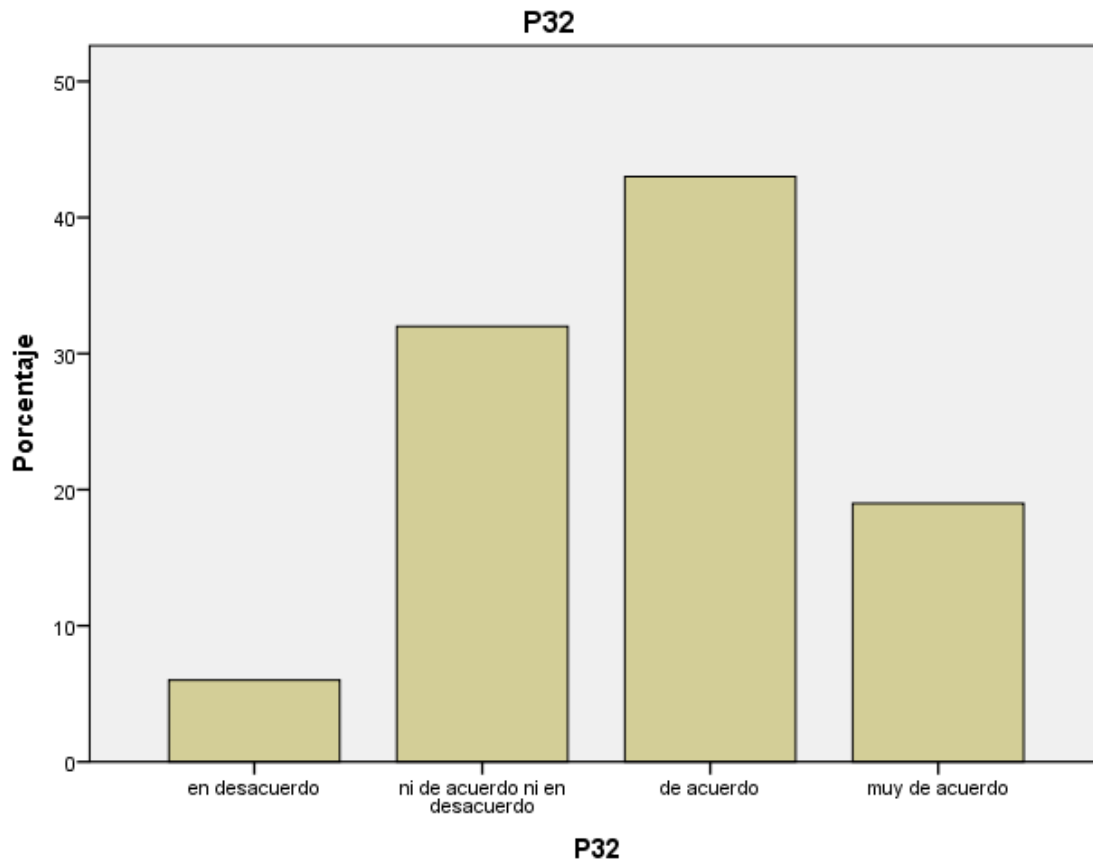


Cuadro 11

P32(En las redes sociales puedo expresar mi postura referente a sucesos sociales)

	Frecuencia	%	% válido	%acumulado
en desacuerdo	6	6,0	6,0	6,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	32,0	32,0	38,0
de acuerdo	43	43,0	43,0	81,0
muy de acuerdo	19	19,0	19,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 7

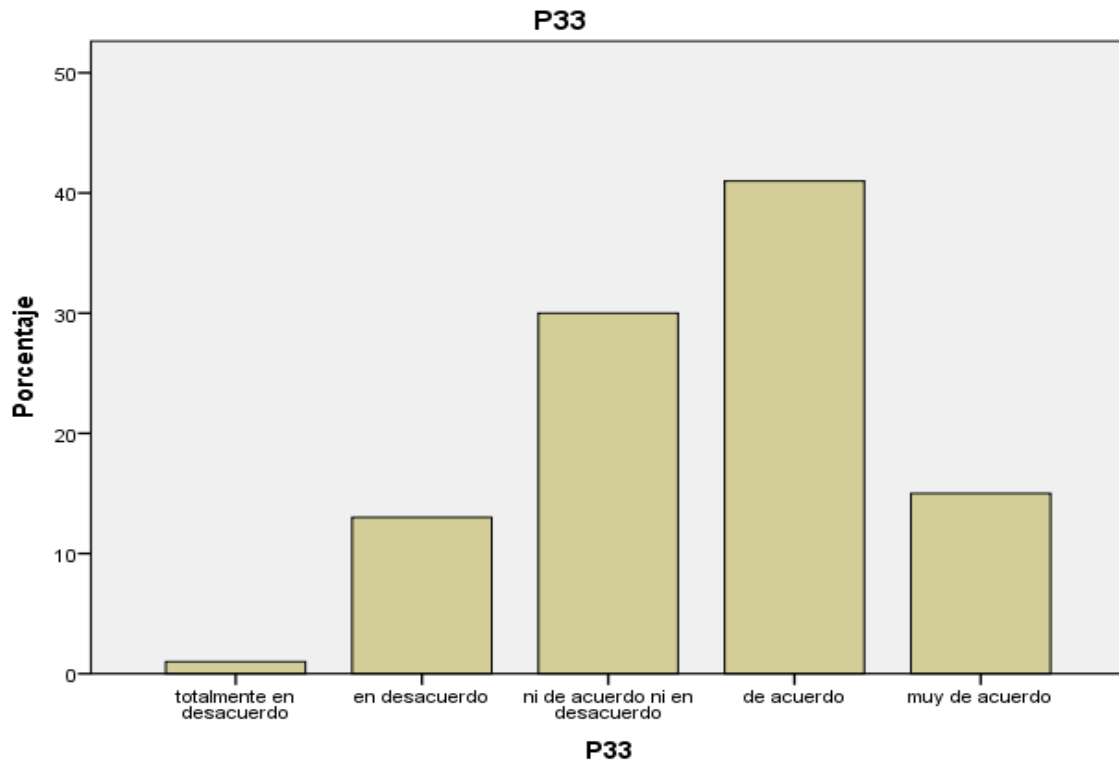


Cuadro 12

P33(En la redes sociales puedo exponer mis intereses concretos referentes a los bienes y recursos públicos)

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	13	13,0	13,0	14,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	30,0	30,0	44,0
de acuerdo	41	41,0	41,0	85,0
muy de acuerdo	15	15,0	15,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica 8



Para determinar el nivel de correlación entre la variable Independiente y la Dependiente se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 13

SPEARMAN		Legitimidad y Representatividad	Participación Política y redes sociales
Legitimidad y Representatividad	Coefficiente de correlación	1,000	-,121
	Sig. (bilateral)	.	,231
	N	100	100
Participación Política y redes sociales	Coefficiente de correlación	-,121	1,000
	Sig. (bilateral)	,231	.
	N	100	100

Se ha considerado como Variable Independiente, el factor de Legitimidad y Representatividad, dado su efecto en la participación política; si bien existe una relación de mutua afectación, en tanto construcción de la cultura política; el sistema de creencias, ha permitido afirmar que la consolidación de percepciones a través del proceso intrínseco y extrínseco (Cognitivo, afectivo, evaluatorio) orienta el sentido de la participación política a partir de la realidad, misma que permea la idea de legitimidad y representatividad como referencia inmediata.

Los resultados estadísticos generales, fueron los siguientes:

Cuadro 14

Estadísticos			
		V I. Legitimidad y Representatividad	V D Participación Política y redes sociales
N	Válido	100	100
	Perdidos	0	0
Media		33,00	63,95
Error estándar de la media		,929	1,052
Mediana		33,00	64,50
Moda		39	64
Desviación estándar		9,287	10,516
Varianza		86,242	110,593
Asimetría		-,084	-,453
Error estándar de asimetría		,241	,241
Curtosis		-,257	,554
Error estándar de curtosis		,478	,478
Rango		43	56
Mínimo		15	34
Máximo		58	90
Suma		3300	6395

4.3.4. Interpretación de Resultados cuantitativos para participación política en redes como forma alternativa de representatividad

De acuerdo a los resultados, para la variable Independiente, se observa una tendencia negativa en la percepción que tiene el individuo con respecto a la legitimidad/ representatividad de los actores políticos y la forma en que es gobernado.

Se observa una Media del 33%, encontrando el valor exacto intermedio en 33%, siendo el 39%, el valor que más se repite en todas los cuestionarios, el rango mínimo llega al 15% alcanzando un máximo de 34%.

Para la variable Dependiente, se observa una tendencia positiva en la capacidad del individuo para vincularse con su entorno, percibiendo en las redes sociales un mecanismo de participación política donde puede expresar y representar su posición referente a los asuntos públicos.

Se observa una Media del 63.95%, encontrando el valor exacto intermedio en 64.50%, siendo el 69%, el valor que más se repite en todas los cuestionarios, el rango mínimo llega a 58% alcanzando un máximo de 90%.

El coeficiente de correlación de Spearman, muestra una interdependencia entre la legitimidad/representatividad de las instituciones, con la participación política en redes sociales con tendencias negativas (-121), su interpretación permite asociar que la falta de vinculación entre los individuos con los políticos y las instituciones que estos representan habilitan la comunicación alternativa.

4.3.5. Investigación Cuantitativa, Fiabilidad de los Instrumentos de Medición (Segunda Fase; Uso de redes sociales)

Se ha realizado el cuestionario sobre 24 preguntas dirigidas a saber en qué forma los usuarios utilizan las redes sociales en el Mpio. De Chimalhuacán, para ello se ha dividido en dos esferas; aquellas conductas que se centran en actividades

cuyo fin es “Personal” derivado en “Privado”; y las actividades que muestran un interés en lo “Público”.

Sobre los niveles de confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, se ha aplicado la prueba Binomial, considerando dos expertos; estos son los resultados:

Cuadro 15

Prueba binomial					
	Categoría	N	Prop. Observada	Prop. de prueba	Significación exacta (bilateral)
Experto_ Grupo 1 1	SI	11	1,00	,50	,001
Total		11	1,00		
Experto_ Grupo 2 1	SI	11	1,00	,50	,001
Total		11	1,00		

Promedio: .001

P. Promedio: <.05

El resultado indica que el instrumento de recolección es válido ya que se encuentra por debajo de los niveles de significancia .05. Una vez validado el instrumento se realizó el Alfa de Cronbach, aplicando diez cuestionarios, para confirmar la valides del instrumento de manera proyectiva, estos son los resultados:

Cuadro 16

Alfa de Cronbach.

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%

Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	24

Promedio: .830

P. Promedio: >.800

El resultado nos indica que el instrumento de recopilación de datos es fiable, al encontrarse por arriba del promedio necesario de valides .800%.

4.3.6. Procesamiento de datos de investigación cuantitativa: Resultados uso de redes sociales.

El compendio completo de resultados, se encuentra en el “Anexo 3”, dónde se observan todos los cuadros porcentuales y las gráficas correspondientes a cada variable por ITEM; de acuerdo al procesamiento, nos parece necesario exponer los ITEMS más significativos:

P2. Cuando utilizo las redes sociales en internet suelo participar de manera activa (Realizo acciones como escribir mensajes, publicar audios, videos, etc., darle “me gusta”, “compartir”, tuitear, etc.).

P10. Cuando Utilizo las redes sociales en internet, suelo publicar mensajes referentes a información general que me parece importante (notas internacionales, sucesos de personas públicas, situaciones de países, etc.).

P12. Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo compartir mensajes que hacen referencia a situaciones públicas (memes de personajes políticos, caricaturas políticas, cuadros comparativos de países, citas filosóficas, históricas o sociales que hagan referencia a alguna situación actual, etc.).

P15. Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo escribir mensajes de mi propia autoría referente algún suceso o situación pública (Economía, filosofía, política, social, etc.).

P19. Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones virtuales suelo participar (compartir estado de ánimo, alguna foto, tuitear mensajes, etc.).

P21. Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones referentes algún asunto público que me parece importante, suelo participar (asistir alguna marcha, mitin o manifestación, firmar peticiones, votar o no votar en algún proceso, etc.).

P22. Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción virtual (compartir estado de ánimo, alguna foto, tuitear mensajes, etc.).

P24. Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción referente a algún asunto público que me parece importante (asistir alguna marcha, mitin o manifestación, firmar peticiones, votar o no votar en algún proceso, etc.).

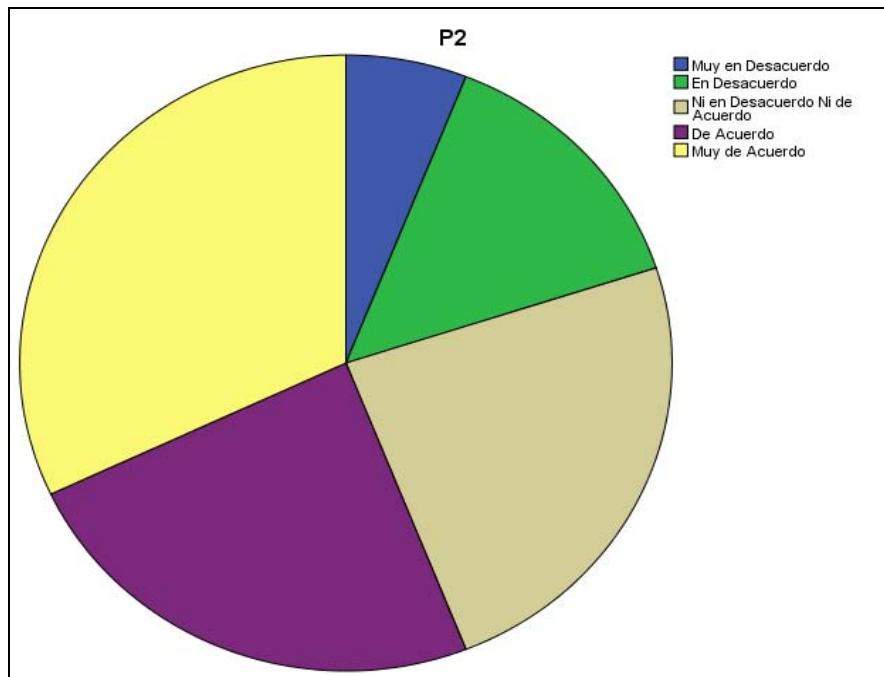
Estos son los resultados:

Cuadro 17

P2(Cuando utilizo las redes sociales en internet suelo participar de manera activa)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
	En Desacuerdo	7	14,0	14,0	20,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	12	24,0	24,0	44,0
	De Acuerdo	12	24,0	24,0	68,0
	Muy de Acuerdo	16	32,0	32,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 9

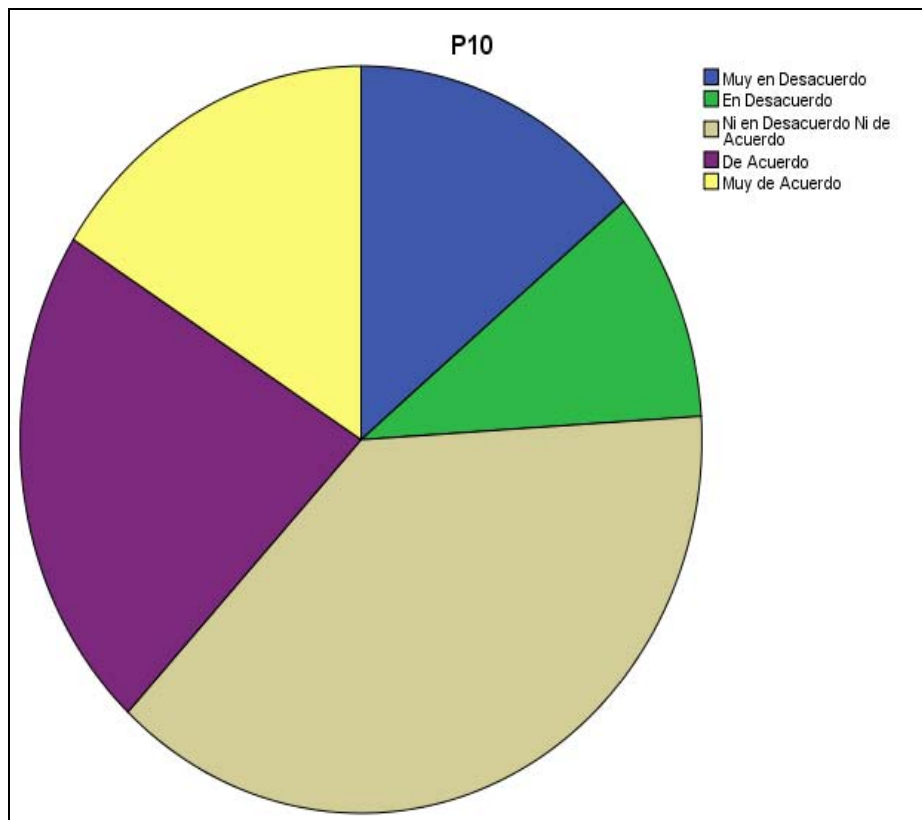


Cuadro 18

P10(Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo publicar mensajes referentes a información en general que me parece importante)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	7	14,0	14,0	14,0
	En Desacuerdo	5	10,0	10,0	24,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	19	38,0	38,0	62,0
	De Acuerdo	11	22,0	22,0	84,0
	Muy de Acuerdo	8	16,0	16,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 10

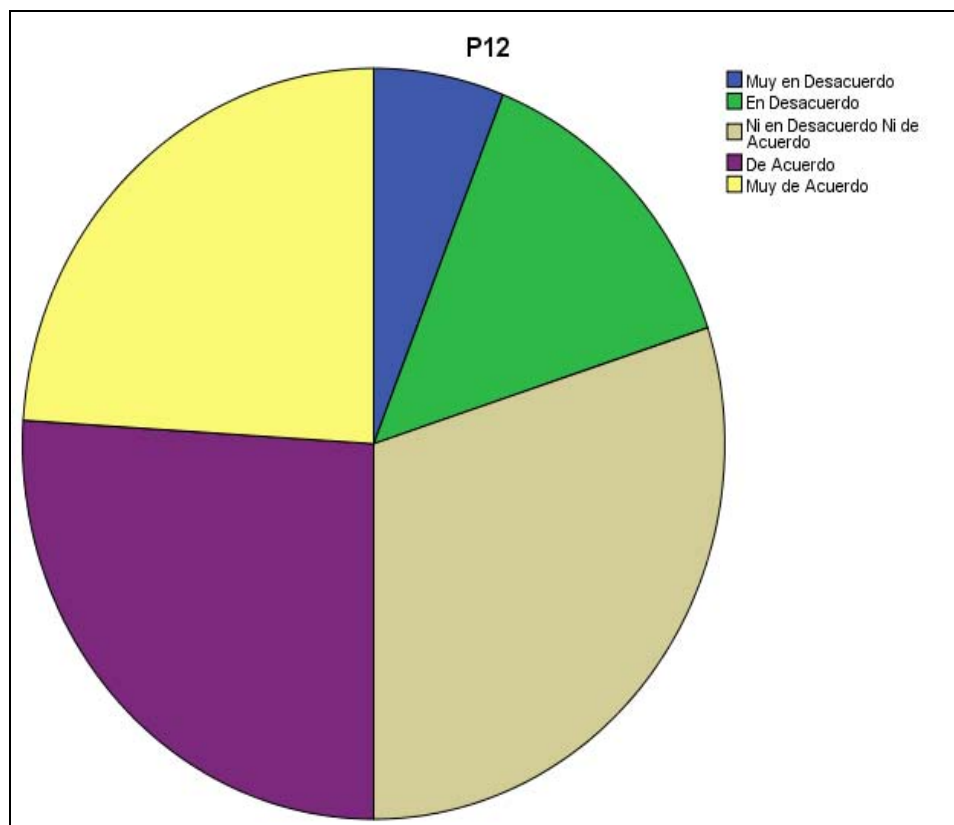


Cuadro 19

P12(Cuando utilizo las redes sociales en internet, comparto mensajes de situaciones públicas- memes políticos, etc.)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
	En Desacuerdo	7	14,0	14,0	20,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30,0	30,0	50,0
	De Acuerdo	13	26,0	26,0	76,0
	Muy de Acuerdo	12	24,0	24,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 11

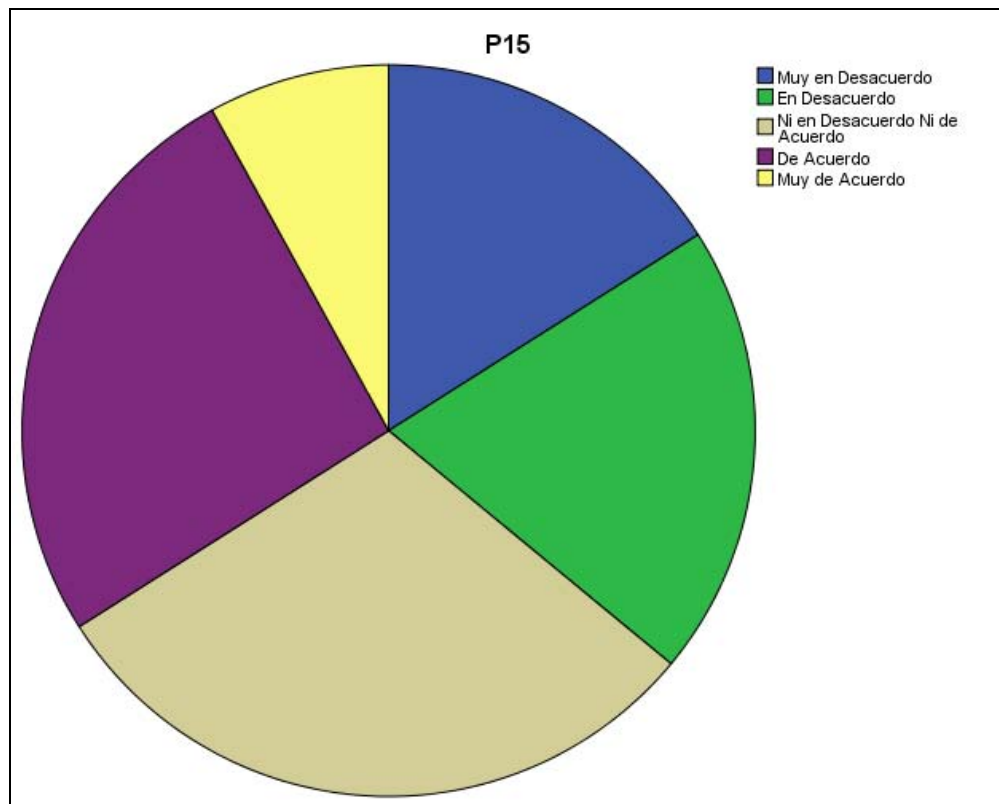


Cuadro 20

P15(Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo escribir mensajes de mi propia autoría referente a algún suceso público)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	8	16,0	16,0	16,0
	En Desacuerdo	10	20,0	20,0	36,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30,0	30,0	66,0
	De Acuerdo	13	26,0	26,0	92,0
	Muy de Acuerdo	4	8,0	8,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 12

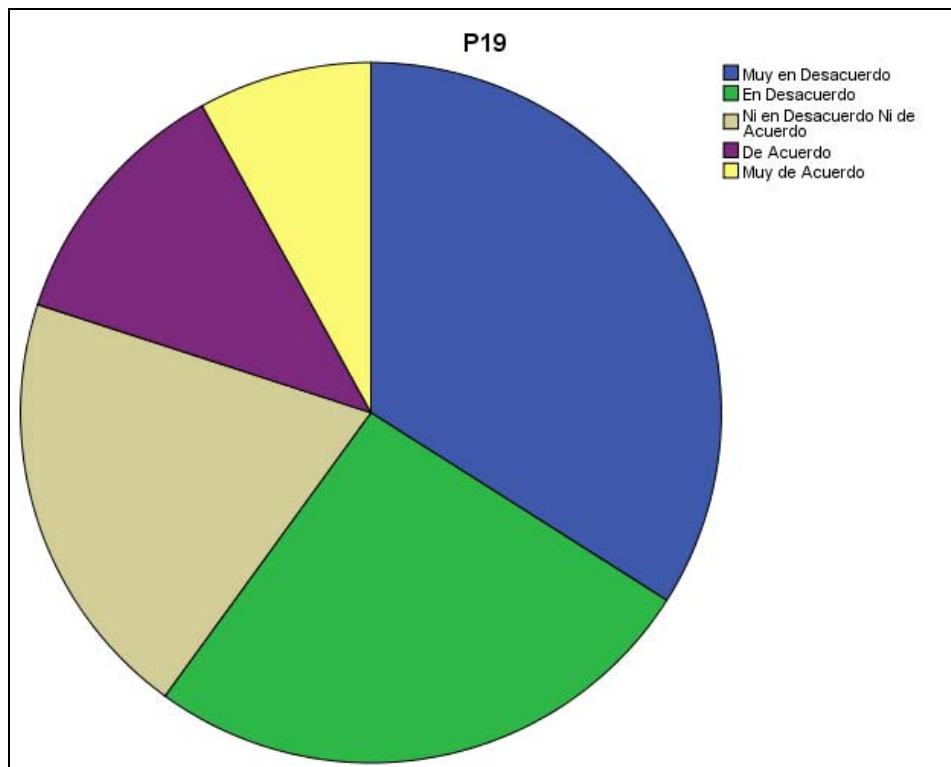


Cuadro 21

P19 (Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones virtuales suelo participar)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	17	34,0	34,0	34,0
	En Desacuerdo	13	26,0	26,0	60,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	10	20,0	20,0	80,0
	De Acuerdo	6	12,0	12,0	92,0
	Muy de Acuerdo	4	8,0	8,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 13

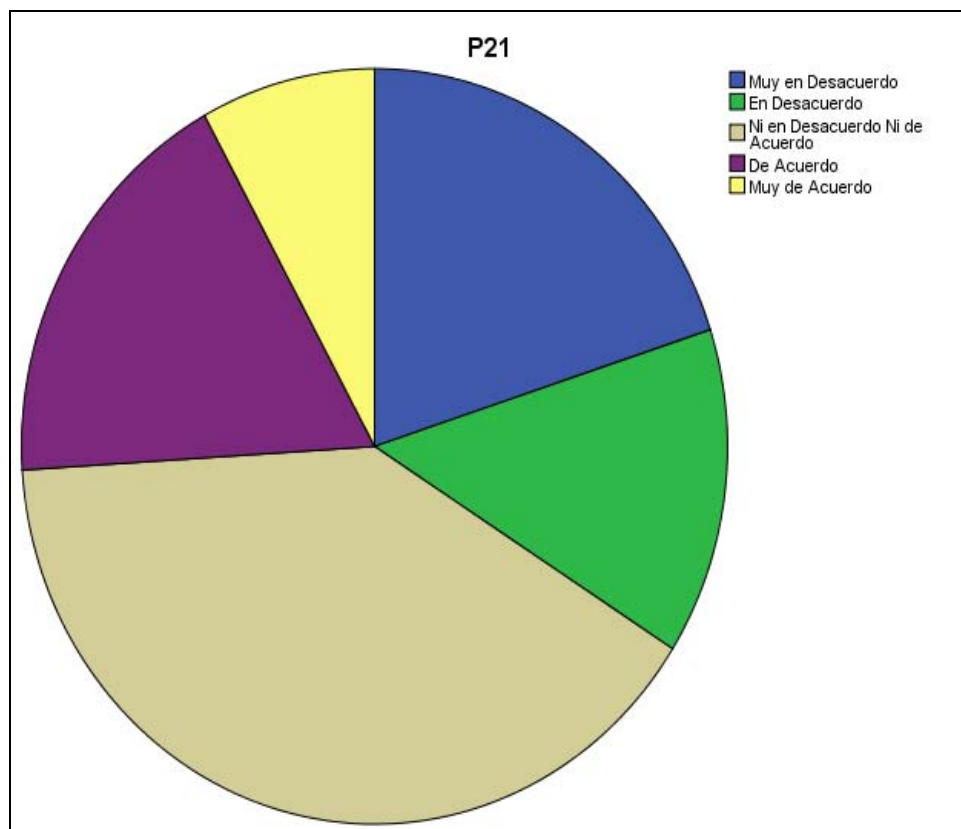


Cuadro 22

P21(Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones referentes algún asunto público suelo participar)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	10	20,0	20,0	20,0
	En Desacuerdo	7	14,0	14,0	34,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	20	40,0	40,0	74,0
	De Acuerdo	9	18,0	18,0	92,0
	Muy de Acuerdo	4	8,0	8,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 14

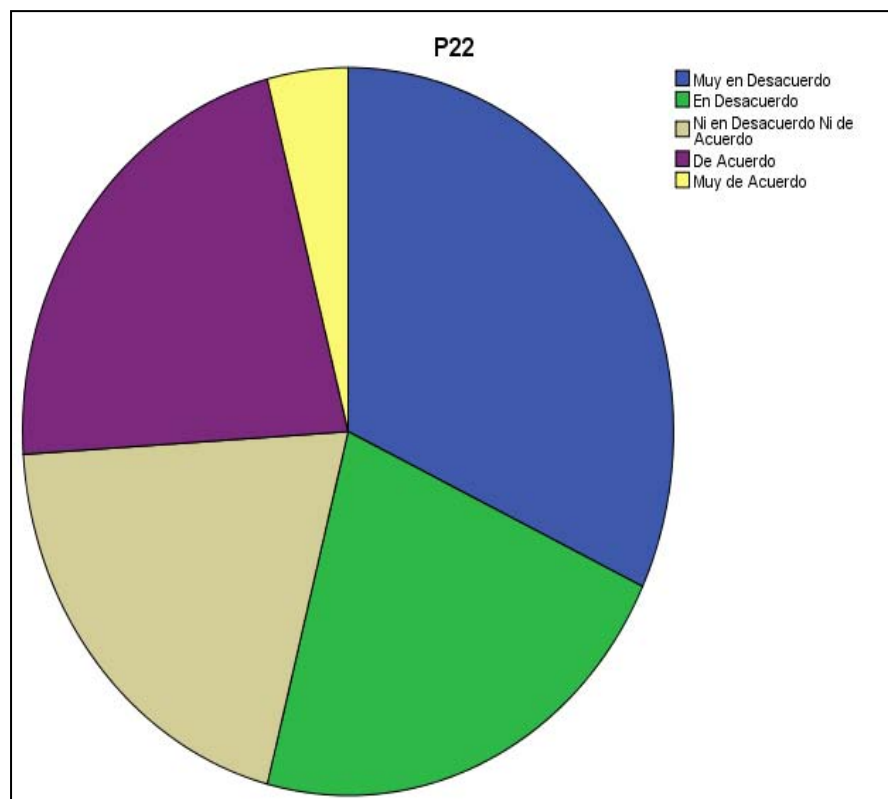


Cuadro 23

P22(Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción virtual)

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	16	32,0	32,0	32,0
	En Desacuerdo	11	22,0	22,0	54,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	10	20,0	20,0	74,0
	De Acuerdo	11	22,0	22,0	96,0
	Muy de Acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 15

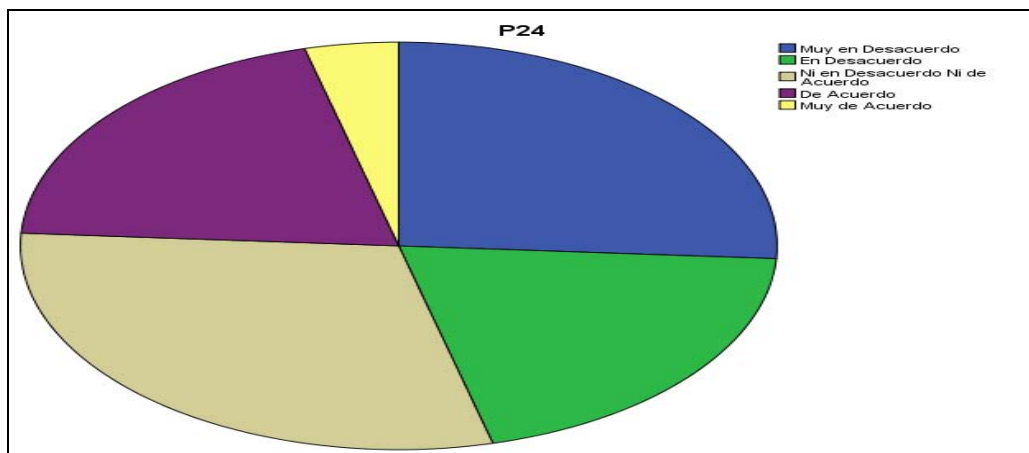


Cuadro 24

P24(Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción referente a algún asunto público)

		Frecuencia	%	% válido	Porcentaje %
Válido	Muy en Desacuerdo	13	26,0	26,0	26,0
	En Desacuerdo	10	20,0	20,0	46,0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30,0	30,0	76,0
	De Acuerdo	10	20,0	20,0	96,0
	Muy de Acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfica 16



Cuadro 25

Los resultados estadísticos fueron los siguientes:

Estadísticos																								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
Válido	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,0	3,6	3,1	3,2	3,7	3,1	2,0	2,0	2,4	3,1	2,9	3,4	3,1	3,7	2,9	2,9	2,6	2,7	2,3	2,6	2,8	2,4	2,4	2,5
	8	2	6	2	2	2	4	2	8	6	8	8	6	8	0	2	2	0	4	8	0	4	8	6
Mediana	3,0	4,0	3,0	3,0	4,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	3,0	3,5	3,0	4,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,0	3,0	3,0	2,0	2,0	3,0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moda	3	5	3 ^a	3	4	4	1	1	3	3	3	3	3	4	3	3 ^a	3	3	1	3	3	1	2	3

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

4.3.7. Interpretación de Resultados cuantitativos para fase dos; uso de redes sociales en internet.

Se ha desglosado el resultado estadístico de manera minuciosa, para saber, en cada reactivo, la tendencia en que los individuos perfilan el uso en redes sociales. La moda, es decir, el valor que más se repite, es el tres, correspondiente a “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”; con quince de los veinticuatro reactivos; seguido del valor uno, con cuatro de los quince reactivos, correspondiente a “Muy en desacuerdo”.

El siguiente valor es cuatro con tres de los veinticinco, que corresponde a “De acuerdo” y por último, el valor dos que corresponde a “en desacuerdo” y el valor cinco que corresponde a “Muy de acuerdo”, ambas con uno de las veinticinco.

La media, el valor promedio por reactivo, cuenta con dos grandes tendencias; la primera entre el valor dos y tres, es decir, “en desacuerdo” y “ni de acuerdo ni en desacuerdo” con catorce reactivos. Y la otra tendencia se ubica entre el valor tres y cuatro, que corresponde a “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “de acuerdo” con diez reactivos.

Por último, la mediana, el valor central de la distribución de frecuencias; nos muestra el valor tres, correspondiente a “ni de acuerdo ni en desacuerdo” con un total de quince relativos, el valor cuatro correspondiente a “de acuerdo” con tres reactivos y el valor cinco correspondiente a “totalmente de acuerdo” con dos reactivos.

4.3.8. Análisis cualitativo; participación política en redes sociales una forma alternativa de representatividad.

La presente investigación de campo, ha tratado de aglutinar a través del instrumento de recolección de datos, los distintos factores que inciden en la

participación política en redes sociales en internet como un mecanismo de representatividad alternativo.

En este afán, tras haber obtenido los resultados cuantitativos, se ha realizado un último análisis general, donde se segmenta e hilvanan las ideas vertidas durante el trabajo con los resultados del cuestionario.

El **primer segmento** está destinado a analizar la percepción del individuo conformado a partir del sistema de creencias con la forma de gobierno; para ello se ha dividido en dos categorías:

Cuadro 26

Lo Político		La Política	
(Abstracto)		(Practica)	
P1	-63%	P3	-61%
P2	-54%	P4	-76%
P14	-79%	P5	-78%
P15	-59%	P13	-68%

Se ha utilizado el porcentaje acumulado para las respuestas de “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo”, cuyo grado de evaluación se mantienen en la idea negativa.

Los ítems que hacen referencia a lo político en lo abstracto, demuestran que el sistema de creencias ha consolidado una percepción negativa a través del proceso histórico del individuo y su sociedad, así como el haber adquirido un conocimiento previo (estructura cognitiva) respecto a lo político.

Estas afirmaciones se pueden observar de formas más nítida en la P14 (-79%)Y P15(-59%), donde se efectúa una evaluación de nuestros gobernantes, indicando

que en general, no han tenido un desempeño bueno y que además su percepción no abarca sexenios concretos o bien definidos, sino en general todos los que han existido.

Aquellos Ítems centrados en la política práctica, exponen los pocos beneficios que han obtenido de la forma de gobierno, lo que a su vez nos brinda cierta noción del rol en el tejido social en que se encuentra el entrevistado.

La P4 (-76%) y P5 (-78%), muestran con claridad, la percepción que tiene el individuo respecto a su alcance como persona para afectar las estructuras de gobierno, relacionando el factor extrínseco del sistema de creencias como un elemento sustancial en la orientación de la participación política.

También hace visible, que los canales de comunicación pertenecientes o asociados a las Instituciones del Estado, carecen de toda valía para los individuos, como se observa en P13 (-68%), donde la incapacidad de entablar un dialogo hace palpable la lejanía entre el gobierno y sus individuos, lo que nos lleva al siguiente segmento de análisis.

El **segundo segmento** analiza la percepción del individuo respecto a la representatividad y legitimidad de los actores políticos y las instituciones que estos encarnan.

Cuadro 27

Representatividad / Legitimidad			
P7	-71%	P10	-66%
P8	-78%	P11	-58%
P9	-89%		

Como se propuso, el problema de la falta de legitimidad en los actores e instituciones del Estado, contempla las inconsistencias entre la política y lo político consolidado con los años en una cultura política, que centra principalmente su enfoque político, en un modelo hegemónico.

Se perciben diversas relaciones entre el gobierno hacia sus gobernados; todas ellas, desbalanceadas en beneficios, cuya característica estructural, es negar la construcción de una sociedad plural con proyectos alternos al modo de vida que se pretende homogéneo (capitalismo).

La falta de reconocimiento en los agonismos por parte del Estado, ha generado un distanciamiento con aquellos sectores y actores que pudieran tejer vínculos al ser parte conformadora del proyecto de nación, teniendo como consecuencia que la relación entre el aparato gubernamental y su sociedad tengan una connotación negativa; estableciendo falta de identidad y/o correspondencia hacia las instituciones y sus procedimientos.

Estas ideas, las podemos ver en la P8 (-78%) y P9 (-89%), dónde se aprecia que los encuestados no se identifican con el modo de vida de sus representantes; tampoco comparten la forma en que piensan, y en consecuencia, no perciben la existencia de partidos políticos y políticos que representen sus intereses referente al espacio público.

Dicha percepción negativa, afecta el modo en que el individuo se relaciona con su entorno, orientando su comportamiento en los asuntos públicos bajo pautas que le indicaran si la participación política es necesaria, en qué sentido ejercitarla.

Para definir la necesidad y el sentido de dicho comportamiento activo, se ha trazado el **tercer segmento** de análisis, referente a la participación en el espacio público.

Cuadro 28

Participación en Espacio Público		
Niveles de Vinculación		Tipo de Vinculación
P6	-45%	Organizaciones
P12	+34%	
P16	+59%	Comunidad
P17	+69%	Trabajo

La capacidad de vincularse con otros individuos, es la condición primaria para entablar todo tipo de lazos (cognitivos, afectivos, racionales), ya sean negativos como es el caso de la relación que se percibe con el gobierno o positivo, donde se aprecia a través del cuestionario, que en contextos más inmediatos, las personas comparten creencias similares.

Si bien, uno de los principales efectos de la percepción negativa en las instituciones del Estado, es su falta de vinculación no sólo en los procedimientos que intentan dar legitimidad a la forma de gobierno, sino también, en la forma en que se organiza y estructuran dichas organizaciones.

Es visible que en situaciones que implican relacionarse de manera cercana con otros individuos, la capacidad de organizarse, es una intención latente, como se observa en P16 (+59%) y P17 (+69%).

La relación de cercanía con las personas y/u organizaciones que provienen de la comunidad, permiten afirmar un alto grado de representatividad por parte de los individuos con organizaciones sociales, como se observa en la P12 (+34%).

La posible identificación de los individuos con organizaciones y/o individuos que abanderan distintas expresiones de vida, no siempre consigue adherir a su causa la participación, sin embargo si estimulan la posibilidad de que esta exista.

Cuadro 29

Acción Participativa en Espacio Público		
P18	+49%	Lo Social
P19	+46%	
P20	+56%	Entorno Próximo

Una vez, asimilada la necesidad de participar en el espacio público, se debe desmenuzar dicha acción, entendiendo que al estar afectada por la relación de poder que existe entre los distintos actores y organizaciones que convergen para tomar una decisión respecto a bienes y recursos públicos, termina siendo participación política.

Misma que se ha definido como el comportamiento de las organizaciones y/o individuos orientado a realizar distintas actividades que afectan el espacio público; conformado por la cultura política que sirve de referencia ideológica para procesar a través del sistema de creencias, la evaluación que definirá el sentido de la participación.

Sobre esta línea, es visible la intención de participar desde distintos actos, cuando sucede algún acontecimiento, como lo demuestra la P18 (+49%), P19 (+46%) Y P20 (56%), donde se afirma que se genera una reacción en el espacio público por parte de los encuestados.

La participación política de los individuos y organizaciones, tras atravesar el sistema de creencias, termina por evaluar de forma negativa al Estado, orientando su participación cargada a lo no Institucionalidad, es decir, empleando la comunicación alternativa para conducirse en el espacio público.

Dicha participación se disemina a través de toda la sociedad, apropiándose de recursos como las TIC, dónde tecnologías como el internet y las redes sociales, Facebook y Twitter, se convierten en herramientas utilizadas como canales infalibles de comunicación, gracias a sus cualidades técnicas.

Lo que nos lleva al **cuarto segmento** de análisis, el uso de estas plataformas, mismo que ha considerado el porcentaje acumulado para “de acuerdo” y muy de acuerdo”, al ser percepciones positivas de los Ítems.

Cuadro 30

Uso de redes sociales en internet		
P21	+43%	Lo Social
P22	+43%	Entorno Próximo

De acuerdo a los resultados en P21 (+43) y P22 (+43), los encuestados si utilizan las redes sociales para participar ya sea a favor o en contra de algún suceso social que afecte su entorno directo o indirecto.

Lo que habilita las redes sociales como un medio con información contraria o alternativa a la emitida por medios masivos y reconocidos al cauce institucional.

En las redes, se vierte información de individuos y organizaciones que participan políticamente, utilizando los múltiples recursos multimedia para transmitir ideas, sentimientos, llamado a acciones como marchas, difusión de mensajes; etc.

Esta misma apertura, genera en su estructura un universo de emisores y mensajes bastos y heterogéneos, con infinidad de temas; en la presente

investigación su uso como una forma alternativa de representatividad, exige que la plataforma cuente con ciertas cualidades.

Para que se pueda considerar su uso como un mecanismo de representatividad alternativo, debe contar con características distinta (alternas o contrarias) a las formas en que se perciben los productos generados desde las instituciones del Estado, incluyendo la forma en que se relacionan los individuos, los canales en que se informa y para este caso, la posibilidad de vertir valores ausentes como la credibilidad, lo que nos lleva al **quinto segmento** de análisis; la confianza en las redes sociales en internet

Cuadro 31

Confianza en redes sociales en internet		
P23	+73%	Diseño
P24	+81%	Actualidad contenido
P25	+61%	Cercanía
P26	+53%	Credibilidad

Las características de las redes sociales, derivan de los rasgos que tiene la tecnología del Internet, cuyas cualidades expuestas (red descentralizada, fragmentación de mensajes y estandarización de protocolos), permite a los encuestados evaluarla con altos niveles de confianza.

Como se observa en P23 (+73%) su diseño hace ágil y atractiva la información que circula, describiendo dicha información (P24,+81%) como actual, refiriéndose a situaciones políticas, sociales y económicas.

En este sentido, el diseño de las plataformas, combina las cualidades de un medio de masas y un medio interpersonal, atribuyéndole rasgos al uso de las redes sociales como la cercanía (P25, +61%), dónde se puede obtener

información que afecta de manera directa al usuario, hasta datos de situaciones sociales de otro contexto que el usuario considera compartible.

Colocando en suma, a las redes sociales en internet, como una herramientas cuyo uso comunicativo, cuenta con un alto grado de credibilidad a diferencia de los canales de comunicación reconocidos como cercanos al gobierno (P26, +53%).

Se ha afirmado, que las redes sociales se perciben como una herramienta confiable que permite a sus usuarios participar políticamente; de esta manera, se habilitan las plataformas como un medio que pone en común, información de personas y/u organizaciones que intentan afectar el espacio público.

Sus cualidades, potencializan un medio de masas con altos niveles de retroalimentación, aseverando que el proceso comunicativo se cierra y abre cuantas veces sea deseado por los usuarios, es decir, se reconoce como un medio de información y a la vez de comunicación.

El proceso comunicativo, contempla el intercambio de ideas, pensamientos y sentimientos, que a su vez, genera vínculos positivos o negativos referentes a la información transmitida por el usuario.

Esta posibilidad de vincularse hacia una idea, pensamiento, sentimiento, etc., nos lleva al **sexto segmento** de análisis; la vinculación a través de las redes sociales.

Cuadro 32

Vinculación a través de redes sociales en Internet			
P27	48%	P29	59%
P28	63%	P30	64%

Aunado a sus cualidades técnicas, se percibe en su uso, ciertas características sociales positivas, reconociendo en su uso, la posibilidad de mantener una retroalimentación directa y oportuna con los distintos usuarios (P27, +48%); la libertad y horizontalidad para que todas las corrientes ideológicas puedan manifestar su postura (P28, 63%) así como la facilidad para participar políticamente sin tener que estar físicamente en algún lugar (P29, 59%).

Todas estas cualidades técnicas y sociales, permiten a los encuestados sentirse capaces de vincularse con personas y organizaciones a través de las redes sociales en internet (P30, +64).

Condición Sine qua non para llegar al **séptimo segmento** de análisis; la representatividad en redes sociales.

Cuadro 33

Representatividad en redes sociales en internet	
P31	54%
P32	62%
P33	56%

La participación política en redes sociales generada por individuos y organizaciones, permite expresar lo que sienten y piensan referente al espacio público (P31, 54%).

El uso de estas plataformas, tiene como principal función, permitir la comunicación libre, simétrica, y con altos niveles de retroalimentación entre individuos y organizaciones; sin embargo, al encontrarse bajo un contexto histórico, dónde existe un severo distanciamiento entre el gobierno y los individuos; las redes sociales, se convierten también, en un recipiente virtual, donde se colocan algunas de las necesidades que el gobierno es incapaz de satisfacer.

Siendo de manera principal, la falta de legitimidad en el gobierno, el factor que incide de manera negativa en los mecanismos en que se vincula a los individuos con su forma de gobierno, es decir, la baja y/o nula representatividad percibida en sus funcionarios.

Sin embargo, no deja de existir, la necesidad de los individuos de afectar el espacio público, dada la condición necesaria de vivir en sociedad; por lo que traslada aquellos valores positivos de la legitimidad, a organizaciones y/o individuos –incluyendo él mismo- que expresan sus intereses, su forma de sentir y pensar, reflejando un modo de vida coherente y congruente a su sistema de creencias.

De igual forma, los mecanismos que derivan de los procesos de legitimidad se mueven a escenarios distintos de los habituales, expresando una representatividad vinculada a personas y organizaciones que no se encuentran en los cauces Instituciones.

Y es en esta dinámica, donde los individuos y organizaciones se apropian de las redes sociales para expresar posturas referentes a sucesos sociales (P32, +62%), donde pueden exponer sus intereses concretos referente a los bienes y recursos públicos (P33, +56%).

Es decir, que dichas plataformas, se han utilizado, como una forma de representatividad alternativa, entendida como hacer presente lo ausente, de poner ante los ojos algo que no está presente; en cuyo caso es la postura política de los individuos y organizaciones referente al espacio público.

Si bien, la principal virtud del mecanismo de representatividad, es delegar la toma de decisiones a un conjunto de individuos; en la actualidad, esa decisión, al no ser reconocida por la sociedad como legítima, se diversifica en distintas acciones que se exponen a través de canales como las redes sociales en internet.

4.3.9. Análisis cualitativo; uso de redes sociales en internet.

Sin embargo; percibir la forma en que las conductas en redes sociales se asocian con el ejercicio de la representatividad, exige ampliar la presente investigación a las posibles tendencias en el uso de las redes sociales

Cómo se ha podido percibir en la investigación en campo para “el uso de redes sociales en internet en el Mpio. De Chimalhuacán”; existen ciertas acciones que permiten visualizar de mejor forma, como se traslada en las redes, las posturas políticas de los individuos.

Para explicar dichas acciones se ha realizado un breve análisis cualitativo, referente a los resultados de la investigación en campo;

Se ha dividido el uso de las redes sociales en internet en el Mpio. De Chimalhuacán en dos esferas; aquellas conductas que se centran en actividades cuyo fin es “Personal” derivado en “Privado”; y las actividades que muestran un interés en lo “Público”.

Las acciones significativas, se han dividido de la siguiente manera: 1) Decide Participar de manera activa en redes, 2) Suele publicar Mensajes, 3) Suele Compartir Mensajes, 4) Suele Obtener información, 5) Suele escribir mensajes de su propia autoría, 6) Suele Publicar y etiquetar, 7) Suele participar en acciones virtuales cuando lo invitan, 8) Suele participar en acciones reales cuando lo invitan, 9) Suele invitar a otros usuarios a participar en acciones virtuales, 10) Suele invitar a otros usuarios a participar en acciones reales.

En el caso de la esfera “privada”; las preguntas centradas en el uso dirigido a acentuar conductas personales son: P3, P7, P8, P11, P14, P16, P19, P22.

Para el caso de la esfera “pública”, se han colocado dos posibles escenarios, el que hace referencia al contexto inmediato, refiriendo para ello en los cuestionamientos las palabras “mi comunidad”; y aquellos referentes al contexto

social en general atribuyéndolo como “asunto público”; siendo las siguientes preguntas las vinculadas a cada caso: (Comunidad: P4,P9, P17, P21, P23.) (Público: P5, P10, P12, P18, P21, P24).

Los resultados, se exponen en el siguiente cuadro; atribuyendo para los valores negativos un signo de (-), para los valores positivos el signo de (+) y en el caso de “ni de acuerdo ni en desacuerdo”; el prefijo “N” de neutral:

Cuadro 34

1) Decide participar de manera activa (Escribir mensajes, publicar videos, links, audios, etc.).			
P2	+62%		
2) Suele publicar mensajes			
P8	-70%	Privado	
P9	N40%	-24%	Comunidad
P10	N38%	+22%	Público
3) Compartir mensajes			
P11	N28%	-20%	Privado
P12	N30%	+26%	Público
4) Suele obtener información			
P14	N40%	+26%	
5) Escribir mensajes de Propia autoría			
P15	N30%	+26%	
6) Publicar y etiquetar			
P16	N24%	+24%	Privado
P17	N32%	-28%	Comunidad
P18	N26%	+22%	Público
7) Participar en acciones virtuales cuando se es invitado			
P19	-60%		
8) Participar en acciones reales cuando se es invitado			
P20	N32%	-28%	Comunidad
P21	N40%	-20%	Público
9) Invitar a acciones virtuales			
P22	-32%	+22%	
10) Invitar a acciones reales			
P23	-34%	N30%	Comunidad
P24	N30%	-20%, +20	Público

Dentro de los resultados más destacados, habrá mencionar que los usuarios perciben la red desde una postura activa (+62%), suelen publicar mensajes

orientados al espacio público en general (+26%), comparten mensajes en esa misma esfera (+26%), cuando publican y etiquetan, prefieren hacerlo con temas públicos (+22%), utilizan la red para obtener información (+26%) y escriben mensajes de su propia autoría (+26%).

Por otro lado, los usuarios, indican no participar en acciones virtuales cuando se es invitado (-60%), tampoco en las acciones reales ya sea en la comunidad o en el espacio público en general (-48%).

En el caso de “el usuario que invita a realizar acciones virtuales” se percibe una diferencia de diez puntos porcentuales entre quienes expresan una postura negativa (-32%) y los que si lo hacen (+22%).

De igual forma se observan resultados divididos para quienes invitan a realizar acciones reales, como se percibe en la P24 donde el valor negativo (-20%) se iguala al positivo (+20%).

Como lo anticipaban los resultados estadísticos, el uso de dichas redes, expone conductas indecisas, dónde la acción se diluye de forma tenue de un “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” a un posible “de acuerdo” o “desacuerdo”.

Conclusiones

El presente trabajo, ha logrado el objetivo principal; el de analizar si la participación política en redes sociales en internet puede funcionar como un proceso alterno de representación política.

También se ha dado respuesta a la pregunta ¿cómo afecta la falta de representatividad del gobierno en la participación política en redes sociales en internet?

Exponiendo como respuesta la hipótesis central: afirmando que en efecto, la participación política ha encontrado en las redes sociales en internet, una forma alterna de representatividad.

Dicha afirmación, tras una necesaria investigación, pretende aportar en el entendimiento del uso de estas nuevas plataformas bajo condiciones sociales e históricas concretas, resumiendo en algunas premisas los resultados obtenidos:

- A menor Legitimidad en las Instituciones del Estado, menor Representatividad.
- A menor Representatividad, menor Vinculación con la forma de gobierno
- A menor Vinculación con la forma de gobierno, menor Acatamiento social y menor Participación Política en las vías Institucionales.
- A menor Participación Política en vías Institucionales, Mayor acercamiento a la Participación Política no Institucional.
- A mayor participación Política no Institucional, mayor uso de las plataformas emergentes como las Redes Sociales en internet.
- A mayor uso de las Redes Sociales en Internet, mayor nivel de Confianza en la plataforma.

- A mayor nivel de Confianza en las plataformas, mayor nivel de Vinculación entre organizaciones e individuos.
- A mayor nivel de vinculación entre organizaciones e individuos, mayor nivel de legitimidad.
- A mayor nivel de legitimidad, mayor nivel de representatividad.

Si bien, se puede encontrar el fundamento de cada una de las afirmaciones anteriores en el cuerpo del trabajo; vale la pena resaltar algunas nociones que conforman el eje rector de la presente investigación.

Ha sido de nuestro interés, esclarecer la forma en que la participación política generada por personas y organizaciones, se ha apropiado de las redes sociales en internet, para trasladar mecanismos como la representatividad, derivado de la falta de legitimidad en las instituciones del gobierno.

En ese camino, hemos sugerido un concepto de participación política, que permita entender los rasgos históricos, psicológicos y sociales de los individuos y sus organizaciones, entendiendo que la participación política, es el comportamiento de las organizaciones y/o individuos orientado a realizar distintas actividades que afecten el espacio público; conformado por la cultura política.

La cultura política, sirve de referencia ideológica para procesar a través del sistema de creencias la evaluación que definirá el sentido y existencia de la participación.

Es decir, que la decisión de participar o no en el espacio público, se ve afectada por factores intrínsecos que en lo cognitivo y afectivo, orientan la participación desde un conjunto de conocimientos previos cargados por cierta herencia histórica condicionada por el modo de producción imperante. Y por factores extrínsecos, que refieren a la ubicación real de las organizaciones y/o individuos en un contexto social concreto.

Bajo el primer nivel de afectación (los factores intrínsecos) , se ha abordado desde la teoría cognitiva del aprendizaje; como el individuo procesa la información a través de su estructura cognitiva, para apropiarse de aquella información que le será útil en el desarrollo de su vida social y en lo posible, ampliar con la zona proximal de desarrollo su potencial de funcionamiento.

La significancia del conocimiento previo, centra su valía, en lo que socialmente es percibido como necesario; y sobre dichas necesidades, consolidar un sistema de interacción, que permita salvaguardar el resarcimiento y satisfacción de todas las exigencias que el hombre tiene.

El sistema de interacción, no ha sido único ni estático, por el contrario desde el comunismo primitivo hasta el capitalismo en su fase especulativa, ha consolidado formas organizativas complejas, donde los conocimientos previos se han ajustado a las convenciones sociales, y en ellas, la afectividad atribuida a dichos conocimientos se ha permeado históricamente.

Llevándolo al modelo capitalista, hemos encontrado una sociedad de individuos con rasgos más o menos definidos; sujetos con una cantidad de represión excedente bajo un principio de actuación que mantiene la enajenación como el vínculo predominante con todo lo que los rodea.

En el segundo nivel de afectación (los factores extrínsecos), la ubicación de manera tangible de la organización y/o individuos en un plano social, nos permite entender cuál es, el grado de influencia, la amplitud del resultado, el grado de conflicto y el nivel de iniciativa, es decir, se hace una evaluación de las posibilidades acorde al rol productivo que se tiene.

Una vez habilitada la conjunción de los factores intrínsecos y extrínsecos, la participación política de las organizaciones y/o individuos, cuenta con las cualidades que permiten entender los distintos procesos históricos y sociales que la afectan.

Orientando de esta forma la participación hacia dos esferas: la Institucional y la No institucional; articulando a grosso modo aquellas conductas que entienden la participación como una herramienta para influir en la estructura institucional, aceptando la legitimidad de esta.

Las que entiende que la participación debe aspirar también a influir en esa estructura institucional, pero sin aceptar su legitimidad con el objetivo de transformarla y las que no pretende influir en la estructura institucional, sino que de modo autónomo buscan crear otras realidades desconociendo totalmente la legitimidad del gobierno.

Ya sea Institucional o No Institucional, la participación política ha contribuido al continuo cambio en todas las formas de interacción que han existido en la sociedad.

En este trabajo, nos hemos centrado en cómo afecta a la participación política el proceso de representatividad; en primera instancia, explicado desde lo político, como el conjunto de mecanismos que permiten delegar la toma de decisiones sobre los intereses del espacio público; para los diferentes países con modelos similares, se han aglutinado un conjunto de descripciones referente a este proceso.

Algunos indican la representatividad debe ser simbólica, para otros de actuación sustantiva, otros la perciben como una función apegada al control/responsabilidad, en todos los casos, se observa la obligada vinculación entre representados y representantes mediante instituciones que operan apegadas a la ley y validadas por instituciones electorales.

Sin embargo; ¿Qué ha pasado en México con la participación política en los procesos de representatividad?, la respuesta en comicios electorales, se ha caracterizado por ser poco concurridos y sobre todo, debatibles y cuestionados en sus instituciones, en su organización, en sus resultados.

La falta de credibilidad en los procesos representativos, ha forzada a desmenuzar al proceso representativo, desde la política, dejando a un lado el cuadro referencial que nos explica cómo debería funcionar el sistema.

De esta forma, el marco legal que habilita la participación política desde la esfera institucional ha quedado rebasado, dejando en jaque la esencia misma del proceso al carecer de legitimidad.

En consecuencia; el proceso de representatividad afecta la participación política dirigiendo las conductas hacia esferas no institucionales, dónde la legitimidad, base de la representatividad comienza un distinto enramado.

Bajo este contexto, las TIC han permitido potencializar las redes sociales, ampliando la interacción de los individuos y organizaciones a través de plataformas en internet, donde Facebook y Twitter han sido las marcas estandarte para la difusión de mensajes alternativos a los que han fluido en los medios de información tradicional.

Las plataformas emergentes, han hecho notorio un conjunto de conductas orientadas a reconocer individuos y organizaciones que no han encontrado cabida en los cauces institucionales; generando un cumulo de información considerable de emisores que se expresan y hacen visible su postura política referente a recursos y bienes públicos.

La participación Política en redes sociales en internet, hace práctica la idea originaria de la representatividad: el hacer presente lo ausente, poner ante los ojos algo que no está presente de manera literal o de hecho; de esta forma, la legitimidad retorna al individuo u organización que traslada su toma de decisión a distintas actividades diluidas en el espacio público.

Fenómenos como la primavera Árabe, mostraron a través de las redes sociales en internet, un régimen sin legitimidad con carencia de representatividad por parte de quienes gobernaban, sin embargo en nuestro contexto, dicha herramienta debe tomarse con medida.

Como se ha advertido, del total de personas que habitan en México, para el 2013 el INEGI consideraba con acceso a internet al 43.5%, centrando principalmente en ciudades con alta densidad poblacional los mayores porcentajes.

Las condiciones económicas sociales del país, plantean una severa limitante para el uso de esta tecnología como un medio generalizado; y en consecuencia no se puede hablar de una herramienta primaria para la participación política en las diversas localidades que engloban el territorio.

En nuestra investigación en campo; se pudo apreciar como en el Mpio. De Chimalhuacán, se cuenta con un limitado acceso a las plataformas, de esta forma los alcances que se pudiera tener en su uso ya están condicionados a las posibilidades en sí de contar con la herramienta.

La posible representatividad alternativa que se propone en estas redes para dicho Municipio, se mira reducida a individuos que tienen acceso a las redes y al sistema de creencias que habilita la necesidad de afectar el espacio público.

Es posible que en algunos años, el aumento en el acceso a estas nuevas tecnologías, permitan afianzar su uso como una herramienta cotidiana, donde se perciban formas de sociabilizar emergentes, que contribuyan a mejorar y transformar la cultura política.

Por ahora, su uso como un mecanismo alterno de representatividad en el Municipio analizado, se observa de una forma diluida a través de acciones que si expresan la posición política de individuos, pero que no logran consolidar de forma clara, las bases de una organización social distinta a la presente.

Bibliografía

- Ávila Eggleton Marcela, Tesis Doctoral “La representatividad en México, evaluando los sistemas electorales municipales· FCPyS, UNAM, 2008
- Aparici Roberto, coordinador; “Edu comunicación: más allá del 2.0”, ed. Gedisa
- Ayala Mehldau Sebastián E., Internet y Participación Política: El caso del partido pirata Alemán; Tesis de Licenciatura, UNAM; 2013
- Castro Domingo Pablo: Coordinador, “Cultura Política, Participación y Relaciones de Poder”, CONACYT UAM México, 2004.
- Cervantes Galván Edilberto, La sociedad del conocimiento, oportunidades y estrategias, Editorial Trillas, México, 2007
- Conway, M.: “*La Participación Política en los Estados Unidos*”, Ediciones Gernika, México, 1986.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , 2014
- Escobar Bentué Jesús, Introducción a las tecnologías de la Información, Ed. Universidad de Alcalá, España, 2009
- Fromm Erich, “*Marx y su Concepto del Hombre*”, Ed FCE,2012,
- González Reyna, Susana. *Manual de redacción e investigación documental*. 4a. ed. México, Editorial Trillas, 2002.
- Gutiérrez López María Asunción, “Internet y Libertad”, Ed Comunicación social ediciones y publicaciones,2006
- Hebert Marcuse, “Eros y Civilización”, Ed Ariel, 2008
- Leal Villegas Paulo Humberto, “La economía, mexicana ante la liberación financiera”, Ed Plaza y Valdez, 2008

- Lumbreras Castro Jorge A. “Posturas de conocimiento de la Comunicación”, UNAM FCPyS SUA, 2002
- Marí Sáez Víctor Manuel, Cuando los movimientos sociales se apropian de la red, Ed. Popular 2004
- Marx Karl, Engels F. “Obras Escogidas I” Ed Progreso;1981
- Mercado Salvador, ¿Cómo hacer una tesis?, Ed Limusa, 2008
- Molina Vega José E., Pérez Beralt Carmen; Participación Política, Biblioteca Católica Digital, consultado el 20/10/2013
- Mouffe Chantal. En torno a lo político, FCE, 2007
- Mouffe Chantal, “La paradoja Democrática”, Ed Genisa, 2000
- Noemí Beragatiños, Ibarra Pedro, Martínez Juanes; “Participación, Cultura Política y Sostenibilidad”; Ed Hacer, Barcelona España, 2011
- Sigmund Freud, “Psicología de las masas”, Alianza Editorial, 1969
- Violeta Arancibia C. Paulina Herrera P. Katherin Strasser S. Psicología de la Educación, Ed Alfaomega Grupo Editor, 1999
- Wright Mills C, “La imaginación Sociológica”, FCE, 1997
- Young Karl. “La Opinión Pública y la Propaganda”, Ed Paidós, 2001

Fuentes Cibernéticas

- Andía Pérez Bethsabé, “Lo personal es Político: Una lectura de lo Público y lo Privado, Boletín Generado, Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género Año 1 N° 10, Lima 2007; 19/10/2014:
http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/alejandro_valenzuela/wp-
- Molina Vega José E., Pérez Beralt Carmen; Participación Política, Biblioteca Católica Digital, consultado en:
http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion_politica.html
- Valadez Diego, “Representatividad y Legitimidad”, fuente consultada:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/3.pdf>, el 31/11/2014

- http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/10/epikeia10-legisladores_plurinominales.pdf
- <http://lema.rae.es/drae/?val=manifestar>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_electoral
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 07/01/2014 <http://info4.juridicas.unam.mx/>
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 07/01/2014; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/37.htm?s=>
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 07/01/2014; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/42.htm?s=>
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 08/01/2014; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/44.htm?s=>
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 08/01/2014 : <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/44.htm?s=>
- En referencia al decreto publicado en el diario oficial de la federación el 9 de Agosto de 2012
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 07/01/2014; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/38.htm?s=>
- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/38.htm?s=>

- Fuente consultada: Instituto de Investigación Jurídicas UNAM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10/01/201: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/78.htm?s=>
- Organización de Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos, 11/01/2014: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 22/08/2014: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo114&s=est&c=23643>
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mviv37&s=est&c=26568> el 26/08/2014
- 122/08/2014: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo11&s=est&c=17520> el 26
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 26/08/2014: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>
- El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Vid: Organismo de las Naciones Unidas, 27/08/2014: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, uno de sus propósitos es establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, Cfr:28/08/2014: <http://www.coneval.gob.mx/quienessomos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>

- http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf
- Fuente consultada:
<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%c3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx> el 28/08/2014
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin196&s=est&c=19348>
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin239&s=est&c=26487>
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin240&s=est&c=26488>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/09/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin203&s=est&c=19350>;
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/08/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin254&s=est&c=28977>
- ¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 02/10/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin208&s=est&c=19433>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 02/10/2014:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin255&s=est&c=28978>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 02/10/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin215&s=est&c=19443>

- Castro Luis, ¿Qué es una red social?; fuente:
<http://aprenderinternet.about.com/od/RedesSociales/g/Que-Es-Una-Red-Social.htm>, consultado el 07/10/2014
- Comunicación de masas: 07/10/2014
http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicaci%C3%B3n_de_masas.
- ARS Chile; Redes sociales; 14/10/2014:
<http://www.ort.edu.uy/ie/pdf/ignacioporras.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Análisis de la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política Y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)

La ENCUP, es una herramienta estadística que realiza la Secretaría de Gobernación, cuyo objetivo es *“Contar con una base de información estadística de la población mexicana de 18 años o más a nivel nacional sobre las características de la cultura política, y lo concerniente a las prácticas de participación en asuntos de interés público, relacionando dichas condiciones con los factores sociodemográficos y económicos”*¹¹⁴.

Al realizar la revisión de las últimas tres ediciones que se han formulado (2005, 2008 y 2012) se observan algunos cambios en cuanto a las preguntas y la forma en que se plantean, también se debe advertir que dicha herramienta parte de la objetividad que brinda el hecho de estar estructurada desde el aparato gubernamental, el mismo criterio de la edad considerada como la legalmente reconocida para ejercer la ciudadanía, deja ya consideraciones a tomar; aceptando las limitaciones que implica recurrir a un estudio con las presentes características, también se debe decir, que no se encontró ningún otro estudio estadístico con semejantes dimensiones.

Para dar cierta claridad a la percepción ciudadana de la forma en que es gobernado y la idea aquí expuesta de la crisis en el proceso de representatividad, se ha realizado un resumen de las últimas tres ediciones del ENCUP¹¹⁵ (2005-2008-2012), donde se han elegido aquellas preguntas que dan respuesta a cinco rubros utilizados hasta este momento: 1) Forma de Gobierno; 2) Representatividad, 3) Participación Política y 4) Espacio Público.

La encuesta ha sido formulada por diversas empresas y organizaciones, algunas de sus características es que usa una metodología de muestreo poliepático¹¹⁶; lo que permite generar un esquema probabilístico estratificado sobre unidades primarias basadas en el catálogo general de secciones electorales a nivel nacional del extinto IFE.

Para la ENCUP 2005, se aplicó la entrevista a 4,700 personas, para 2008 fueron 4,383 y para el 2012 fueron 3,750 personas; en cada caso, se consideró la proporción

¹¹⁴. Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional sobre cultura política y practicas ciudadanas 30/11/2014: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Objetivo_general

¹¹⁵ Se encuentran todas las preguntas de ENCUP en: <http://www.encup.gob.mx/>, consultado el 30/11/2014

¹¹⁶ En el muestreo polietápico las unidades que finalmente componen la muestra se determinan en etapas sucesivas, es un caso particular del muestreo por conglomerados, en el que la unidad final de muestreo no son los conglomerados sino subdivisiones de éstos. Cfr: Universidad de Sevilla (http://ocwus.us.es/metodos-de-investigacion-y-diagnostico-en-educacion/analisis-de-datos-en-la-investigacion-educativa/Bloque_II/page_26.htm/)

requerida para que las coincidencias en género, edad y socioeconómicas tuvieran semejanza con la proyección a nivel nacional, considerando en dicho instrumento un margen de 95% de confianza, con un margen de error de 1.43% al 2%.

En el resumen realizado, se consideran los porcentajes de la muestra, además de homologar preguntas cuyo sentido es el mismo aunque se plantean de distinta manera; por motivos de extensión, se han seleccionado en algunos de los apartados como “participación política” únicamente algunas de la totalidad de preguntas seleccionadas que exponen con mayor claridad la intención de los argumentos.

En primera instancia, se encuentra el apartado referente a la “forma de gobierno”, dónde se han elegido nueve preguntas que vinculan conceptos con el sistema de creencias y prácticas sociales.

En la pregunta uno y dos (Cuadro 1), se cuestiona la percepción de “Democracia”, su existencia, y los niveles de satisfacción con respecto a la practicidad de esta.

Cuadro

1	En su opinión México vive o no vive en una Democracia		
	Sí	33.83%	2012
	Sí, en parte	33.45%	2012
	No	30.89%	2012
	Sí	50.4%	2008
	No	32.5%	2008
	Si	30.93	2005
	Sí, en parte	11.27%	2005
	No	23.44%	2005
2	Que tan satisfecho está ud con la democracia que tenemos hoy en México?		
	Muy Satisfecho	6.01%	2012
	Satisfecho	24.10%	2012
	Poco Satisfecho	34.46%	2012
	Muy Satisfecho	6.6%	2008
	Algo satisfecho	27.7%	2008
	Poco Satisfecho	33.2%	2008
	Muy Satisfecho	3.96%	2005
	Satisfecho	22.06%	2005
	Poco Satisfecho	32.50%	2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP

Se observa que para las tres ediciones de la encuesta, el planteamiento se expone de igual forma; en el caso de la número “uno”; ha existido un significativo aumento en la percepción de la existencia de dicha forma de gobierno, mientras que en el 2005 el porcentaje más alto estuvo en el rubro de quienes no consideraban vivir una democracia con 23.44%, para el 2012, casi el 67.28% se concebía en una democracia o si, en parte.

En ninguna de las tres ediciones se cuestiona que creencias sustentan el significado del concepto “democracia”; se apela al sentido común y la educación cívica/formal que presuponen la información suficiente para abordar el tema; en el transcurso de las encuestas, se aprecian algunas preguntas que hace referencia a ciertos valores considerados inherentes a la forma de gobierno como libertad e igualdad, sin embargo, bajo ningún criterio se explica conceptualmente cual es el significado de democracia, ni el sentido que los valores deben tener en la vida de los individuo.

Para el segundo cuestionamiento se abordan los niveles de satisfacción con la forma de gobierno democrática, donde se percibe el aumento de la insatisfacción desde el 2005, el mayor porcentaje estuvo en la opción “poco satisfecho” con 32.50% hasta el 2012 con 34.46%.

Se considera en ambas preguntas, la percepción que se tiene respecto a la creencia de vivir y aplicar un modelo concreto, aunque no se tenga una claridad conceptual respecto a que esperar de las ideas que fundan el sistema; los posibles beneficios de la idea abstracta de la forma de gobierno no son un factor determinante en el momento de evaluar la satisfacción del entrevistado.

Es por ello que la pregunta “tres” (Cuadro 2) muestra una significativa diferencia en la apreciación de la forma de gobierno como la prioridad del individuo:

Cuadro

3	Si tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo economico ¿qué consideraría más importante?		
	Desarrollo Económico	49.93%	2012
	Democracia	20.83%	2012
	Qué cree usted que es mejor para el país?		
	Una democracia que respete todos los derechos de las personas	55.95%	2005
	Una dictadura que asegure el avance economico, aunque no respete	12.95%	2005
	Es preferible sacrificar algunas libertades de expresión a cambio de vivir sin presiones economicas		
	Si esta de acuerdo	18.3%	2008
2	No esta de acuerdo	59.2%	2008

Elaboración Propia con información de la ENCUP

Para las tres ediciones, se formula de manera distinta la pregunta, aunque el sentido es el mismo, hace referencia a la percepción que tiene el individuo de la economía con la forma de gobierno; en el caso del 2008, el planteamiento sugiere renunciar a un valor sustancial como la libertad a cambio de una economía estable, obteniendo el 59.2% como “No estar de acuerdo”.

En la edición 2005, se plantean dos formas de gobierno distintas, “dictadura” que pudiera proveer el avance económico, y la “democracia” que respete los derechos de las personas, obteniendo un resultado del 55.95% a favor del modelo democrático.

En el caso del 2012, el planteamiento cambia, dando un giro importante en la apreciación de los encuestados; se considera el desarrollo económico más importante que la democracia, con 49.93% contra el 20.83%.

El planteamiento de la pregunta apela al sistema de creencias, lo que evidencia, cierta orientación al tipo de respuesta ; palabras como “sacrificio” o “dictadura” exponen ideas que atraviesan los factores intrínsecos del individuo, efectuando una valoración que coincida con la contraparte ofrecida, sin embargo cuando se ofrece una posibilidad que no utiliza palabras que afecten la respuesta, el resultado indica que son las condiciones económicas la prioridad del individuo, pues percibe en dicho desarrollo una opción real de mejorar su vida.

La percepción de la economía como prioritaria, coincide con la desvinculación del desarrollo económico y la forma de gobierno; los encuestados no perciben que la democracia sea un modelo que tenga como consecuencia dicho desarrollo, apreciación que se consolida en la pregunta “cinco” y “seis” (Cuadro 3), cuyo planteamiento para las tres ediciones ha sido la misma:

Cuadro

5	¿Cómo diría que es la situación económica del país?		
	Ni buena ni mala regular	25.91%	2012
	Mala	42.48%	2012
	Igual de mal que hace un año	18.9%	2008
	Peor ahora	50.5%	2008
	Ni buena ni mala regular	29.20%	2006
	Mala	37.63%	2006
6	¿Cómo diría que es su situación económica personal?		
	Ni buena ni mala regular	34.18%	2012
	Mala	31.08%	2012
	Igual de mal que hace un año	19.4%	2008
	Peor ahora	41.1%	2008
	Ni buena ni mala regular	38.49%	2006
	Mala	30.47%	2006

3

Elaboración Propia con información de la ENCUP

En la pregunta “cinco”, la percepción se centra en las condiciones económicas del país, donde se percibe en términos generales, los resultados de la forma de gobierno en el desarrollo económico; la evaluación en distintos niveles es negativa para las tres encuestas, en el 2006 obtuvo 37.63% como “mala”, para el 2008 inclusive se definió como “peor” alcanzando un 50.5% y en el 2012 tuvo 42.48% en la opción de “mala”.

Al hacer referencia de la situación general de un país, se entiende que la percepción este afectada por factores que le exponen realidades alejadas de su entorno inmediato, si bien, el sistema de creencias siempre concibe los factores intrínsecos, para esta evaluación, su ubicación en el rol productivo, así como en el tejido social, define en mayor medida la idea de “la situación”.

El sistema de creencias, proyecta la condición material en que se relaciona el entrevistado con las diversas realidades que percibe a través de medios de información y diversos canales de comunicación, mostrando que su interacción con una forma de gobierno definida como democrática, no implica para la generalidad, una satisfacción real al trasladar en la economía, las condiciones de vida existentes.

Para la pregunta “seis”, se acerca la comparación de las condiciones económicas del país, a las que afectan de manera directa al entrevistado, donde se percibe una evaluación con menos niveles de negatividad, sin lograr acercarse a las opciones positivas; en el 2006, se obtuvo el rango más alto de neutralidad, logrando para “ni buena ni mala, regular” un 38.49% seguido de “mala” con 30% , en el 2008 llegó nuevamente a “peor ahora” con un 41.10%, y en el 2012 tuvo 34.18% “ni buena ni mala regular y mala 31.08%.

Es notable que las diferencias porcentuales entre la situación económica del país con la personal, no difiera tanto, oscilando entre regular, mala y peor; lo que expone un conjunto de creencias cuya percepción es negativa o nula; si bien, no existe una relación ascendente o descendente en este criterio, la percepción es congruente; la situación económica que emana de la forma de gobierno, no genera bienestar para el país ni para el entrevistado.

La siguiente pregunta, puede insertarse en cualquiera de los apartados, pues cruza desde la “forma de gobierno” hasta el “espacio público”; en este acercamiento a la percepción de la forma de gobierno, se ha encontrado la idea de la democracia como un factor independiente al desarrollo económico.

Sin embargo, se haya un elemento que integra la relación entre ambas, es por ello que se elige para este primer apartado, ya que aborda a “la política”, como ese factor que proviene de la democracia y permite afectar los niveles de vida, entendiendo en estos, la condición económica (Cuadro 4).

Cuadro

8	¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?		
4	Si contribuye	35.41%	2012
	Contribuye en parte	41.75%	2012
	No contribuye	20.73%	2012

Elaboración Propia con información de la ENCUP

En el planteamiento, no se esclarece el concepto de “la política”; acorde a la propuesta teórica de este trabajo, el significado está ligado a las formas prácticas del ejercicio del poder, es posible que el entrevistado asimile la pregunta en dicho sentido, por ser la referencia que percibe cotidianamente en la continua relación de los poderes de la unión.

También puede ser percibido bajo la idea del deber ser político, dónde se interpretan que dichas prácticas deberían estar orientada por los conceptos y teorías políticas desarrolladas en las distintas etapas históricas y que han nutrido a las organizaciones contemporánea; no existe certeza del sentido que tiene “la política”, en cualquiera de los casos, en el sistema de creencias se perfila como un factor que afecta el nivel de vida, ya sea a favor o en contra.

Para el 41.75% de los encuestados, “contribuye en parte”, seguido del 35,41% con “si contribuye”; que al aceptar que se vive en una forma de gobierno democrática, se infiere el ejercicio de dicha política o su idea teórica orientada por los fundamentos democráticos.

En consecuencia, la política, se percibe como la herramienta teórica y/o práctica que puede modificar la economía personal y del país; el ejercicio de la política abre la posibilidad de mejorar o no las condiciones reales del encuestado; con la característica de desenvolverse bajo una forma de gobierno democrática, que no satisface a sus gobernados

El primer apartado, referente a la “forma de gobierno”, enriquece algunas nociones expuestas; la formulación del sistema de creencias como herramienta de análisis, permite analizar en distintos niveles la percepción de los entrevistados; al interior del diseño de la ENCUP, se parte de una sociedad constituida por personas en contextos geográficos diferentes; cuya evaluación tiene variaciones en los niveles de negatividad, pero no lo en la percepción.

Los rasgos de negatividad se fundan sobre la idea difusa de “democracia” y las condiciones concretas de los entrevistados; se aborda la política, bajo la connotación que se desee como la herramienta social que impacta la economía, la separación de la forma

de gobierno con el desarrollo económico, incide en la formulación de creencias que evalúan la democracia como un modelo con derechos pero sin beneficios económicos.

Genera una brecha entre los conceptos democráticos que deberían traducirse en condiciones reales de desarrollo como igualdad o libertad; la distancia de “la política” con “lo político”, es lo suficiente para afectar los niveles de legitimidad con respecto a la base legal que esta sugiere para todos sus actores.

El segundo apartado, reúne nueve preguntas que hablan de la percepción que tienen los entrevistados con la legitimidad; como se abordó con anterioridad, las leyes son el instrumento que validan la forma de actuar para todos los individuos, son la expresión de la forma de gobierno; el fundamento legal con que todos sus organismos e instituciones deberán orientar sus funciones, sin embargo ese marco legal solo puede ser sinónimo de acatamiento social, cuando es legítimo.

El primer acercamiento a la legitimidad, se percibe en la relación que tienen las Instituciones y su forma de actuar con los entrevistados, en la pregunta “uno” y “dos” (Cuadro 5), se carece de la definición “funcionarios públicos”, por lo que se aglutina desde las bases burocráticas que atienden una ventanilla, hasta los altos puestos que ocupan un escaño en la administración pública.

**Cuadro
5**

1	A los funcionarios públicos no les preocupa lo que piensa la gente como yo		
	Muy de Acuerdo	24.55%	2012
	De acuerdo	49.35%	2012
	Si está de acuerdo	44.9%	2008
	No esta de acuerdo	37.7%	2008
	Poco: 52.10%	Nada:34.59%	2005
2	¿Qué tanto diría usted que puede confiar en los bienes y servicios que proporciona el sector público?		
	Poco	70.38%	2012
	Nada	15.40%	2012
	Servicios Públicos de (salud, escuela pública hospitales, etc,)pregunt		2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP

Aun los funcionarios públicos que no han sido elegidos bajo el proceso de representatividad, cuentan con reglamentos que los obliga a conducirse bajo los fundamentos democráticos apelando a todos los derechos y garantías que la ley ofrece.

En esta dinámica, desde el funcionario administrativo hasta el diputado, senador o presidente de la república, debe regular sus actos frente a cualquier individuo y en sus obligaciones se encuentra el atender las demandas que se exponen en el espacio

público, en la pregunta “uno” podemos observar el bajo interés que perciben los entrevistados por parte de los funcionarios hacia sus demandas.

En el 2005 refirieron que les preocupa “poco” 52.10% y “nada” 34.9%, para el 2008, estuvieron “de acuerdo” 44.9% y en el 2012 llegó a 74.90% entre “de acuerdo” y “muy acuerdo”; la idea de una estructura burocrática independiente a las preocupaciones de los entrevistados, refuerza la idea de una democracia representativa distante a las necesidades.

La forma de gobierno se va acentuando como un sistema que al no cubrir las expectativas, cuenta con poca credibilidad; la percepción se hace notoria en la pregunta “dos” cuando se cuestionan los niveles de confianza referente al trabajo que desempeñan los funcionarios, ya sea para un servicio o producto.

El resultado negativo varía de “poco” con 70.38% y nada 15.40%, sumando 85.78% la baja credibilidad; dicha evaluación expone el valor al trabajo generado por las instituciones públicas; que vincula la actuación esperada de acuerdo a las leyes con la realidad.

El sistema de creencias estructura una percepción ligada a la afectividad negativa, que niega resarcir incluso las necesidades que se postulan como “seguras” y le muestra las experiencias destinadas a la ubicación del tejido social donde se encuentra.

Alejada la estructura burocrática del entrevistado, la percepción hacia los altos funcionarios que tienen la facultad para elaborar las leyes, expone a los actores de dicha burocracia como incapaces de representar los intereses de sus representados, así se observa en la pregunta “tres” (Cuadro 3).

**Cuadro
6**

3	Al elaborar las leyes ¿qué es lo que más toman en cuenta los diputados?		
	Los intereses de sus partidos	36.36%	2012
	Sus propios intereses	30.69%	2012
	Los intereses de sus partidos	25%	2008
	Sus propios intereses	49.3%	2008
	Los intereses de sus partidos	42.76%	2005
	Sus propios intereses	24.90	2005

.Para las tres ediciones, en ninguna de las opciones que sugiere “tomar en cuenta” a sus representados, sociedad, pobladores, etc., aparece algún porcentaje alto.

En el 2005 “los intereses de sus partidos” con 42.76% seguido de 24.90% de “sus propios intereses”, en el 2008 cambio a “sus propios intereses” con 49.30% seguido de “los intereses de sus partidos” con 25%.

Y en el 2012 obtuvo 36.36% los intereses de sus partidos, seguido por “sus propios intereses con 30.69%; en todas se alcanzó un mínimo del 65% la idea de “leyes” realizadas para cubrir necesidades independientes a la sociedad.

Las leyes que dan forma al sistema, se perciben como instrumento que fomentan la desigualdad social, y van en perjuicio de los fundamentos que intentan sostener la forma de gobierno democrática; en este cuestionamiento, se percibe la idea de un “ellos” – “nosotros” al diferenciar que los intereses de los partidos políticos o del funcionario en cuestión no son los mismos del entrevistado.

El antagonismo se hace presente, al percibirse que existe un aparato independiente que administra los recursos y servicios públicos en beneficio de un conjunto de individuos alejados del tejido social en que el entrevistado existe; la idea misma de la democracia se cuestiona en función de la legitimidad de sus actores.

La exclusión del pluriverso, tiene como consecuencia la falta de legitimidad de las leyes y con ello el desacatamiento social; las instituciones poseen la fuerza para mantener el control social, sin embargo no es la identidad social, ni la representatividad con la sociedad lo que les brinda esta fuerza; cómo se observa en la pregunta “nueve” (Cuadro 7).

Cuadro

7

9	Los ciudadanos deben obedecer siempre las leyes aun cuando sean injustas		
	Muy de acuerdo	5.16%	2012
	De acuerdo	37.30%	2012
	En desacuerdo	46.60%	2012
	Muy en desacuerdo	9.13%	2012
	En México las leyes se usan para:		2006
	Cometer Arbitrariedades: 25.87%	Defender a la gente con poder: 33.30%	

El cuestionamiento de si “Los ciudadanos deben obedecer siempre las leyes aun cuando sean injustas”; se relaciona con el uso de dichas leyes.

La percepción de leyes elaboradas con fines utilitarias que no benefician a los representados, expone la falta de credibilidad hacia los representantes y la base legal que estos sostienen; el sistema de creencias permite mantener el control social, bajo las bases intrínsecas de dominación, que al ser inconscientes y permear las instituciones afectivamente, contienen la “objetividad” del entrevistado.

El 46.60% está “en desacuerdo” de obedecer las leyes injustas, el 9.13% está “muy en desacuerdo”, lo que suma un 55.73%, aunado a la percepción de las leyes como un instrumento utilizado para cometer arbitrariedades 25.87% y defender a la gente con poder en un 33.30%; demuestran que la evaluación del entrevistado sugiere un desacatamiento a las leyes e instituciones que estas representan.

En la actualidad, la percepción de la legitimidad de los funcionarios públicos y las instituciones en que estos se desempeñan es negativa, sin embargo, la forma de gobierno ha sido el producto histórico de nuestra sociedad.

Las creencias se han modificado con el tiempo y a pesar de cuestionar la democracia como una forma de gobierno satisfactoria; la estructura del Estado que en el pasado sirvió para dar certidumbre al desarrollo social, se mira aun como algo “natural” o “lógico”.

No es sorprendente que dicha estructura estatal configurada por funcionarios públicos se perciba como algo necesario; la pregunta “siete” (Cuadro 8) así lo demuestra.

Cuadro 8

7	¿Qué tan necesarios son los partidos políticos para que el país mejore?		
	Muy necesarios	13.99%	2012
	Necesarios	50.27%	2012
	Poco necesarios	27.60%	2012
	Muy necesarios	37.81%	2005
	Poco necesarios	42.35%	2005
	Nada necesarios	12.74%	2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP.

El tipo de organización que el entrevistado reconoce como válido, se sustentan bajo el sistema de creencias, que reúne en su base cognitiva, el saber previo necesario para admitir en su realidad, a los partidos políticos como las organizaciones formuladas específicamente para ocuparse del espacio público.

En el 2005 se percibieron como “poco necesarios” con 42.35%, para el 2012 su valía cambio significativamente a “necesarios” con 50.27% y “muy necesarios” con 13.99%, lo que afirma la creencia de dichas organizaciones como las encargadas de encaminar la “mejora del país”.

La responsabilidad de los partidos recae en el hecho de concentrar a los funcionarios que manejan las instituciones o representan a la sociedad dentro de la configuración del Estado ; las creencias sostienen la existencia de dichas organizaciones por ser las más conocidas y utilizadas, sin embargo su predominancia no significa la aceptación de sus prácticas.

Como se percibe en la pregunta “cinco” (Cuadro 9), el respeto a la ley señala a los integrantes de los partidos; “los políticos” con 36.84% como los que más la violan, seguido de funcionarios públicos con 14.02% y al final, los encargados de mantener el orden social, los policías 15.06%.

**Cuadro
9**

5	¿Quién viola más las leyes?		
	Los políticos	36.84%	2012
	Los funcionarios	14.02%	2012
	Los Policías	15.06%	2012

Elaboración Propia con información de la ENCUP.

El segundo apartado agrupa un conjunto de creencias que reflejan la falta de legitimidad de los actores e instituciones frente a sus representados, se muestra nuevamente la política como una herramienta necesaria para el cambio de la sociedad, sin embargo la percepción es negativa respecto a los partidos y su desempeño frente a la elaboración y seguimiento de las leyes.

Se reconoce la base legal como un conjunto de derechos y obligaciones que aventajan a un conjunto de individuos alejados de los entrevistados, lo que genera una diferencia constitutiva en la sociedad, entre un ellos, que formulan leyes en favor de sus conveniencias y un nosotros con una forma de vida diferente.

Bajo estos parámetros, se conforma el sistema de creencias, cuya vinculación de “la política” con el espacio público, brindará la orientación necesaria para decidir el sentido de la participación política; en el tercer apartado se han elegido cuarenta y nueve preguntas que exponen la percepción referente a la “participación política”.

En las primeras cinco preguntas, se tiene un acercamiento con la percepción de la política, el nivel de acceso, interés, utilidad y las posibles acciones del entrevistado de

verse inmerso en una plática “política”; el sentido amplio del cuestionamiento, permite incluir tanto la práctica como la visión teórica de existir.

Como se puede apreciar, en la pregunta “uno” y “dos”, la política es “muy complicada” para los entrevistados, obteniendo en el 2005 un 64.87%, en 2008 un 44.00% y en el 2012 un 48.00%.

El sistema de creencias ha organizado un conjunto de conocimientos y afectividades hacia la forma de gobierno, que le han generado una evaluación negativa, el distanciamiento a los actores políticos y con ello a las acciones políticas se han alejado lo suficiente para sentir la incapacidad de manejar los asuntos públicos.

Su desinterés, es una consecuencia inherente a la percepción de la complejidad, aquello que no es accesible suele carecer de nuestra atención; se consolidan las nociones de “política” alejadas de la realidad del entrevistado; los procedimientos que deben mantener un vínculo de cercanía e identidad, tampoco se muestran como algo accesible, la representatividad carente de legitimidad, dispersa el interés del entrevistado, al percibir un aparato independiente y casi autónomo a sus necesidades y forma de vida.

Cuadro

10

1	¿Qué tan complicada es para ud la política?		
	Muy Complicada	48.00%	2012
	Muy Complicada	44.00%	2008
	Muy Complicada/Complicada	64.87%	2005
2	¿Qué tan interesado está usted en política?		
	Poco	64.67%	2012
	Nada	19.15%	2012
	Poco	54.98%	2005
	Nada	32.90%	2005
3	¿Qué significa para ud ser ciudadano?		
	Tener derechos y obligaciones	50.75%	2012
	Tener derechos y obligaciones	40.34%	2005
4	¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?		
	Mucho	28.35%	2012
	Poco	55.70%	2012
	Nada	14.95%	2012
	Algo	23.8%	2008
	Poco	28.4%	2008
	Nada	22.6%	2008
	Mucho	34.89%	2005
	Poco	45.72%	2005
	Nada	15.63%	2005
5	Cuando usted está conversando con algunas personas y estas empiezan a hablar de política ¿qué hace ud?		
	Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión	42.10%	2012
	Generalmente participa en la discusión y da su opinion	23.03%	2012
	Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión	28.5%	2008
	Generalmente participa en la discusión y da su opinion	22.3%	2008
	Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión	41.21%	2005
	Generalmente participa en la discusión y da su opinion	26.85%	2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP

En la pregunta “tres” y “cuatro” se aborda la idea de ciudadano, cuya respuesta liga el espacio público como la arena en que se desempeña el entrevistado; en primera instancia se percibe que un ciudadano tiene “derechos y obligaciones” con 40.34% en el 2005 y con 50.75% en el 2012.

Al aceptar los derechos y obligaciones, el individuo se reconoce inmerso en la sociedad con responsabilidades cívicas, que involucran un espacio público en el cual se comparten bienes, servicios y recursos.

La relación con “la política”, no se expone de forma directa, sin embargo, el espacio público contrae una serie de elementos que involucran el interés de todos los individuos

de la sociedad, pues en él se haya los recursos, servicios y bienes que cualquier persona necesita para subsistir.

Las relaciones que se entablan para definir en qué sentido se utilizan dichos recursos y bienes del espacio público, ejercitan el poder de cada uno de los actores y organizaciones involucradas, brindando a través de las leyes los “derechos” a ser parte en la toma de decisión.

Sin embargo, como se ha descrito, la percepción de poder contribuir de manera real a estas decisiones, es mínima; idea que se mira en la pregunta “cuatro” donde se lee “que tanto el ciudadano puede afectar en las decisiones del gobierno” con un resultado de “poco” para las tres ediciones.

Al hacer referencia del “gobierno” en términos tan amplios, se contemplan todos los poderes de la unión, en cuyo caso, el espacio público está considerado en todas sus vertientes; la incipiente percepción del ciudadano capaz de afectar el espacio público a través del gobierno obtuvo en el 2005 un 45.72%, para el 2008 fue 28.40% y en el 2012 llegó a 55.70%.

El sistema de creencias vincula “la política” y su ejercicio formal a través de mecanismos legalmente instituidos como una forma inadecuada de afectar el espacio público, nutrido de la percepción negativa de la forma de gobierno democrática y la falta de legitimidad por parte de los actores e instituciones que lo representan.

El entrevistado cuenta con una evaluación intrínseca que lo dota de percepciones escépticas referente a los beneficios de “la política” y se refuerza al percibir sus alcances acorde a su posición en el tejido social; la participación se orienta bajo preceptos que dotan de un significado negativo la idea de “política”.

Como se observa en la pregunta “cinco”, cuando se plantea un hipotético escenario donde “algunas personas empiezan a platicar de política” y proyectan cual es la acción tomada por el entrevistado; “usualmente escuchan pero no participan” es la opción que más se elige para las tres ediciones con 41.21% en 2005, 28.50% en 2008 y 42.21% en 2012.

Al desconocerse el sentido de “la política” para la ENCUP, la relación con el espacio público no queda clara, y suelen ser los temas nacionales que involucran recursos poco visibles en la cotidianidad o situaciones de personajes políticos los que se discuten, ya sea por lejana, complejidad, falta de legitimidad, o cualquiera de los motivos antes expuestos, el involucrarse en temas “políticos” no se percibe como algo trascendente para la realidad del individuo.

Sin embargo, ¿Qué tanto afecta la evaluación negativa de los entrevistados referente a la representatividad y forma de gobierno en la intención de participar políticamente?; la ENCUP nos expone una serie de opciones muy concretas de participación dónde se

advierten los niveles de desinterés en todos los asuntos que conlleven algún dejo de “política” o relación con el espacio público.

De la pregunta “seis” a la “diecinueve” se plantea la pregunta “*para resolver un problema que afecta a Ud. y otras personas, ¿alguna vez ha tratado de _____?*” complementado con catorce opciones distintas que implican una intención de acto para dar resolución.

Algunas de las opciones son¹¹⁷: organizarse con otras personas afectadas, quejarse con las autoridades, solicitar apoyo a una asociación civil, asistir a manifestaciones, apoyar a algún partido político, solicitar ayuda de diputados o senadores, llamar a un programa de tv o radio, escribir cartas al presidente, repartir circulares, usar redes sociales, etc.

Los porcentajes para la opción de “no” oscilan desde 65 % hasta 96%, en todos los casos la intención es no participar o hacer uso de estos mecanismos para resolver algún problema que afecta al entrevistado.

La pregunta, parece no afectar la cercanía de las condiciones reales del entrevistado, no se percibe la necesidad de afectar el espacio público mediante ninguna de las opciones para resolver su problema, tampoco se brinda alguna opción abierta que permita al entrevistado ofrecer alguna respuesta.

La participación no se manifiesta abiertamente como política, sin embargo, las opciones para resolver el problema indican la necesidad de relacionarse con distintos actores bajo la dinámica del ejercicio del poder, tampoco se hace explícito que sea bajo la “institucionalidad” el sentido de dicha participación, inclusive se perciben formas que suelen ser utilizadas por organizaciones que se mueven en la arena no institucional.

Al respecto, los medios y canales son parte del proceso comunicativo, cuya connotación dependerá del mensaje, pues en su contenido se articula el pensamiento que da rasgos y características definidas; de tal manera que se puede hacer una marcha que apoye al modelo neoliberal o una que lo rechace; la diferencia; será el contenido de dicha marcha y no la marcha en sí.

Por ello, la institucionalidad se arroja, desde el origen de quien plantea y ejecuta la entrevista, pues su naturaleza “institucional” genera una orientación de las respuestas esperadas, y en segundo término el planteamiento de “problema” no ahonda en situaciones genéricas como desigualdad social o injusticia, sino en “afectaciones” directas al entrevistado y a quienes lo rodean, lo que hace del “problema” una mera situación incidental del sistema y no como una consecuencia estructural.

¹¹⁷ Las tablas se pueden consultar en el “Anexo 1”

En el siguiente segmento, de la pregunta “veintitrés” a la “treinta” se plantea si *“Asistió alguna reunión de las siguientes organizaciones_____”*, ofreciendo nueve opciones que suelen considerar la mayoría de las figuras utilizadas para una organización.

Como: juntas vecinales, juntas de colonos, agrupación u organización ciudadana, asambleas de la comunidad, asociaciones de padres de familia, partidos o agrupaciones políticos, sindicatos, y cooperativas u organizaciones ejidales.

Los porcentajes oscilaron de 58.40% a 95% en la opción de “no”; la organización con mayor porcentaje en “si” fueron las “juntas vecinales” con 41.57%, cuya cercanía a las temáticas cotidianas reflejaron la irreductible necesidad de involucrarse con su entorno inmediato.

La pregunta entraña la percepción de los entrevistados con respecto a los alcances de cada una de las organizaciones, tanto en la capacidad de la organización para influir, como la capacidad del individuo para desenvolverse en dicha organización; en las esferas que previamente se explicaron se encuentran factores como la amplitud del resultado a obtener según beneficio colectivo o particular, el grado de conflicto, el nivel de iniciativa personal, el grado necesario de cooperación, etc.

El sistema de creencias atraviesa las esferas de participación política que involucra la percepción del entrevistado con respecto a las organizaciones y su experiencia histórica que ha visto de ellas; los conocimientos previos adquiridos en la estructura cognitiva le exponen que los resultados obtenidos en cualquiera de estas organizaciones, no representan los interés que él tiene o advierte que se requiere una inversión que no garantiza ningún resultado inmediato.

El balance negativo en la representatividad justifica la lejanía con aquellas organizaciones explícitamente políticas, sin embargo, la desconfianza no se centra exclusivamente en partidos, agrupaciones políticas o sindicatos que han sido ejemplos de sistemas corruptibles e inservibles para la representación de modos de vida, sino que también se extrapola a cualquier tipo de organización como asamblea comunitaria o cooperativa cuya naturaleza está más cercana a los conflictos cercanos del entrevistado.

Ya sean organizaciones con fines políticos institucionales o de participación en comunidades, el entrevistado no percibe la necesidad de organizarse para incidir en el espacio público, el sistema de creencias ha inhabilitado la organización social como una forma de solucionar problemas, lo que orienta la participación política en mayor medida hacia la participación particular.

En el siguiente conjunto de preguntas de la “treintauno” a la “treintaiocho” se ofrecen una serie de acciones que frecuenta el entrevistado *“¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades_____?”*, proponiendo ocho posibilidades.

Tales como: platicar con otras personas de asuntos políticos, convencer para que voten por algún candidato, asistir a juntas vecinales que tienen por objeto resolver problemas del barrio, firmar documentos, etc.

En las posibilidades de respuesta, los porcentajes oscilan del 45% al 88% para “rara vez”, “algunas veces” y “poco”; en todos los casos, la actividad a realizar sugiere la intervención del entrevistado con organizaciones o con personas que de forma indirecta afectan el espacio público, salvo “resolver problemas del barrio”, que cuenta con el porcentaje más alto de “algunas veces” con 24.50%; las demás infieren la necesidad de participar en una organización que centre los esfuerzos encaminados a incidir en las instituciones y sus proceso de representatividad.

La ausencia de interés es congruente con el resultado negativo en las percepciones de los entrevistados con respecto a la forma de gobierno, la representatividad.

El escepticismo a las instituciones del Estado se refleja también en la forma en que esta se organiza, relacionando para todas las organizaciones, la misma estructura que carece de credibilidad.

Para el último segmento de “participación política” en la ENCUP, se comprende que la orientación del entrevistado para accionar en el espacio público, cuenta con características que perfilan actividades personales donde la cooperación es inexistente, el nivel de conflicto se centra entre quien se manifiesta y el objetivo de los actos.

Tras describir como el sistema de creencias permite realizar al entrevistado una evaluación que servirá para efectuar una posible participación y de existir, definir el sentido de ésta; las características encontradas en la ENCUP sugieren una participación orientada por el sistema de creencias en su forma individual, en cuyo caso; el “voto” se expone como la forma más idónea.

De la pregunta “cuarenta y dos” a la “cuarenta y siete” (Cuadro 11) se observa la intención de participación de los entrevistados en las distintas elecciones, cuya acción centrada en el voto alcanza los porcentajes más altos en comparación de las demás formas de participación.

Cuadro

42	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Presidente de la República		
	Sí	87.48%	2012
	No	12.47	2012
	Sí	75%	2008
	No	22.3 %	2008
	Sí	73.79%	2005
43	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Senadores		
	Sí	85.29%	2012
	No	14.50%	2012
	Si	66.90%	2008
	No	29%	2008
	Si	73.79%	2005
44	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Diputados Federales		
	Sí	84.92%	2012
	No	14.73%	2012
	Si	66.90%	2008
	No	29%	2008
	Si	65.31%	2005
45	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Gobernador del Estado		
	Sí	83.45%	2012
	No	16.33%	2012
	Si	70%	2008
	No	27.1%	2008
	Si	67.13%	2005
46	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Presidente Municipal		
	Sí	82.55%	2012
	No	17.13%	2012
	Sí	64.89%	2005
47	Del año 2000 a la fecha ¿acudió a votar a alguna de las siguientes elecciones? Diputado Local		
	Sí	80.74%	2012
	No	18.73%	2012
	Sí	58.29%	2005
11	No	39.52%	2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP

El tiempo considerado para el entrevistado va de cinco a doce años, donde se abarcan tres elecciones presidenciales, como se anticipó, cada proceso electoral implica un análisis significativo, no es tarea de este trabajo esclarecer dicho proceso¹¹⁸; las consecuencias en la percepción de la valides entre un proceso y otro influyen en el sistema de creencias, sin embargo no define la intención de participación.

¹¹⁸ Factores como la propaganda política y las campañas impactan en las decisiones del electorado.

Por el contrario, la evaluación del sistema de creencias, suma el conjunto de prácticas políticas que históricamente han expuesto la falta de legitimidad en la forma de gobierno y sus procesos, encontrando en dicha evaluación, “el voto” como un proceso necesario por ser una democracia representativa, que se ajusta a las características del entrevistado: lejano de las organizaciones y de la política.

En su percepción, se carece de formas de participación que le permitan entender la política y utilizarla como herramienta para la toma de decisiones en el espacio público; hallando en el proceso de representatividad y su proceso electoral, la manera visible de acercarse e influir en su entorno.

Los porcentajes más altos se encuentran en el periodo del 2012, dónde hay participación del 87.48% para Presidente de la República, 85.29% en Senadores, 84.92% en Diputados Federales, 83.45% para Gobernadores del Estado, 82.55% en Presidentes Municipales y 80.74% en Diputados locales.

Dichos porcentajes, expresan la intención de acción en la ENCUP; como es sabido, la cantidad real de votos en el 2012 fue de 63.34%, que comprende a 50, 323,153 votantes del padrón electoral, considerando un total de 85, 323,596 ciudadanos.

Si se considera la cantidad de personas censadas en el 2010 por el Inegi (112, 322,757), la elección para el puesto más significativo como presidente de la república, estuvo definido por 19, 226,784 votantes, que aunque, representa un 38% del total de participantes, el porcentaje final, tomando en cuenta el total de habitantes registrados en el padrón electoral, es del 22%, y si consideráramos el total de habitantes, el resultado sería del 17%.

Aun para la participación política más reconocida, el interés reflejado en la asistencia a los comicios, muestra un proceso alejado de las consideraciones prioritarias del ciudadano, la representatividad carente de legitimidad encuentra en los causes que le dan vida un insipiente modelo que se mantiene sin percibir de manera clara una alternativa.

El voto, es la máxima expresión democrática de la forma de gobierno, todo su esfuerzo referente a la participación política se centra en dicho acto pues el proceso de “representatividad” se sustenta bajo el mecanismo electoral, y los individuos elegidos darán vida a las instituciones.

Las demás formas de participación se consideran como derechos que el ciudadano tiene; el voto en cambio es parte de sus obligaciones cívicas; el Estado fomenta y exige del proceso un reconocimiento social que valide el mecanismo, generando en el sistema de creencias, el posicionamiento del proceso electoral como “el” canal de interlocución entre el gobierno y la ciudadanía; pues a través de este se reconoce o castiga a los actores y organizaciones políticas.

Al percibir el “voto” como la participación política reconocida y necesaria para vincular las necesidades del entrevistado con el espacio público, su utilización como herramienta se hace visible.

En la pregunta “cuarenta y ocho” (Cuadro 12) se reconoce al voto como la acción que debe influir en la toma de decisiones del gobierno, sin embargo, en el apartado de “legitimidad” fue visible la falta de credibilidad y cercanía con los partidos políticos y las instituciones que estos nutren.

El proceso del voto, es reconocido como el canal que expone sus necesidades, sin embargo no reconoce la legitimidad de los actores que deben dar respuesta a ellas, el problema, se sitúa en una idea errónea de la política por parte del Estado, incapaz de aceptar el antagonismo y generar mecanismos que reconozcan formas de vida agónicas.

**Cuadro
12**

48	El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno		
	Muy de Acuerdo	28.76%	2012
	De acuerdo	56.27%	2012
	De acuerdo en parte	13.03%	2005
	De acuerdo	33.98%	2005
49	El gobierno debería someter a votación de la ciudadanía las decisiones importantes		
	Muy de Acuerdo	24.71%	2012
	De acuerdo	55.98%	2012
	De acuerdo en parte	17.72%	2005
	De acuerdo	69.67%	2005

Elaboración Propia con información de la ENCUP

Como se percibe en los resultados, para la edición del 2005 la percepción fue de 47.01% “de acuerdo” y “de acuerdo en parte”; en el 2012 llegó a 85.03% las opciones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”, cuyo reconocimiento al voto, implica aceptar dicho acto, como el mecanismo de participación más influyente para su forma de gobierno, mas no la legitimidad de sus actores y sus acciones en las instituciones.

Al entrevistado, no se le ofrecen mecanismos distintos de participación con un grado de influencia similar al voto, sin embargo sí reconoce que el proceso electoral no significa la representación de sus intereses y mucho menos la capacidad de influir en la toma de decisiones en el espacio público.

La distancia entre el voto y la representatividad se muestra en la pregunta “cuarenta y nueve” donde se hace explícita la toma de decisiones importantes por parte del gobierno sin considerar a los ciudadanos; en el supuesto “debería”, se expone una situación que

no existe, y cuya consideración está contemplada en la carta magna como ya fue expuesto.

En el 2005, el 87.39% menciona estar “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, para el 2012 llegó a 80.69 % las mismas opciones; la necesidad del entrevistado por ser considerado en la toma de decisiones, concluye en la misma idea de un Estado que representa un conjunto de intereses independientes a los percibidos y utilizados en beneficio de un “ellos” que no intenta reconocer a través de otros mecanismos de representatividad y conformación del gobierno a un “nosotros”.

Los procesos de representatividad existen aun antes que el individuo pueda participar en ellos, la dinámica consolidada por la forma de gobierno, orienta la evaluación en el sistema de creencias como necesaria, lo que permite mantener el proceso con mejores porcentajes de participación, al no percibir opciones reconocidas socialmente como efectivas y con alcance.

De esta forma, se mantiene una visión de vida que proyecta como necesidad social la aspiración de dicho modelo; reproduciendo formas conductuales que se insertan en el sistema de creencias y habilitan determinadas formas de participación utilizadas, sin embargo, la realidad que acoge al individuo, le indican que dichos modelos no le generan los benefactores suficientes para integrarse a ellos.

En el último apartado de la ENCUP, se relaciona la percepción del entrevistado con el “espacio público”, donde se confronta el sistema de creencias orientado por la generalidad del sistema y su contexto inmediato, obligándose a participar de alguna forma en la toma de decisiones que afectan su cotidianidad.

Se han considerado ocho preguntas para dicho apartado; como primer acercamiento al “espacio público” se cuestiona en la pregunta “uno” (Cuadro 13) al entrevistado referente a la posibilidad de organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común; la idea de “común” infiere un motivo que incluye los intereses de más de una persona y como tal, tiene afectación sobre recursos, bienes o servicios que comparten los ciudadanos

Cuadro 13

1	¿Qué tan facil o dificil cree usted que es organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una cuasa común?		
	Facil	33.96%	2012
	Ni Facil ni dificil	16.53%	2012
	Dificil	35.06%	2012
	Facil	25.91%	2005
	Ni Facil ni dificil	17.72%	2005
	Dificil	34.52%	2005
2	¿Qué tan interesado está usted en los problemas de su comunidad?		
	Poco	56.61%	2012
	Mucho	36.25%	2012
	No	87.7%	2008
	Sí	12.3%	2008
	Algunas veces	49.43%	2005
	Nunca	31.88%	2005
3	Quando se ha presentado un problema que le afecta a su comunidad ¿ha participado en la solución del problema?		
	Sí	61.42%	2012
	No	38.08%	2012
4	¿Qué tan seguido participa usted en la solucion de los problemas relacionados con su comunidad?		
	Algunas veces	41.10%	2012
	Rara Vez	29.42%	2012
	Sí	9.8%	2008
	No	90.2%	2008

Elaboración Propia con información de la ENCUP

Como se observa, existe cierta dualidad en la percepción, en el 2005 la tendencia negativa fue notoria con “Dificil” en 34.52%, cercana por 17.72% en “ni fácil ni difícil” y “fácil” con 25.91%; quitando el rango intermedio, la diferencia entre las respuestas opuestas “difícil” y “fácil” fue de ocho puntos porcentuales.

Para la efectuada en el 2012, la diferencia fue mínima en los dos rangos; “Difícil” tuvo 35.06%, “ni fácil ni difícil” 16.53% y fácil 33.96%, alcanzando apenas una diferencia de un punto un porciento.

No se especifica en qué tipo de asuntos es “fácil” o “difícil”; el sistema de creencias ha perfilado la participación política lejana de las organizaciones vinculadas a “la política” y proyectando la estructura misma de las organizaciones como carentes de confianza y bajo mecanismos poco claros.

Sin embargo cuando se cuestiona referente a causas que pueden estar cercanas a las posibilidades del entrevistado, las respuestas rotundas que se percibieron en las formas de participación política empiezan a disminuir en su negatividad.

En la pregunta “dos” y “tres” se orienta la causa común, a la solución de un problema que se presenta en la realidad inmediata del entrevistado, cuestionando el interés y el nivel de participación en su comunidad; el sentido de “comunidad” expone el espacio público donde se plantean y solucionan los problemas.

Ya no se ofrece la opción clara de participación; solo la intención del acto por involucrarse en el espacio público, donde se percibe porcentajes negativos para el “interés” de los problemas de su comunidad; en la edición del 2012 se observa 56.61% con “poco”, separado por veinte puntos porcentuales de “mucho” con 36.25%; una diferencia que a pesar de ser significativa, se aleja considerablemente de los demás apartados en los rangos negativos.

Cuando se plantea en la pregunta “tres” la intención de participar en la solución de algún problema de su comunidad, el entrevistado manifiesta su interés en el espacio público; la posibilidad de influir en la toma de decisiones implica la relación entre sus intereses y los de la comunidad, afectando a través de la relación de poder con que cuenta a los demás participantes.

Hace uso de la política sin que implique el reconocimiento de esta, el 61.42% indicó que “sí” participa; la cercanía del problema le obliga a interactuar en el espacio público, ya sea por la afectación directa de sus intereses o por la posibilidad real de incidir en la decisión, el sistema de creencias modifica la tendencia nula a la participación, recuperando la intención del acto.

El grado de afectación inmediata, parece ser el detonante que obliga al entrevistado a ser partícipe de su comunidad; la idea de una “sub-política” se materializa al percibir que “no sólo los agentes sociales y colectivos, sino también los individuos compiten con los primeros y entre sí por el poder emergente de diseñar la política”¹¹⁹.

El diseño de la política, parte de los mecanismos con que el entrevistado puede dar respuesta a las problemáticas planteadas en su entorno, es decir que la participación en su comunidad le ofrece la posibilidad de definir respecto al espacio público y en este acto utilizar la política como una herramienta que impacta en sus condiciones reales.

Sin embargo, el diseño orientado en la participación política y actos planificados con fines concretos, tiene rasgos similares a los realizados en las instituciones estatales y agrupaciones políticas, pues no conoce mecanismos distintos a los que el sistema de creencias le han permitido experimentar, de igual forma, existen ciertas ideas ancladas que limitan en la percepción del entrevistado, los alcances de su participación.

La solución de problemas que afectan la cotidianidad, se miran como situaciones de corto alcance que modifican en lo inmediato algún inconveniente, pero no transforman en lo

¹¹⁹ Mouffe Chantal, “En torno a lo político”, Ed FCE, pág. 45.

general las condiciones de vida; es posible afrontar en el espacio público la carencia de algún servicio, sin embargo, reducir la inseguridad o la pobreza, no depende de medidas soportadas en un contexto aislado.

La percepción de una acción limitada, orienta la frecuencia de participación en aquellas temáticas o situaciones que el entrevistado este afectado y pueda influir o no en el espacio público, como se observa en la pregunta “cuatro” donde la intención es “algunas veces” con 41.10%.

El “poco” interés en los problemas de su comunidad y la esporádica intención de participar en ella, exponen a un entrevistado carente de identidad con el espacio en que coexiste, sin embargo estos rasgos provenientes del sistema de creencias, sólo confirman la hipótesis de una forma de gobierno carente de legitimidad cuya “<crisis orgánica> muestra que lo viejo muere, pero lo nuevo no termina de nacer”¹²⁰.

En la percepción del entrevistado, la ausencia de propuestas que expresen sus necesidades o el acceso a un modo de vida distinto al planteado por la forma de gobierno, le generan poca fluidez en la idea de participar en el espacio público, sin embargo cuando considera que es necesario, recurre a las formas de influir bajo mecanismos similares a los que rechaza.

En la pregunta “cinco” (Cuadro 14), se regresa a la idea de la “representatividad” en una escala menor, donde el 43.62% consideró que una comisión, expresa de forma “preferible” las necesidades de su comunidad frente a las autoridades, repitiendo de esta forma la democracia representativa.

Cuadro

5	Cuando es necesario ir a ver a las autoridades para resolver un problema que les afecta a usted y toda la colonia ¿Qué es preferible?		
	Que nombre una comision	43.62%	2012
	Que vayan todos juntos	25.92%	2012
6	Los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno		
	Si, está de acuerdo	50.75%	2012
7	La sociedad debe resolver sus propios problemas sin necesidad de recurrir al gobierno		
	No está de acuerdo	36.09%	2012
8	Los problemas deben ser resueltos con la participacion de la sociedad y del gobierno		
	si está de acuerdo	77.73%	2012

14

Elaboración Propia con información de la ENCUP.

¹²⁰ Aparici Roberto, coordinador; “Edu comunicación: más allá del 2.0”, ed. Gedisa, pag.67

La carencia de modelos participativos en el sistema de creencias, orienta las acciones del entrevistado a utilizar las mismas formas organizativas que lo alejan de la toma de decisiones.

Por último, en el apartado de “espacio público”, se consideran la pregunta “seis”, “siete” y “ocho”, aplicada en la edición del 2012, donde se trata la percepción del entrevistado con respecto a su injerencia y responsabilidad en la solución de problemas.

La pregunta “seis” y “siete”; se plantea la separación de responsabilidades, en la primera, es el gobierno quien debe dar salida a los problemas, obteniendo un 50.75%, para el segundo caso es la ciudadanía quien debe atender dichos problemas con 36.09%.

En la pregunta “ocho” se manifiesta la idea de una ciudadanía activa con 77.73%, indicando que tanto sociedad como gobierno deben considerarse mutuamente para tomar decisiones.

El entrevistado, termina por aceptar su responsabilidad y capacidad de afectar el espacio público; su percepción concibe un Estado que debe plantear soluciones a las complejas situaciones que se presentan, y que en ese margen de acción, debe considerar las necesidades y propuestas de sus ciudadanos.

El análisis de la ENCUP, ha permitido reforzar la idea vertida referente a la falta de legitimidad en el gobierno y en consecuencia la falta de credibilidad hacia el proceso de representatividad, los actores políticos y las instituciones que estos encarnan.

ANEXO 2: Niveles generales de acceso a las TIC en México.

México, como se puede observar en el Cuadro 1, en 2010 contaba con una población censada de 112 millones de habitantes, de los cuales el 98.2% de su población cuenta con energía eléctrica, dicha cifra promediada, arroja una disparidad con Oaxaca, siendo el Estado con menor acceso de 94.7% mientras el más alto, Distrito Federal con el 99.9%.

Cuadro 1

Población total por entidad federativa, 2000 a 2010 ¹²¹			
Entidad federativa	2000	2005	2010
Estados Unidos Mexicanos	97483412	103263388	112,336,538
Chiapas	3,920,892	4,293,459	4,796,580
Distrito Federal	8,605,239	8,720,916	8,851,080
Guerrero	3079649	3115202	3,388,768
Estado de México	13096686	14007495	15,175,862
Michoacán de Ocampo	3985667	3966073	4,351,037
Oaxaca	3438765	3506821	3,801,962
Tlaxcala	962646	1068207	1,169,936
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de energía eléctrica ¹²²			
Entidad federativa	2000	2005	2010
Estados Unidos Mexicanos	95.4	97.5	98.2
Chiapas	88.4	94.4	96.3
Distrito Federal	99.8	99.8	99.9
Guerrero	89.9	94.1	95.8
Estado de México	98.3	99	99.2

¹²¹ Ibíd., 22/08/2014: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mviv37&s=est&c=26568> el 26/08/2014

¹²² Ibíd., 22/08/2014: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo11&s=est&c=17520> el 26/08/2014

Michoacán de Ocampo	95.7	97.9	98.2
Oaxaca	87.7	92.7	94.7
Tlaxcala	97.7	98.7	98.8

Elaboración Propia con información de INEGI

Esta diferencia, puede ser entendida desde la perspectiva de la densidad de población (Cuadro 2), dónde el promedio es de 57 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo, mientras Oaxaca, tiene una población de casi 4 millones en 93 mil km², en el Distrito se albergan 8.5 millones en una superficie de apenas 1 495 km² lo que da una densidad para el Distrito de 5,920 contra apenas 41 habitantes por km² en Oaxaca.

Cuadro 2

Densidad de población por entidad federativa, 2000 y 2010 (Habitantes / km ²) ¹²³		
Entidad federativa	2000	2010
Estados Unidos Mexicanos	50	57
Chiapas	53	65
Distrito Federal	5799	5920
Guerrero	48	53
Estado de México	586	679
Michoacán de Ocampo	68	74
Oaxaca	37	41
Tlaxcala	241	293

Elaboración Propia con información de INEGI

La cantidad de habitantes, es un factor importante en la economía de los Estados, ya sea por los niveles de producción que se generan, por el gasto que realizan sus habitantes, los niveles de comercio y hasta la posible recaudación fiscal, en nuestro interés, su mayor importancia, radica en la validez y fuerza que da a distintas organizaciones, la posibilidad de utilizar a los ciudadanos, como capital político.

¹²³Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 26/08/2014:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>

Las zonas con más ciudadanos en posibilidad de elegir representantes, se vuelven zonas fértiles para partidos políticos, en dicha lógica, la derrama de algunos beneficios suelen ser visibles; ya que las campañas políticas se caracterizan por resarcir necesidades primarias en lo inmediato, como la alimentación o algún servicio básicos.

Casos como el Estado de México, donde se cuenta con la mayor cantidad de población a nivel nacional, de 15 millones de habitantes con un promedio de 679 hab/km², nos hace voltear a indicadores como el IDH (Índice de desarrollo Humano)¹²⁴, que considera tres elementos; vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno; ubicándose en su última edición del 2010 con un porcentaje de .742%.

Entidad que a pesar de no ubicarse en los primeros lugares para los indicadores, siempre se encuentra arriba de la media, como es el caso de educación¹²⁵, con 9.1 años promedio escolar superando la media de 8.6 nacional.

La educación, es uno de los indicadores más frecuentes en todos los estudios acerca de condiciones económicas, políticas y sociales de cualquier entidad, pues en ella radica la posibilidad de asimilar individuos conscientes de su entorno con capacidad para participar en los sucesos públicos y mejorar las condiciones en que viven, así como los conocimientos necesarios para competir en una sociedad del conocimiento.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)¹²⁶, lo considera dentro de los ocho indicadores básicos para medir los niveles de pobreza en el País, considerando¹²⁷: 1) Ingreso corriente, 2) Rezago educativo promedio en el hogar, 3) Acceso a los servicios de salud, 4) Acceso a la seguridad social, 5) Calidad y espacio de la vivienda, 6) Acceso a los servicios básicos en la vivienda 7) Acceso a la alimentación y 8) Grado de Cohesión Social.

En su última estimación realizada en el 2012 muestra que al menos 17 entidades se encuentran debajo del porcentaje promedio nacional de pobreza (45.5%), llegando en

¹²⁴ El [índice de desarrollo humano](#) (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) (PNUD); Vid: Organismo de las Naciones Unidas, 27/08/2014: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

¹²⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 27/08/2014: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> el 27/08/2014

¹²⁶ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, uno de sus propósitos es establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, Cfr:28/08/2014: <http://www.coneval.gob.mx/quienessomos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>

¹²⁷ Vid; Ibíd. 28/08/2014: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf

algunos casos hasta el 78.5% como es Chiapas donde su población incluso llega al 32.2% en pobreza extrema. Otros Estados como Guerrero (69.7%), Oaxaca (61.9%), Tlaxcala (57.9%) y Michoacán 54.4%, encabezan la lista de poblaciones con mayor índice de pobreza y pobreza extrema (Cuadro 3).

Cuadro 3

Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2010-2012 ¹²⁸				
Entidad federativa	Pobreza		Pobreza extrema	
	Porcentaje		Porcentaje	
	2010	2012	2010	2012
Chiapas	78,5	74,7	38,3	32,2
Distrito Federal	28,5	28,9	2,2	2,5
Guerrero	67,6	69,7	31,8	31,7
México	42,9	45,3	8,6	5,8
Michoacán	54,7	54,4	13,5	14,4
Oaxaca	67	61,9	29,2	23,3
Tlaxcala	60,3	57,9	9,9	9,1
Estados Unidos Mexicanos	46,1	45,5	11,3	9,8

Elaboración Propia con información de CONEVAL

Conocer las disparidades entre Estados como Chiapas y México o Distrito Federal y Oaxaca, nos coloca en la posibilidad de percibir que las condiciones materiales por si mismas perfilan la posible participación política en redes sociales en internet, en localidades dónde el acceso a los servicios básicos es limitado.

En Estados que no cuentan con la infraestructura básica necesaria, será un hecho, que los hogares y los individuos que ahí habitan no contarán con la posibilidad de obtener información a través de estas nuevas herramientas y mucho menos manifestarse a través de ellas.

¹²⁸ Vid; Ibíd. 28/08/2014:

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>

También permite percibir que los promedios nacionales no siempre implican una medida que exprese la realidad mexicana, y que habrá Estados que estarán debajo de la media considerablemente.

En el caso del acceso a las TIC, el desglose estadístico general por equipo (Cuadro 4), es una referencia que de igual forma debe tomarse con cautela, ya que los porcentajes pueden variar sustancialmente entre un Estado y otro, para el caso que nos ocupa, la importancia de contar con una computadora es la premisa básica del acceso al internet y la posible participación política en redes sociales.

Si bien, el avance tecnológico, en la actualidad permite desde otras tecnologías como el teléfono celular, las consolas o la televisión por cable, acceder al internet; en Estados con pobreza y pobreza extrema, su costo es una barrera aun en ciudades donde es posible contratar algún servicio en renta.

Y en Estados con niveles económicos considerablemente altos o arriba de la media, el diseño de estas otras tecnologías aún no se potencializan lo suficiente para darle un uso generalizado que se oriente a la participación política, como ha sido el caso del ordenador. **Cuadro 4:**

Hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones por tipo de equipo, 2001 a 2013 ¹²⁹										
Tipo	2005		2010		2011		2012		2013	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Hogares con computadora	4,729,762	18.6	8,444,621	29.8	9,030,198	30	9,835,865	32.2	11,146,494	35.8
Hogares con conexión a Internet	2,294,221	9	6,289,743	22.2	6,994,654	23.3	7,933,788	26	9,574,027	30.7
Hogares con televisión	23,654,375	92.8	26,834,313	94.7	28,472,673	94.7	29,007,139	94.9	29,546,248	94.9
Hogares con televisión de paga	4,971,739	19.5	7,558,855	26.7	9,125,418	30.4	9,849,450	32.2	11,438,370	36.7
Hogares con servicio de telefonía	16,451,779	64.1	22,838,360	80.6	24,702,793	82.2	25,555,685	83.6	26,633,946	85.5
Solamente línea fija	5,674,024	22.1	2,621,672	9.2	2,428,536	8.1	2,218,203	7.3	1,994,280	6.4

¹²⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 31/08/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inf196&s=est&c=19348>

Solamente telefonía celular	3,930,826	15.3	9,636,128	34	11,452,219	38.1	12,726,769	41.7	13,551,803	43.5
Hogares con telefonía fija y celular	6,846,929	26.7	10,580,560	37.3	10,822,038	36	10,610,713	34.7	11,087,863	35.6
Hogares con radio	22,749,209	89.3	23,398,102	82.5	24,343,337	81	24,219,298	79.3	23,954,367	76.9
Hogares con energía eléctrica	ND	NA	28,158,436	99.3	29,812,291	99.2	30,298,815	99.2	30,930,300	99.3

Elaboración Propia con información de INEGI

En términos generales, la tecnología de información con mayor cobertura y acceso, sigue siendo la Televisión, con el 94.9% de los hogares según sondeos en el 2013; cerca de 30 millones de familias observan programas que van desde formatos como las noticias dirigidas con una línea editorial según los intereses de la empresa televisora, hasta novelas, reality shows, caricaturas y diversas formas de entretenimiento e industria cultural¹³⁰, que afectan en la construcción de creencias.

Sus efectos e impacto son de honda envergadura, y aunque no sea faena de este trabajo darle claridad a la relación que existe entre la televisión y la participación política en México, en el capítulo cuatro se explica brevemente la forma en que el proceso comunicacional se desenvuelve.

Por ahora, es visible que su acceso en hogares ha visto un crecimiento reducido en comparación con el ordenador, el internet o la tv por cable, donde se ha incrementado significativamente la cantidad de hogares que han adquirido alguna de estas herramientas

¹³⁰ En este caso, se hace referencia al termino entendido desde la escuela de Frankfurt dónde se entiende que la industria cultural: " es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío. Es buscado por quien quiere sustraerse al proceso del trabajo mecanizado para ponerse de nuevo en condiciones de poder afrontarlo. Pero al mismo tiempo la mecanización ha conquistado tanto poder sobre el hombre durante el tiempo libre y sobre su felicidad, determina tan íntegramente la fabricación de los productos para distraerse, que el hombre no tiene acceso más que a las copias y a las reproducciones del proceso de trabajo mismo. El supuesto contenido no es más que una pálida fachada; lo que se imprime es la sucesión automática de operaciones reguladas. Sólo se puede escapar al proceso de trabajo en la fábrica y en la oficina adecuándose a él en el ocio. De ello sufre incurablemente todo amusement. El placer se petrifica en aburrimiento, pues, para que siga siendo placer, no debe costar esfuerzos y debe por lo tanto moverse estrechamente a lo largo de los rieles de las asociaciones habituales. El espectador no debe trabajar con su propia cabeza: toda conexión lógica que requiera esfuerzo intelectual es cuidadosamente evitada." Adorno, Theodor W, "La industria cultural". Ed. Fondo de Cultura Económica. México. pág. 25

tecnológicas; su crecimiento en el caso de las computadoras ha sido de 17.2 % en 8 años, alcanzando el 35.8% del total de hogares censados en el 2013.

El Internet, ha triplicado su uso en hogares, de 9% en el 2005 al 30.7% en 2013; dicho incremento, tanto en computadoras como en internet, debe mirarse minuciosamente, después de percibir las condiciones reales de marginación y desarrollo asimétrico del país.

En el 2013, del total de entidades federativas, 16 Estados se encontraron arriba de la media nacional (35.8%) en el rubro de hogares con computadora, de los cuales, únicamente 5 entidades lograban abarcar más del 40 % de cobertura (Baja California 50.8%, Baja California Sur 54.6%, Distrito Federal 54.8%, Nuevo León 48.5% y Sonora 46.2%), hallando una severa disparidad con Estados como Oaxaca (18.6%) o Chiapas (17.9%) donde la imposibilidad de contar con un ordenador llega al 82.1% (Cuadro 5).

Cuadro 5

Hogares con computadora por entidad federativa, 2013 ¹³¹						
Entidad Federativa	Sí tiene		No tiene		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Estados Unidos Mexicanos	11,146,494	35.8	19,995,177	64.2	31,141,671	100
Chiapas	213,614	17.9	976,658	82.1	1,190,272	100
Distrito Federal	1,402,835	54.8	1,156,786	45.2	2,559,621	100
Guerrero	193,497	21.2	720,335	78.8	913,832	100
México	1,455,619	36.3	2,553,068	63.7	4,008,687	100
Michoacán de Ocampo	289,558	24.8	879,503	75.2	1,169,061	100
Oaxaca	183,984	18.6	806,711	81.4	990,695	100
Tlaxcala	77,04	24.4	238,074	75.6	315,114	100

Elaboración Propia con información de INEGI

¹³¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 03/09/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin240&s=est&c=26488>

La posibilidad de contar con un ordenador en el hogar, hace un primer filtro en cuanto acceso a la participación política en redes sociales vía internet, sin computadora se dificulta el acceso al espacio virtual, un segundo filtro, tiene que ver con el acceso al servicio de internet, como se percibe en el Cuadro 6, donde se hace evidente que el ordenador no implica de forma inherente el acceso a internet y sus diversas plataformas.

Cuadro 6

Usuarios de las tecnologías de información por entidad federativa, 2013¹³²				
Entidad Federativa	Usuarios de computadora		Usuarios de Internet	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Estados Unidos Mexicanos	49,458,088	46.7	46,026,450	43.5
Chiapas	1,169,960	26.4	1,062,873	24
Distrito Federal	5,189,722	62.9	4,991,867	60.5
Guerrero	1,016,865	32.5	954,629	30.5
México	7,021,611	47.8	6,597,483	44.9
Michoacán de Ocampo	1,381,891	34.9	1,198,863	30.3
Oaxaca	1,193,917	33.9	1,023,995	29
Tlaxcala	475,426	43.2	424,834	38.6

Elaboración Propia con información de INEGI

Es importante esclarecer que el acceso de usuarios a internet no está determinado por la cantidad de computadoras en hogar, pues puede incrementarse en Estados cuyas ciudades cuentan con servicios de internet en distintos segmentos¹³³, sin embargo, lo cierto es que acorde a los estudios estadísticos presentados, en ningún de los casos, existe un mayor número de usuarios de internet, que de computadoras.

La posibilidad en algunas ciudades de incrementar el acceso a internet, existe gracias al desarrollo técnico, hallando cuatro formas, de las cuales como se observa en el Cuadro 7, la transición tecnológica de la conexión vía cable de teléfono como era en un inicio, se

¹³² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/09/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinf239&s=est&c=26487>

¹³³ Ya sea a través de lugares públicos, como hospitales, escuelas, centros delegacionales, etc., o empresas privadas como restaurantes, plazas y negocios que brindan el servicio conocidos como cyber cafés.

ha trasladado a formas que inclusive permiten compartir el servicio en más de un hogar a través de un solo modem, como es el caso de la red inalámbrica mejor conocido como el WI-FI.

Cuadro 7

Hogares con Internet por medio de conexión, 2005 a 2013 ¹³⁴													
Medio de conexión	2005		2006		2010		2011		2012		2013		
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
Hogares con conexión a Internet	2,294,221	100	2,698,062	100	6,289,743	100	6,994,654	100	7,933,788	100	9,574,027	100	
Línea telefónica	1693373	73.8	1577541	58.5	255371	4.1	215493	3.1	225677	2.8	349320	3.6	
TV Cable	342298	14.9	590749	21.9	1152538	18.3	1223791	17.5	1502827	18.9	1999353	20.9	
Línea telefónica dedicada	216019	9.4	433504	16.1	4271318	67.9	4694677	67.1	4885814	61.6	5736945	59.9	
Medios inalámbricos	16005	0.7	70358	2.6	530228	8.4	713707	10.2	1115331	14.1	1308646	13.7	
No especificado	26526	1.2	25910	1	80288	1.3	146986	2.1	204139	2.6	488196	5.1	

Elaboración Propia con información de INEGI

La tecnología actual, permite reducir la brecha en cuanto acceso al internet, y con ello habilitar la participación política en redes sociales; sin embargo, las barreras no se posicionan en la tecnología, sino en el modelo económico vigente, pues se requiere de un nivel adquisitivo suficiente para adquirir un ordenador, servicio a internet o sencillamente algún punto de acceso, ya sea público o privado.

Cómo se observa en el Cuadro 8, donde la principal limitante de aquellos hogares que si tienen un ordenador y no pueden acceder a internet, es la falta de recursos económicos, llegando al 62% del total en el 2013

¹³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/08/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inf202&s=est&c=19352>

CUADRO

8¹³⁵

Hogares con computadora que no cuenta con conexión a Internet por principales razones, 2005 a 2013 ^[1]												
Principales razones [~]	2005		2006		2010		2011		2012		2013	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Hogares con computadora sin conexión a Internet	2,423,796	100	2,810,535	100	2,219,160	100	1,931,269	100	1,773,957	100	1,888,500	100
Falta de recursos económicos	1,191,327	49.2	1,188,676	42.3	1,320,530	59.5	1,142,307	59.1	1,045,540	58.9	1,169,936	62
No saben usarlo	54.2	2.2	34,374	1.2	57,553	2.6	21,125	1.1	4,45	0.3	14,333	0.8
No lo necesitan	667,156	27.5	855,354	30.4	429,36	19.3	383,523	19.9	393,988	22.2	347,316	18.4
No les interesa o desconocen su utilidad	122,642	5.1	131,326	4.7	60,967	2.7	51,408	2.7	43,109	2.4	38,598	2
Equipo insuficiente	195019	8	288029	10.2	109896	5	92169	4.8	131952	7.4	73452	3.9
Otra	173740	7.2	297896	10.6	240854	10.9	240737	12.5	154918	8.7	244865	13
No especificado	19712	0.8	14880	0.5	ND	NA	ND	NA	ND	NA	ND	NA

Elaboración Propia con información de INEGI

En este escenario económico- social, se perfilan los lugares dónde se centran principalmente los usuarios que participan políticamente en redes sociales en internet, miremos de forma más detallada los usuarios por entidades federativas (Cuadro 9).

Cuadro 9

Usuarios de Internet por lugar de acceso por entidad federativa, 2013 ¹³⁶														
Entidad Federativa	Hogar		Trabajo		Escuela		En casa de otra persona		Sitio público sin costo		Sitio público con costo		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Estados Unidos Mexicanos	25,719,202	55.9	9,801,497	21.3	7,251,262	15.8	2,377,017	5.2	858,826	1.9	16,456,694	35.8	46,026,450	100
Chiapas	373,606	35.2	203,265	19.1	154,856	14.6	50,716	4.8	10,182	1	546,823	51.4	1,062,873	100

¹³⁵ 135^[1]Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/09/2014:
[http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin203&s=est&c=19350;](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin203&s=est&c=19350)

¹³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/08/2014:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tin254&s=est&c=28977>

Distrito Federal	3,467,078	69.5	1,334,711	26.7	824,568	16.5	202,663	4.1	29,810	0.6	1,204,910	24.1	4,991,867	100
Guerrero	350,966	36.8	152,305	16	163,088	17.1	22,071	2.3	5,860	0.6	508,460	53.3	954,629	100
México	3,279,695	49.7	1,466,933	22.2	935,604	14.2	94142	1.4	45,457	0.7	2,820,921	42.8	6,597,483	100
Michoacán de Ocampo	564,086	47.1	212,403	17.7	181,558	15.1	84,118	7	55,618	4.6	506,301	42.2	1,198,863	100
Oaxaca	333,665	32.6	155,310	15.2	97,931	9.6	21,092	2.1	15,671	1.5	605,025	59.1	1,023,995	100
Tlaxcala	151,786	35.7	66,057	15.5	77,825	18.3	17,955	4.2	17,708	4.2	226,504	53.3	424,834	100

Elaboración Propia con información de INEGI

Chiapas, El 7° Estado en cantidad de población nacional con 4 millones 796 mil habitantes según censos del 2010, cuenta con 1 millón de usuarios en internet, de los cuales el 35.2% es en el hogar y 51.4% a través de sitio público con costo, lo que implica un 24% del total de su población, que en términos generales, viven en condiciones de pobreza (74.7%) y pobreza extrema (32.2%).

Por otro lado, se encuentra el Distrito Federal como la entidad federativa con mayor densidad de población de 8 millones 851 mil habitantes, de los cuales 4 millones tienen acceso a internet, el 69.5% en su hogar y otros 24.1% a través de sitio público con costo, lo que implica un 60.5% total de su población; los niveles de pobreza son del 28.9% y pobreza extrema de 2.5%.

ANEXO 3: Investigación en campo (Instrumentos de fiabilidad, cuestionarios y resultados en General)

Prueba Binomial

Título de Tesis: Participación Política en Redes Sociales, una forma alternativa de representatividad

La tabla de evaluación de expertos, le faculta para realizar un análisis referente a la metodología y los instrumentos de medición que se llevarán a cabo en la presente investigación, para ello se solicita evalué el siguiente cuadro marcando con una "X" las siguientes preguntas; haciendo las observaciones que Ud. considere necesarias.

ITEMS	PREGUNTA	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición cumple con el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de medición cuenta con herramientas de recolección acorde a la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos menciona las variables de investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos facilitara el logro de los objetivos de la investigación?	X		
6	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
7	¿La redacción de las preguntas hace entendible el instrumento de recolección de datos?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilita el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿El instrumento de recolección de datos cuenta con alternativas de respuesta entendibles?	X		
10	¿El instrumento de recolección de datos es accesible para la población sujeta de estudio?	X		

SUGERENCIAS

Firma de Experto: _____

CUESTIONARIO

“PARTICIPACIÓN POLÍTICA, LEGITIMIDAD Y REDES SOCIALES”

DATOS GENERALES			
Nombre (opcional):			
Edad:			
Sexo:			
Ocupación:			
Zona:	Urbana ()		Rural ()
Acceso a Internet:	SI ()		No ()
Cuenta en Red Social:	SI ()		No ()
Plataforma:	Facebook ()	<u>Twitter</u> ()	Otros ()

Lea con atención los siguientes reactivos, colocando una cruz (X) en la opción que más se acerque a la forma en que piensa, siente y actúa en su vida cotidiana

Únicamente se puede escoger una opción para cada reactivo, considere los siguientes valores para elegir la respuesta:



VALOR	SIGNIFICADO
5	Muy de Acuerdo
4	De acuerdo
3	Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo
2	En desacuerdo
1	Muy en desacuerdo

1	La forma de gobierno en México es democrática					
2	A diferencia de países como Corea del Norte, México se rige por valores Democráticos					
3	La forma de gobierno me ha generado crecimiento personal y benefactores materiales y/o morales					
4	Es adecuada la forma en que el gobierno administra los bienes y recursos públicos					
5	Percibe que desde su estatus social como ciudadano, su opinión tiene alcances para modificar las decisiones del gobierno					
6	Considera que su opinión tiene mayor alcance en las decisiones del gobierno cuando alguna organización social lo respalda					
7	Las personas que están en el gobierno (Regidores, Diputados, Senadores, Presidente de la República) fueron elegidos por usted					
8	Las personas que están en el gobierno representan su forma de pensar					
9	Se identifica con el modo de vida que tienen sus representantes en el gobierno					
10	Existen políticos en el gobierno que representan mis intereses referente al espacio público					
11	Existen partidos políticos en el gobierno que representan lo que pienso y siento referente al espacio público					
12	Existen organizaciones sociales que representan lo que pienso y siento referente al espacio público					
13	Existe comunicación fluida y constante con las personas e instituciones públicas que se encuentran en el gobierno					
14	En términos generales, la evaluación que han tenido nuestros gobernantes es buena					
15	La percepción que se tiene del gobierno, únicamente abarca los últimos tres sexenios					
16	Se siente capaz de vincularse con su comunidad a través de distintas actividades (reuniones, fiestas, juntas vecinales, etc.)					
17	Se siente capaz de vincularse con su espacio laboral a través de distintas actividades (reuniones extra laborales, relacionarse familias de sus compañeros, etc.)					
18	Cuando ocurre algún suceso social que apruebe, suele participar de alguna forma (opinando al respecto, asistiendo a marchas, firmando cartas, etc.)					
19	Cuando ocurre algún suceso social que repruebe, suele participar de alguna forma (opinando al respecto, asistiendo a marchas, firmando cartas, etc.)					
20	Cuando ocurre alguna situación que afecta el espacio donde se relaciona -laboral, vecinal, personal, etc.-, suele participar de alguna forma (opinando, organizándose con otras personas, etc.)					
21	Cuando participa a favor o en contra de algún suceso social, suele utilizar las redes sociales en internet para manifestar su postura					

22	Cuando participa a favor o en contra de alguna situación que afecta el espacio donde se relaciona, suele utilizar las redes sociales en internet para manifestar su postura					
23	El diseño multimedia de las redes sociales en internet hacen ágil y atractiva la información que circula					
24	En las redes sociales en internet circula información actual referente a situaciones políticas, sociales y económicas.					
25	La información que circula en redes sociales en internet está cercana a la realidad cotidiana que yo vivo					
26	La información que circula en redes sociales es creíble a diferencia de la información proporcionada por los canales de comunicación que el gobierno ofrece					
27	La información que circula en redes sociales permite la retroalimentación directa y oportuna con todos los usuarios(incluyendo organizaciones o agrupaciones de todo índole)					
28	En las redes sociales en internet existe libertad para todas las corrientes ideológicas e igualdad de condiciones para manifestar sus posturas					
29	Es mas fácil participar en redes sociales en internet que de manera física en alguna organización social					
30	Me siento capaz de vincularme con personas y organizaciones a través de las redes sociales en internet (compartir ideas, preferencias, gustos, posturas)					
31	En las redes sociales puedo expresar de manera clara lo que siento y pienso referente al espacio público					
32	En las redes sociales puedo expresar mi postura referente a sucesos sociales					
33	Pienso que en las redes sociales puedo exponer mis intereses concretos referente a los bienes y recursos públicos					

RESULTADOS PARA VARIABLE INDEPIENTE

Estadísticos

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
N Válido	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla de frecuencia

P1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	22	22,0	22,0	22,0
en desacuerdo	41	41,0	41,0	63,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	27,0	27,0	90,0
de acuerdo	9	9,0	9,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	20	20,0	20,0	20,0
en desacuerdo	34	34,0	34,0	54,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	33,0	33,0	87,0
de acuerdo	11	11,0	11,0	98,0
muy de acuerdo	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	24	24,0	24,0	24,0
en desacuerdo	37	37,0	37,0	61,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	28,0	28,0	89,0
de acuerdo	8	8,0	8,0	97,0
muy de acuerdo	3	3,0	3,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	33	33,0	33,0	33,0
en desacuerdo	43	43,0	43,0	76,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	21,0	21,0	97,0
de acuerdo	2	2,0	2,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	24	24,0	24,0	24,0
en desacuerdo	34	34,0	34,0	58,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	26,0	26,0	84,0
de acuerdo	16	16,0	16,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	15	15,0	15,0	15,0
en desacuerdo	23	23,0	23,0	38,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	28,0	28,0	66,0
de acuerdo	34	34,0	34,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	28	28,0	28,0	28,0
en desacuerdo	50	50,0	50,0	78,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	13,0	13,0	91,0
de acuerdo	7	7,0	7,0	98,0
muy de acuerdo	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	18	18,0	18,0	18,0
en desacuerdo	27	27,0	27,0	45,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	24,0	24,0	69,0
de acuerdo	25	25,0	25,0	94,0
muy de acuerdo	6	6,0	6,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	33	33,0	33,0	33,0
en desacuerdo	38	38,0	38,0	71,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18,0	18,0	89,0
de acuerdo	9	9,0	9,0	98,0
muy de acuerdo	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P8

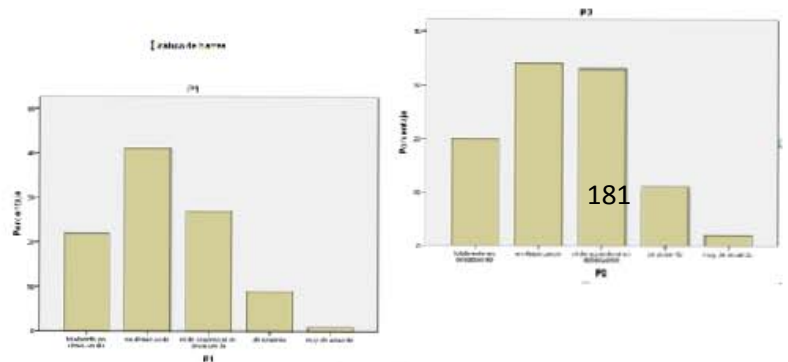
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	40	40,0	40,0	40,0
en desacuerdo	38	38,0	38,0	78,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	17,0	17,0	95,0
de acuerdo	4	4,0	4,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	37	37,0	37,0	37,0
en desacuerdo	37	37,0	37,0	74,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0	10,0	84,0
de acuerdo	1	1,0	1,0	85,0
muy de acuerdo	5	5,0	5,0	90,0
Total	100	100,0	100,0	

P10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	23	23,0	23,0	23,0
en desacuerdo	43	43,0	43,0	66,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18,0	18,0	84,0
de acuerdo	15	15,0	15,0	99,0
muy de acuerdo	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

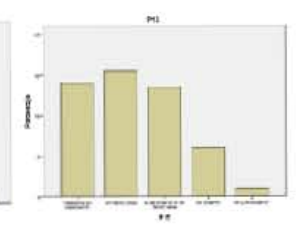
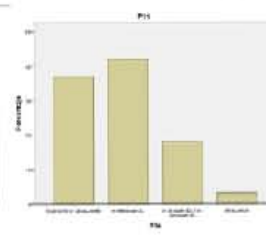
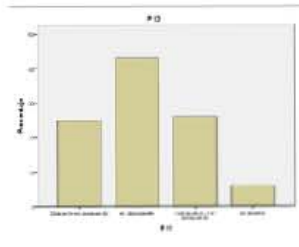
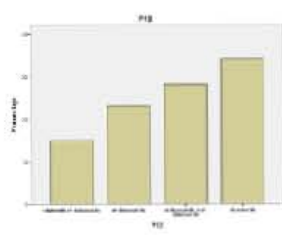
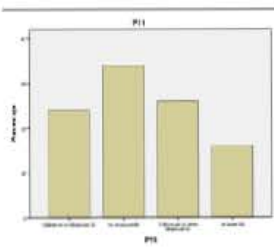
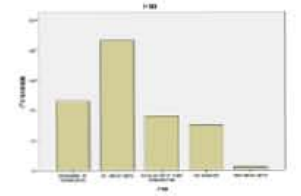
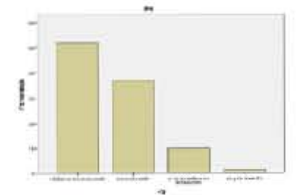
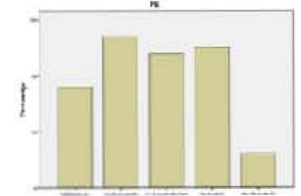
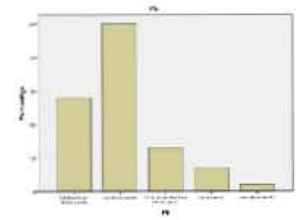
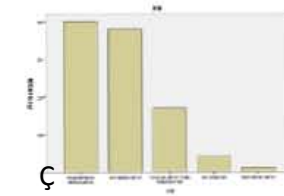
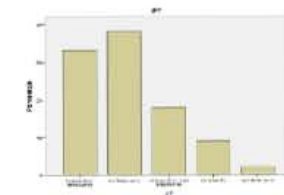
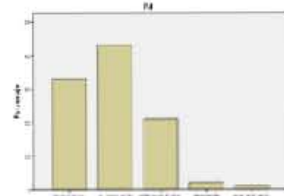
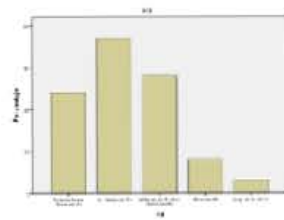


P14

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	37	37,0	37,0	37,0
en desacuerdo	42	42,0	42,0	79,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18,0	18,0	97,0
de acuerdo	3	3,0	3,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P15

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	28	28,0	28,0	28,0
en desacuerdo	31	31,0	31,0	59,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	27,0	27,0	86,0
de acuerdo	12	12,0	12,0	98,0
muy de acuerdo	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



RESULTADOS PARA VARIABLE DEPENDIENTE

Estadísticos

	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33
N Válido	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla de frecuencia

P16

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	2	2,0	2,0	2,0
en desacuerdo	16	16,0	16,0	18,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	23,0	23,0	41,0
de acuerdo	47	47,0	47,0	88,0
muy de acuerdo	12	12,0	12,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P17

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	10	10,0	10,0	11,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	20,0	20,0	31,0
de acuerdo	51	51,0	51,0	82,0
muy de acuerdo	18	18,0	18,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P18

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	9	9,0	9,0	9,0
en desacuerdo	11	11,0	11,0	20,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	31,0	31,0	51,0
de acuerdo	40	40,0	40,0	91,0
muy de acuerdo	9	9,0	9,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P19

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	12	12,0	12,0	12,0
en desacuerdo	15	15,0	15,0	27,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	27,0	27,0	54,0
de acuerdo	40	40,0	40,0	94,0
muy de acuerdo	6	6,0	6,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P20

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	6	6,0	6,0	6,0
en desacuerdo	5	5,0	5,0	11,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	33,0	33,0	44,0
de acuerdo	45	45,0	45,0	89,0
muy de acuerdo	11	11,0	11,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P21

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	11	11,0	11,0	11,0
en desacuerdo	17	17,0	17,0	28,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	29,0	29,0	57,0
de acuerdo	35	35,0	35,0	92,0
muy de acuerdo	8	8,0	8,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P22

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	9	9,0	9,0	9,0
en desacuerdo	17	17,0	17,0	26,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	31,0	31,0	57,0
de acuerdo	34	34,0	34,0	91,0
muy de acuerdo	9	9,0	9,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P23

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	9	9,0	9,0	10,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	17,0	17,0	27,0
de acuerdo	50	50,0	50,0	77,0
muy de acuerdo	23	23,0	23,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P24

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	8	8,0	8,0	9,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10,0	10,0	19,0
de acuerdo	40	40,0	40,0	59,0
muy de acuerdo	41	41,0	41,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P25

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	2	2,0	2,0	2,0
en desacuerdo	15	15,0	15,0	17,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	22,0	22,0	39,0
de acuerdo	38	38,0	38,0	77,0
muy de acuerdo	23	23,0	23,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

P26

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	2	2,0	2,0	2,0
en desacuerdo	17	17,0	17,0	19,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	38,0	38,0	57,0
de acuerdo	23	23,0	23,0	80,0
muy de acuerdo	20	20,0	20,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

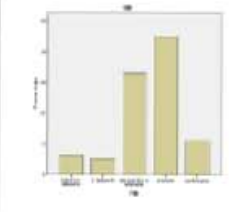
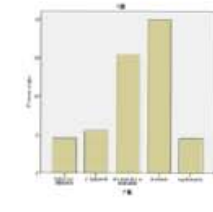
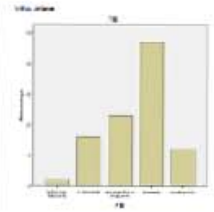
P27

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	12	12,0	12,0	13,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	39	39,0	39,0	52,0
de acuerdo	32	32,0	32,0	84,0
muy de acuerdo	16	16,0	16,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

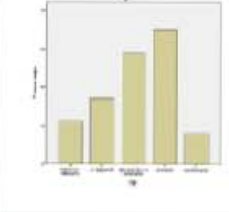
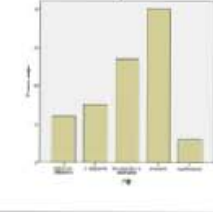
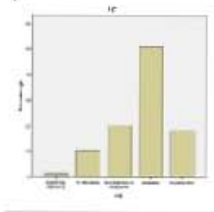
P28

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	5	5,0	5,0	5,0
en desacuerdo	7	7,0	7,0	12,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	25,0	25,0	37,0
de acuerdo	33	33,0	33,0	70,0
muy de acuerdo	30	30,0	30,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

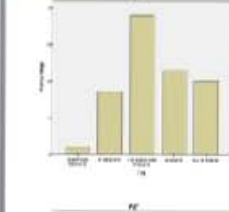
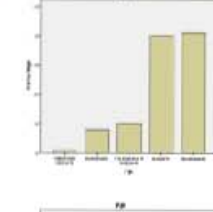
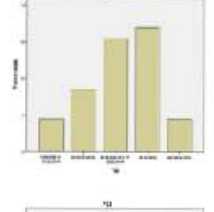
P29				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	4	4,0	4,0	4,0
en desacuerdo	14	14,0	14,0	18,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	23,0	23,0	41,0
de acuerdo	33	33,0	33,0	74,0
muy de acuerdo	26	26,0	26,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



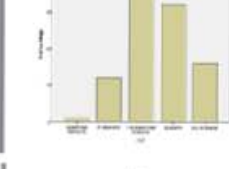
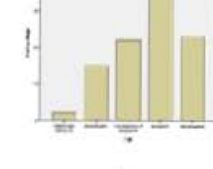
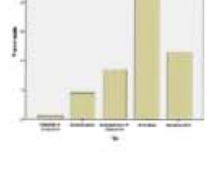
P30				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	3	3,0	3,0	3,0
en desacuerdo	7	7,0	7,0	10,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	26,0	26,0	36,0
de acuerdo	46	46,0	46,0	82,0
muy de acuerdo	18	18,0	18,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



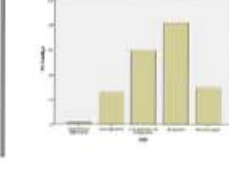
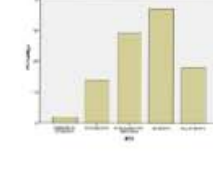
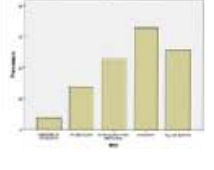
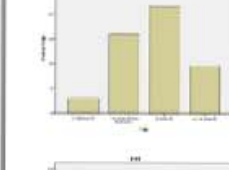
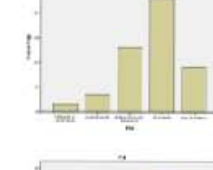
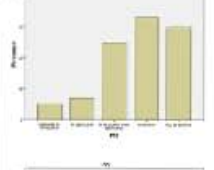
P31				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	2	2,0	2,0	2,0
en desacuerdo	14	14,0	14,0	16,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	29,0	29,0	45,0
de acuerdo	37	37,0	37,0	82,0
muy de acuerdo	16	16,0	16,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



P32				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido en desacuerdo	6	6,0	6,0	6,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	32,0	32,0	38,0
de acuerdo	43	43,0	43,0	81,0
muy de acuerdo	19	19,0	19,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



P33				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
en desacuerdo	13	13,0	13,0	14,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	30,0	30,0	44,0
de acuerdo	41	41,0	41,0	85,0
muy de acuerdo	15	15,0	15,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



CUESTIONARIO

“USO DE REDES SOCIALES EN INTERNET: CHIMALHUACÁN”

DATOS GENERALES	
Nombre (opcional):	
Edad:	
Sexo:	
Ocupación:	
Municipio:	
Acceso a Internet:	SI () No ()
Cuenta en Red Social:	SI () No ()
Plataforma:	Facebook () <u>Twitter</u> () Otros ()

Lea con atención los siguientes reactivos, colocando una cruz (X) en la opción que más se acerque a la forma en que piensa, siente y actúa en su vida cotidiana

Únicamente se puede escoger una opción para cada reactivo, considere los siguientes valores para elegir la respuesta:

VALOR	SIGNIFICADO
5	Muy de Acuerdo
4	De acuerdo
3	Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo
2	En desacuerdo
1	Muy en desacuerdo

No	Reactivo	5	4	3	2	1
1	Cuando utilizo las redes sociales en internet me limito a leer la información que en ella encuentro					
2	Cuando utilizo las redes sociales en internet suelo participar de manera activa (realizo acciones como escribir mensajes, publicar audios, video, etc., darle "me gusta" "compartir" "twittear" o "retweetear", etc.).					
3	La información que me interesa en las redes sociales, es la que hace referencia a sucesos personales de mis contactos.					
4	La información que me interesa en las redes sociales, es la que hace referencia a sucesos de mi comunidad.					
5	La información que me interesa en las redes sociales, es la que hace referencia a situaciones globales y/o generales del país y del mundo (economía, política, social, etc.).					
6	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo entablar conversaciones por el chat.					
7	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo manifestar mi estado de ánimo (alegre, enojado, triste, etc.).					
8	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo publicar mensajes personales (Qué hice, a dónde fui, qué estoy pensando, leyendo, comiendo, dónde estoy etc.).					
9	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo publicar mensajes referentes a situaciones que afectan mi comunidad (inseguridad, falta de algún servicio, personas extraviadas, etc.).					
10	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo publicar mensajes referentes a información general que me parece importante (notas internacionales, sucesos de personas públicas, situaciones de países, etc.).					
11	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo compartir mensajes que hacen referencia a situaciones personales (memes del amor, la pareja, la amistad, vida conyugal, chistes, etc.).					
12	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo compartir mensajes que hacen referencia a situaciones públicas (memes de personajes políticos, caricaturas políticas, cuadros comparativos de países, citas filosóficas, historias o sociales que hagan referencia a alguna situación actual, etc.).					
13	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo compartir mensajes que hacen referencia a eventos sociales (carteleras culturales, conciertos, partidos de fútbol, etc.).					
14	Cuando utilizo las redes sociales, suelo obtener información que me orienta para realizar alguna actividad personal (conciertos, convocatorias, eventos culturales, eventos sociales, etc.).					
15	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo escribir mensajes de mi propia autoría referentes a algún suceso o situación pública (economía, filosófica, política, social).					
16	Cuando utilizo las redes sociales en internet y publico mensajes de alguna situación personal, suelo etiquetar a otros usuarios (festejo de cumpleaños, estado de ánimo, eventos familiares, sociales o culturales, graduación, etc.).					
17	Cuando utilizo las redes sociales en internet y publico mensajes de alguna situación de mi comunidad, suelo etiquetar a otros usuarios (falta de algún servicio, inseguridad corrupción, etc.).					

18	Cuando utilizo las redes sociales en internet y publico mensajes de alguna situación pública, suelo etiquetar a otros usuarios (información política, económica social nacional y/o internacional).					
19	Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones virtuales, suelo participar (compartir un estado de ánimo, alguna información fotos, twittear mensajes, etc.).					
20	Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones en mi comunidad, suelo participar (asistir a reuniones vecinales, economizar algún recurso, atender indicaciones de convivencia como separar basura, horarios nocturnos etc.).					
21	Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones referentes a algún asunto público que me parece importante, suelo participar (asistir alguna marcha, mitin o manifestación, firmar peticiones, votar o no votar por algún proceso, etc.).					
22	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción virtual (compartir un estado de ánimo, alguna información, fotos, twittear, etc.).					
23	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción en mi comunidad (asistir a reuniones vecinales, economizar algún recurso, atender indicaciones de convivencia como separar basura, horarios nocturnos etc.).					
24	Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción referente a algún asunto público que me parece importante (asistir alguna marcha, mitin o manifestación, firmar peticiones, votar o no votar por algún proceso, etc.).					

**RESULTADO DE USO DE REDES SOCIALES EN INTERNET:
CHIMALHUACAN**

		Subtotal grupo																							
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
N	Válidos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
P	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla de frecuencia

		P1			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
	En Desacuerdo	10	20.0	20.0	28.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30.0	36.0	64.0
	De Acuerdo	14	28.0	36.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P2			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	3	6.0	6.0	6.0
	En Desacuerdo	7	14.0	14.0	20.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	12	24.0	24.0	44.0
	De Acuerdo	12	24.0	24.0	68.0
	Muy de Acuerdo	16	32.0	32.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P3			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	En Desacuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	16	32.0	32.0	60.0
	De Acuerdo	16	32.0	32.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P4			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	2	6.0	6.0	6.0
	En Desacuerdo	6	16.0	16.0	22.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	20	40.0	40.0	62.0
	De Acuerdo	13	26.0	26.0	88.0
	Muy de Acuerdo	6	12.0	12.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P5			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	3	6.0	6.0	6.0
	En Desacuerdo	2	4.0	4.0	10.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	14	28.0	28.0	38.0
	De Acuerdo	18	36.0	36.0	74.0
	Muy de Acuerdo	13	26.0	26.0	100.0

		P6			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
	En Desacuerdo	9	18.0	18.0	32.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	12	24.0	24.0	56.0
	De Acuerdo	15	30.0	30.0	86.0
	Muy de Acuerdo	7	14.0	14.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P7			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	21	42.0	42.0	42.0
	En Desacuerdo	12	24.0	24.0	66.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	11	22.0	22.0	88.0
	De Acuerdo	6	12.0	12.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P8			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	20	40.0	40.0	40.0
	En Desacuerdo	15	30.0	30.0	70.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	9	18.0	18.0	88.0
	De Acuerdo	6	12.0	12.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P9			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	11	22.0	22.0	22.0
	En Desacuerdo	12	24.0	24.0	46.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	20	40.0	40.0	86.0
	De Acuerdo	6	12.0	12.0	98.0
	Muy de Acuerdo	1	2.0	2.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P14			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
	En Desacuerdo	5	10.0	10.0	12.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	11	22.0	22.0	34.0
	De Acuerdo	20	40.0	40.0	74.0
	Muy de Acuerdo	13	26.0	26.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P15			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	8	16.0	16.0	16.0
	En Desacuerdo	10	20.0	20.0	36.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30.0	30.0	66.0
	De Acuerdo	13	26.0	26.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P16			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	11	22.0	22.0	22.0
	En Desacuerdo	8	16.0	16.0	38.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	12	24.0	24.0	62.0
	De Acuerdo	12	24.0	24.0	86.0
	Muy de Acuerdo	7	14.0	14.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P17			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	9	18.0	18.0	18.0
	En Desacuerdo	14	28.0	28.0	46.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	16	32.0	32.0	78.0
	De Acuerdo	9	18.0	18.0	96.0
	Muy de Acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P10			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
	En Desacuerdo	5	10.0	10.0	24.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	19	38.0	38.0	62.0
	De Acuerdo	11	22.0	22.0	84.0
	Muy de Acuerdo	8	16.0	16.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P11			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	En Desacuerdo	8	16.0	16.0	36.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	14	28.0	28.0	64.0
	De Acuerdo	9	18.0	18.0	82.0
	Muy de Acuerdo	9	18.0	18.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P12			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	3	6.0	6.0	6.0
	En Desacuerdo	7	14.0	14.0	20.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30.0	30.0	50.0
	De Acuerdo	13	26.0	26.0	76.0
	Muy de Acuerdo	12	24.0	24.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P13			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
	En Desacuerdo	8	16.0	16.0	30.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	14	28.0	28.0	58.0
	De Acuerdo	12	24.0	24.0	82.0
	Muy de Acuerdo	9	18.0	18.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P18			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	12	24.0	24.0	24.0
	En Desacuerdo	10	20.0	20.0	44.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	13	26.0	26.0	70.0
	De Acuerdo	11	22.0	22.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

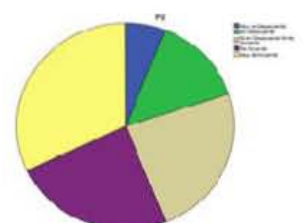
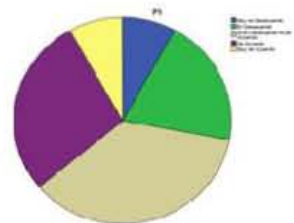
		P19			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	17	34.0	34.0	34.0
	En Desacuerdo	13	26.0	26.0	60.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	10	20.0	20.0	80.0
	De Acuerdo	6	12.0	12.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P20			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	8	16.0	16.0	16.0
	En Desacuerdo	14	28.0	28.0	44.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	16	32.0	32.0	76.0
	De Acuerdo	10	20.0	20.0	96.0
	Muy de Acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

		P21			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	En Desacuerdo	7	14.0	14.0	34.0
	Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	20	40.0	40.0	74.0
	De Acuerdo	9	18.0	18.0	92.0
	Muy de Acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

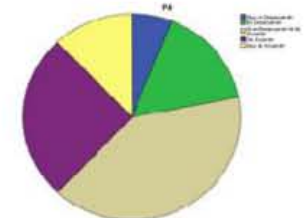
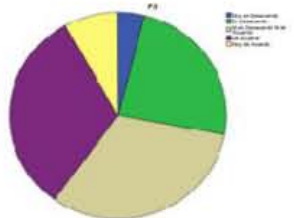
P22

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy en Desacuerdo	16	32,0	32,0	32,0
En Desacuerdo	11	22,0	22,0	54,0
Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	10	20,0	20,0	74,0
De Acuerdo	11	22,0	22,0	96,0
Muy de Acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



P23

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy en Desacuerdo	10	20,0	20,0	20,0
En Desacuerdo	17	34,0	34,0	54,0
Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30,0	30,0	84,0
De Acuerdo	5	10,0	10,0	94,0
Muy de Acuerdo	3	6,0	6,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



P24

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy en Desacuerdo	13	26,0	26,0	26,0
En Desacuerdo	10	20,0	20,0	46,0
Ni en Desacuerdo Ni de Acuerdo	15	30,0	30,0	76,0
De Acuerdo	10	20,0	20,0	96,0
Muy de Acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

